

# INTRODUCCIÓN

El conflicto que enfrentó a Argentina con el Reino Unido de Gran Bretaña en abril de 1982, ha sido estudiado desde una serie de puntos de vista. Desde la vereda de enfrente, se ha querido ver como un hecho justo, necesario y sobretodo impostergable para recuperar la soberanía argentina sobre las islas. Por ello encontramos visiones vinculadas con posiciones políticas a favor o en contra del régimen que tomó la decisión de la invasión; intereses académicos, ofreciendo en este caso los más variados análisis de la guerra, tales como estudios sociológicos de la población, de los conscriptos, de la guerra misma, análisis militares del conflicto, historias políticas, análisis de las relaciones internacionales, narraciones históricas, descripciones periodísticas, y un sin fin de etcéteras. También se ha querido ver al conflicto como una “cortina de humo” destinada a perdurar la supervivencia del régimen dictatorial argentino denominado “el proceso de reorganización nacional”.

El presente trabajo persigue dos objetivos: el primero es dar a conocer la real dimensión de la participación peruana en la denominada guerra de las Malvinas y establecer los diferentes niveles de apoyo que brindó el Perú a la República Argentina. El segundo, y el más relevante, es dar una interpretación de los motivos que llevaron al Perú a tomar una posición de respaldo a la posición argentina.

Existe una “solidaridad imaginaria” para con los argentinos que los peruanos llevan muy arraigada en su conciencia, quizá debido a vínculos históricos muy fuertes que durante el siglo XIX nos han ligado al Río de la Plata, desde el Libertador Don José de San Martín, Álvarez de Arenales, o Necochea hasta Roque Sáenz Peña, Bernardo de Yrigoyen y demás argentinos desconocidos pero ilustres que colaboraron con la causa peruana en la Guerra del Pacífico. Existe sin duda un nexo histórico muy fuerte entre los

dos países, pero que no debería ser lo suficientemente intenso para que el Perú, un país sin intereses atlánticos, se involucre en un enfrentamiento al cual no fue invitado.

La hipótesis que este trabajo propone es que al estar tanto las relaciones entre Perú y Chile, como las de Argentina y Chile, bastante deterioradas, el acercamiento peruano pudo interpretarse como la búsqueda de una alianza discreta ante alguna posibilidad de conflicto futuro que, además, seguía siendo potencialmente latente. El proceso de construcción de confianza mutua se había visto interrumpido por las continuas crisis binacionales que estuvieron a punto de llevar a la región a dos conflictos sucesivos en los años 1975 (una campaña reivindicatoria de los territorios del norte chileno por parte del estado peruano), y en 1978 (el conflicto de soberanía sobre el Canal del Beagle entre Argentina y Chile); por lo tanto, no sería difícil inferir que, ante estas abiertas posibilidades de enfrentamiento, el gobierno peruano y su par argentino, hayan visto con buenos ojos este acercamiento estratégico, aprovechando el primero, el respaldo internacional que ofrecía la buena imagen de una joven democracia latinoamericana y país de origen del entonces Secretario General de las Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuéllar; mientras que el segundo, ganaba un aliado importante en el marco de la consolidación de su soberanía litigada en negociaciones con el Ecuador.

Cuando en 1978 el presidente Francisco Morales Bermúdez visitó Argentina para entrevistarse con el general Jorge Rafael Videla, probablemente además del respaldo que su visita le concedía al gobernante argentino, respondía ésta a los históricos vínculos de intercambio académico que existían desde antaño entre los militares peruanos y argentinos, y que fueron dando forma a una cercanía intelectual e ideológica de ambos grupos castrenses.

Consideramos primordial para el desarrollo de esta investigación, analizar comparativamente la historia de los conflictos por soberanía que han enfrentado tanto a Perú como a Argentina, con Chile. Se hará un recuento de las diferencias en cuestiones

límites, el origen histórico de las disputas territoriales, una revisión de los vínculos históricos que ligan a peruanos y argentinos, y la historia de los acercamientos políticos - estratégicos entre ambos países.

Resulta especialmente interesante analizar el apoyo hispanoamericano a la causa Argentina en circunstancias en las cuales, la reivindicación de las Islas Malvinas por parte de los militares rioplatenses, servía como excusa perfecta para países como España, Venezuela y el mismo Perú en sus ambiciones por obtener una victoria diplomática en diferendos permanentemente tensos como era el caso de Gibraltar para los hispanos, del territorio del Esequibo en la zona occidental de la Guayana para los llaneros, y la justificación de la posesión de Tumbes, Jaén y Maynas, amparados en el “Uti Possidetis”.

Para el desarrollo del presente trabajo, hemos tratado de ser cuidadosos con no otorgarles características humanas a los países. Con esto queremos decir, entender las relaciones entre las repúblicas, no como vínculos entre personas, sino más bien como relaciones internacionales, basadas no en el sentimiento ni cercanía, sino en lo que la geopolítica de cada país exige para su desarrollo nacional. La sensación de acercamiento entre peruanos y argentinos, aunque difícilmente cuantificable y analizable, se tratará en la parte dedicada al estudio por separado de la solidaridad, considerando que existen diferentes niveles solidarios, uno “oficial” o “estatal”, que se debe distinguir de la solidaridad “popular”, asumiendo que esta última se encuentra englobada en el marco de una cercanía imaginaria producida por una suerte de idea de “comunidad imaginada”, que de alguna manera nos liga a nuestros “compatriotas latinoamericanos”.

El profundo desconocimiento del tema ha dado lugar a un sinnúmero de versiones respecto a lo que verdaderamente ocurrió entre Perú y Argentina en la guerra de 1982, que a su vez ha originado una serie de mitos que casi se han convertido en novelas fantásticas, y que muchas veces tergiversan diametralmente la verdad histórica.

Esperamos que el presente trabajo sea capaz de dar una visión imparcial y realista de la verdadera dimensión de la participación peruana en la guerra de las Malvinas.

Para realizar esta investigación hemos realizado entrevistas a personajes que como el ex Canciller Javier Arias Stella, César González, veterano de guerra y director del cuerpo de paz argentino conocido como “Casos Blancos”, José D’Angelo, coordinador de las Asociaciones de Familiares de Caídos en el Conflicto del Atlántico Sur, al Mayor Rafael Milillo, agregado militar argentino en el Perú, entre otros. La reconstrucción del periodo era algo que inevitablemente se tenía que hacer y aunque las entrevistas brindaban la posibilidad de comprender cuál era la percepción que se tenía del conflicto, no podían desprenderse de su carga emotiva, ni eran muy exactas con los datos. Por ello se recurrió principalmente a las fuentes periodísticas y a las revistas y seminarios de opinión que circulaban en la capital peruana y argentina. Con tal motivo, se realizaron investigaciones en las hemerotecas de la Pontificia Universidad Católica del Perú, el Instituto Riva Agüero, la Universidad Argentina de la Empresa, y la Pontificia Universidad Javeriana (sede Bogotá).

Por razones de seguridad nacional, los documentos referidos a la época o fueron incinerados (como nos sugirieron en el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas), o no se encuentra desclasificados. Recurrimos entonces a fuentes impresas y hallamos una compilación de los acuerdos bilatares firmados por Perú y Argentina hasta el 2003 hecha por el Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales. Por otro lado, aunque la búsqueda no fue del todo satisfactoria, si conseguimos algunos documentos que fueron de mucha utilidad para la investigación, tales como: inventarios de material bélico adquirido por Argentina durante el conflicto, la posición internacional del gobierno chileno ante el conflicto (que no circuló oficialmente en Lima), documentos militares respecto a temas de seguridad nacional y hemisférica, etc.

El trabajo que presento ha sido dividido en tres capítulos. El primer capítulo hace un recuento de la historia política de las islas, la normativa legal sobre la que se basa Argentina para sus reclamaciones así como la que soporta la tesis británica, y una breve descripción geográfica. El segundo capítulo expone los factores que condicionaron el acercamiento peruano-argentino durante la guerra de las Malvinas, analizando el intercambio militar, las relaciones bilaterales, y el papel que la geopolítica peruano-argentina le ha otorgado a Chile. Por último, el tercer capítulo tiene por objetivo hacer un recuento de las muestras de solidaridad de la población peruana en todos sus niveles: político, popular y militar.

No quisiera concluir esta introducción sin agradecer a las personas que han colaborado directa o indirectamente con la realización de esta investigación que casi ha coincidido con la finalización de mis estudios de grado. Para mis padres, que aunque incomprendiendo muchas veces y no estando de acuerdo otras tantas, con mi vocación de historiador, jamás me negaron su apoyo y por el contrario, me alentaron a terminar este trabajo.

Quisiera también agradecer a las personas que me brindaron su invaluable colaboración a través de su testimonio oral, a pesar de que no resultaban recuerdos ni fáciles ni deseosos de evocar. A la Lic. Eliana Díaz, que me ayudó con la recopilación de material durante mi estancia en Bogotá, al Teniente Coronel Santibañez de la Escuela de Comandos del Ejército Peruano, al Centro de Altos Estudios Nacionales, especialmente al Teniente Coronel Alan Torrico Lapoint, quién muy gentilmente intercedió a mi favor para poder revisar los fondos de la biblioteca de la mencionada institución, y al Dr. Iván Hinojosa Cortijo quién, a pesar de su escaso tiempo, tuvo siempre alguna sugerencia, idea y consejo para la investigación.

También agradezco a mi familia y amigos, que estuvieron siempre dispuestos a brindarme una opinión sincera, realizarme recomendaciones, acercarme artículos y libros

que consideraban podían serme de utilidad, y sobretodo supieron tolerar con mucha paciencia mis malas horas. Mención especial para quienes más deben haber lamentado mi falta de tiempo y paciencia: mi hermano Renato y Victoria.

Para el final, el agradecimiento muy especial a mi asesor, el R.P. Jeffrey Klaiber S.J., quién a lo largo de estos meses estuvo pacientemente dedicado a aconsejarme, orientarme y corregirme durante el lapso que duró la investigación que presento.

# **CAPÍTULO I**

## **APUNTES SOBRE LA GEOGRAFÍA, GEPOLÍTICA E HISTORIA DE LAS ISLAS MALVINAS (FALKLAND ISLANDS) DESDE SU DESCUBRIMIENTO HASTA 1982**

El 2 de abril de 1982 el mundo se vio sorprendido por un hecho bélico sin precedentes en la historia sudamericana del siglo XX y que, de alguna forma, enarboló los más altos sentimientos solidarios latinoamericanos; la junta militar argentina, encabezada por el General Leopoldo Fortunato Galtieri, informaba al mundo que la “Operación Rosario”, destinada a retomar el control político y militar de las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del sur a manos de los ingleses, había sido realizado con total éxito. Las Malvinas volvían a estar bajo soberanía argentina después de 149 años.

Tremendo acto no podía causar sino estupor y temor entre los argentinos y el resto de los latinoamericanos. Muy contadas veces en la historia una potencia del hemisferio sur había desafiado nada más y nada menos que al Reino Unido, la tercera flota más poderosa de la tierra, la segunda fuerza militar del lado occidental planeta, y por si fuera poco, el aliado más importante de los Estados Unidos de Norteamérica.

¿Qué llevó a los militares a tomar una decisión de este tipo? La hipótesis que algunos grupos prefieren lanzar es que el gobierno se vio acorralado por los movimientos obreros que estaban paralizando el país, temerosos de que el régimen se desplomara, decidieron realizar una acción patriótica reivindicatoria, que sirviera como medio de cohesión nacional, exponiendo a la sociedad lo que hoy comúnmente denominamos “cortina de humo”. En la opinión de muchos autores y mía propia, esa hipótesis no puede ser la única que explique los actos del 2 de abril de 1982, ya que los defensores de este motivo aducen que el 31 de marzo anterior, una huelga que paralizó el país, fue

suficientemente intimidante como para decidir el ataque<sup>1</sup>. No conozco ninguna operación militar de semejante envergadura que pueda ser diseñada y llevada a cabo con dos días de preparación, considerando la logística necesaria para invadir un territorio insular situado a casi 600 kilómetros de la costa, y a más de tres mil kilómetros de Buenos Aires, lugar donde se realizó la huelga general.

Para no caer en razones etéreas me gustaría en este capítulo hacer una descripción general de la historia, geografía, geopolítica, y marco jurídico en el derecho internacional, de las islas Malvinas. Considero que entendiendo el contexto podremos conocer las negociaciones entre Gran Bretaña y Argentina por la soberanía de las mencionadas islas y comprender la frustración argentina frente a la intransigencia británica, redimensionándola –al menos para los fines de este trabajo- como factor detonante de la guerra.

## **I.1 EL CONFLICTO POR LAS MALVINAS Y EL DERECHO INTERNACIONAL**

La controversia por las Islas Malvinas está directamente vinculada a otro conflicto de soberanía sobre las Islas Georgias del Sur y Sandwich del Sur. Esta interrelación tiene su origen en la política seguida al respecto por el Reino Unido desde principios de siglo. Gran Bretaña por Carta Patente del 21 de julio de 1908, enmendada por Carta Patente del 28 de marzo de 1917<sup>2</sup>, incorporó como dependencias de las Islas Malvinas (“Dependencies of the Falkland Islands”) a las Islas Georgias del Sur, Sandwich del Sur, Orcadas del Sur, Shetland del Sur y Tierras de Graham<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> Rossana Guber, *¿Por qué Malvinas? De la causa nacional a la guerra absurda* (México: FCE, 2001), Ricardo Quellet, *Historia Política de las Islas Malvinas* (Buenos Aires: Fuerza Aérea Argentina, 1982), Mariano César Bartolomé, *El conflicto del Atlántico Sur, una perspectiva diferente* (Buenos Aires: Círculo Militar, 1996) entre otros.

<sup>2</sup> La primera Carta Patente incluía territorios continentales de Argentina y Chile

<sup>3</sup> Quellet (1982) Pág. 59



Como consecuencia de la entrada en vigor del Tratado Antártico firmado en Washington en 1959, Gran Bretaña creó en 1962 el Territorio Antártico Británico (“British Antarctic Territory”), incorporando a éste aquellas islas y tierras que se encontraban al sur del paralelo 60° sur. El ámbito de aplicación del Tratado Antártico está definido por el paralelo 60° sur, comprendiendo de esta forma a todas las islas, tierras y aguas al sur de ese paralelo. Así es que, a partir de 1962, solamente quedaron incluidas por Gran Bretaña como dependencias de las Falklands, las Georgias y las Sandwich del Sur<sup>4</sup>.

El artículo 4 del Tratado Antártico estableció una moratoria del conflicto entre estados reclamantes de soberanía Antártica y los estados no reclamantes que a su vez desconocían cualquier pretensión territorial en ese continente. Quedaron así congeladas a la fecha de la celebración del Tratado todas las reivindicaciones territoriales antárticas, incluyendo aquellas que geográficamente se superponían como fue el caso de los sectores antárticos argentino, chileno y británico reclamados con anterioridad a 1959.

### **I.1.1 ENFOQUE JURÍDICO**

El planteo general del conflicto sobre las Islas Malvinas presenta dos momentos claramente diferenciales: por una parte estamos frente a un problema tradicionalmente conocido como de soberanía y por la otra, frente a un planteo novedoso de descolonización dentro del cual subyace aquel primitivo conflicto.

Para el Derecho Internacional tanto clásico como contemporáneo, lo que se discute en un conflicto de soberanía es la legitimidad de la *relación* jurídica que vincula a cada estado parte en la controversia respecto de un territorio determinado. El concepto de soberanía latente en todo conflicto territorial está directamente asociado con el de la titularidad para el ejercicio del dominio eminente sobre un territorio. El concepto de

---

<sup>4</sup> Rafael Nieto Navia, “Análisis histórico y político del conflicto de las Malvinas” En: Revista Universitas, Ciencias Jurídicas y socioeconómicas N° 62 (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 1982)

soberanía comprende a) un aspecto interno que se manifiesta en el ejercicio del poder supremo o imperium en forma exclusiva, y b) un aspecto externo que se evidencia en el ejercicio de ese poder exclusivo en forma excluyente de todo otro poder o imperium. El Derecho Internacional distingue dentro del concepto de soberanía, entre el derecho a la disposición de un territorio por parte de un Estado en forma exclusiva y excluyente, y el ejercicio de ese derecho a través de la administración y control de competencias soberanas sobre el territorio<sup>5</sup>.

El ejercicio de competencias soberanas de un Estado sobre un territorio no necesariamente implica que ese Estado tiene la titularidad o el derecho a la soberanía sobre el territorio. Asimismo quien tiene la soberanía o titularidad puede bien no ejercer en los hechos las competencias soberanas derivadas de su derecho o titularidad. Por otra parte, el ejercicio de esas competencias presupone que el Estado que las asegura es el que tiene responsabilidad internacional sobre el territorio, independientemente de que sea o no el titular de la soberanía. Es decir que un estado puede ser el titular de una soberanía territorial sin posibilidad de ejercerla o bien puede ejercer competencias soberanas sin ser el titular del dominio eminente. Estas situaciones en las que se produce un desdoblamiento entre el derecho y su ejercicio se ejemplifican a través de casos de arrendamientos de territorios, servidumbres condicionadas o bien de ocupaciones ilícitas. Tanto en casos en que la titularidad está dissociada del ejercicio de competencias como consecuencia de un acto ilícito o de un acto ilícito, quien en definitiva controla el territorio es el responsable internacional por el ejercicio de dichas competencias.<sup>6</sup>

### **I.1.2 NORMAS APLICABLES**

Las reglas de juego aplicables a los conflictos de soberanía entre estados no son otras que las previstas por el Derecho Internacional como los modos

---

<sup>5</sup> Daniel Ávalos, Julio Balestra, María Paula Buontempo, Marta Capará, Vilma Falcón, Viviana Pértile, "El derecho de autodeterminación de los Kelpers y el derecho territorial argentino en Malvinas" [En línea] En: Revista: Publicaciones de trabajos de los alumnos (Resistencia, Chaco: Facultad de Humanidades de la Universidad del Noreste, 2004-2005) URL: <hum.unne.edu.ar/publicaciones/maes\_desarrollo/Kelpers.html> [Consulta: Abril, 2005]

<sup>6</sup> *Ibíd.*

válidos de adquisición de territorios. La práctica estadual, avalada por una concordante y sólida jurisprudencia internacional, hace referencia, entre otros modos válidos a: a) la ocupación inmemorial como ocupación efectiva, pública, pacífica y continua sobre territorios sin dueño(*res nullius*); b) la prescripción, como institución que partiendo de una ocupación efectiva, inicialmente ilícita, es finalmente saneada en el tiempo a través del fiel cumplimiento de ciertos requisitos preestablecidos; c) dentro de los modos derivados, la sucesión de estados, que se define como el traspaso de la titularidad en el dominio eminente y que involucra en principio el traspaso de la responsabilidad internacional sobre el territorio objeto de la sucesión.<sup>7</sup>

La sucesión de estados como modo de adquisición de territorios se distingue así de la sucesión de estados entendida como una mera sustitución de un estado por otro en la responsabilidad de las relaciones internacionales de un territorio. Esta última es la definición que delimita el ámbito de aplicación de la Convención de Viena sobre Sucesión de Estados en materia de tratados del año 1978<sup>8</sup>.

Estos y otros modos válidos de adquisición de territorios son considerados como las causas o fundamentos de titularidad territorial. El Derecho Internacional reconoce así una diversidad de modos válidos que provocan, en consecuencia, un sistema multitular y no unititular. Esto quiere decir que en un conflicto de soberanía no habría que definir quien tiene el título sino quien tiene un mejor título.

El siguiente problema que se plantea se relaciona a la reubicación o jerarquización de esos modos de adquisición con el fin de detectar, en un conflicto determinado, quien tiene un mejor título. Al respecto, existen dos instituciones reconocidas y aplicadas en la práctica internacional que fundamentan un criterio objetivo y racional: ellas son la intertemporalidad del derecho y la fecha crítica.

La intertemporalidad del derecho es la aplicación del derecho vigente al momento de producirse situaciones que implican el nacimiento, modificación o extinción de

---

<sup>7</sup> *Ibíd.*

<sup>8</sup> *Ibíd.*

derechos y obligaciones. Integra el concepto de intertemporalidad, la adaptación o adecuación del derecho ya adquirido a la evolución del Derecho Internacional general. En este caso se recurre a la intertemporalidad a los efectos de verificar, a posteriori de su adquisición, el mantenimiento o subsistencia de un derecho determinado<sup>9</sup>.

Por su parte, fecha crítica es la determinación en el tiempo del surgimiento de un conflicto entre Estados. Esta institución se utiliza, asimismo, con el fin de ubicar históricamente un hecho o situación que cristaliza o consolida derechos u obligaciones. En este último supuesto habrá tantas fechas críticas como hechos alegados por las partes necesiten analizarse a la luz del derecho contemporáneo a su realización. El efecto inmediato de la determinación de una fecha crítica, en uno y otro supuesto, es el definir un momento a partir del cual las acciones u omisiones de un Estado en conflicto no pueden “mejorar” sus derechos oponibles al otro Estado existentes al momento de la fijación de aquella fecha. Los actos u omisiones imputables a un Estado no pueden “mejorar” pero si “deteriorar” sus derechos oponibles frente a otro Estado a partir de una fecha crítica preestablecida<sup>10</sup>.

## **I.2 DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA**

Las islas Malvinas constituyen un archipiélago de aproximadamente 12,000<sup>11</sup> kilómetros cuadrados situado a 470 kilómetros o 300 millas de la costa argentina sobre el océano atlántico sur, un poco al norte de latitud de la boca del Estrecho de Magallanes<sup>12</sup>.

La situación geográfica del archipiélago está marcada por los paralelos 51 y 53 de latitud sur y por los meridianos 57° 30' y 62° 30' de longitud oeste,

---

<sup>9</sup> *Ibíd.*

<sup>10</sup> *Ibíd.*

<sup>11</sup> Rafael Nieto Navia, “Análisis histórico y político del conflicto de las Malvinas” En: Revista Universitas, Ciencias Jurídicas y socioeconómicas N° 62 (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 1982) Laurio H. Destafani, Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, ante el conflicto con Gran Bretaña (Buenos Aires: EDIPRESS, 1982), entre otros.

<sup>12</sup> Destefani (1982) Pág.25

donde predominan a primera vista dos islas mayores: la Gran Malvina o Malvina Occidental y Soledad o Malvina Oriental que están separadas por el Canal de San Carlos, así como por más de un centenar de pequeños islotes, entre los que figuran las islas de Águila, María, San José, Danican, San Rafael, Bougainville, Goicochea, De los Leones, Sebaldinas, y muchas otras.

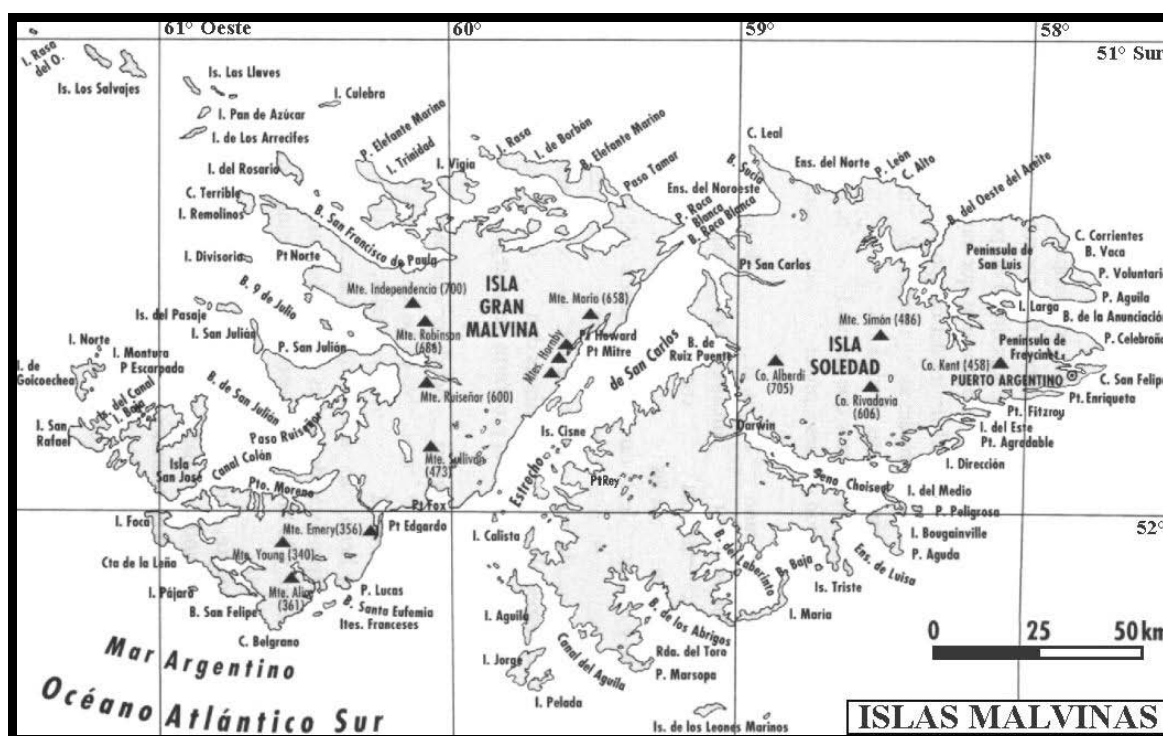


Figura 1.1 Mapa de las Islas Malvinas (Falkland Islands)

La geología de las islas Malvinas está estrechamente unida a la Patagonia, pero tiene algunas características propias como la falta de algunos terrenos antiguos. La mayoría pertenecen al período paleozoico medio y superior, mesozoico y cenozoico<sup>13</sup>.

Sobre el duro basamento precámbrico, sólo visible en cabo Belgrano, aparece una poderosa cobertura de sedimentos que van del devónico al pérmico, faltando el silúrico y el cámbrico. Tampoco hay del jurásico al terciario, siendo los cuaternarios de poca significación<sup>14</sup>.

<sup>13</sup> Ibíd.

<sup>14</sup> Ibíd. Pág. 28

Del período cuaternario o neo-glacial, pueden señalarse las capas de turbas, suelos vegetales y médanos, además de una característica geológica típica de Malvinas, llamada “ríos de piedra”. El aspecto general de las islas es montañoso, con sierras poco elevadas. La principal cadena orográfica está en la Isla Soledad y se llama Monte Rivadavia (Serranía Wickham). En la Gran Malvina se encuentra ubicada la mayor elevación, Monte Independencia (Monte Adams), de 700 metros de altura; siendo seguido por el Monte María y el Monte Vernet<sup>15</sup>.

### **I.3 HISTORIA POLÍTICA DE LAS ISLAS MALVINAS**<sup>16</sup>

El descubrimiento de las islas es objeto de discusión, atribuyéndoselo a: Américo Vespucio en 1501/1502; al navegante francés Binot Palmier de Gonville en su viaje de 1502/1504; Esteban Gómez, piloto prófugo de Magallanes en 1520; al capitán Pedro de Vera en 1526; a la nave “San Pedro de la expedición de Alcazaba en 1536; a la nave “Incógnita” (por desconocer su nombre verdadero) de la expedición del Obispo de Plasencia, llamada también de Camargo<sup>17</sup> y que comandó en realidad Fray Francisco de la Ribera; al inglés John Davis en 1592; al capitán inglés Richard Hawkins en 1594 y por último, al holandés Sebald de Weert en 1600<sup>18</sup>. También se disputan el primer avistamiento y descubrimiento del archipiélago.

#### **I.3.1 DESCUBRIMIENTO, PRESUNTOS DESCUBRIMIENTOS, E HISTORIA HASTA 1763**

---

<sup>15</sup> *Ibíd.* Pág. 30

<sup>16</sup> El artículo de Rolando Laguarda Trias, “El descubrimiento de las islas Malvinas en 1520 y su predescubrimiento presunto” En: *Revista de Historia de América* N° 118 (México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1994), abre nuevas interrogantes respecto al verdadero descubridor de las islas, sin embargo como escapa a los objetivos de este estudio nos limitaremos a mencionar que existen numerosos presuntos descubridores, aunque sólo nos limitaremos a dar una relación de los más consensuados.

<sup>17</sup> Presumiblemente arribó a las islas el 4 de febrero de 1540. El puerto donde encalló, fue denominado “De las Zorras”, por la cantidad de animales silvestres tales como lobos marinos, patos y zorros que habitaban el archipiélago

<sup>18</sup> José Arce, *Las Malvinas (Las pequeñas islas que nos fueron arrebatadas)* (Madrid: Instituto de Cultura Hispánica, 1950) Capítulo I, Destefani (1982) Pág. 37

Lo que muchos autores asumen es que lo más probable es que el verdadero descubridor de las islas Malvinas haya sido la nave “Incógnita” en 1540. Esta expedición zarpó de Sevilla el 12 de enero de 1540; perdió su nave capitana en el estrecho de Magallanes. Otra de sus naves consiguió luego de un temporal que la sacó del estrecho, llegar a una tierra el 4 de febrero de 1540 (Significando esto que estuvieron navegando en mar abierto, lo cual presuntamente podría desvirtuar el hecho de que hayan arribado a islotes en el canal del Beagle), donde sus tripulantes permanecieron diez meses. De esta nave no se conoce ni el nombre ni quien era su comandante, por eso se denomina “Incógnita”<sup>19</sup>.

Alonso de Santa Cruz confeccionó una obra que se conoce como el “Islario de Alonso de Santa Cruz” o “El islario general de todas las islas del mundo”<sup>20</sup>, editado en 1541, un año después del viaje de la Armada del Obispo de Plasencia y en esa información que señala como de esa expedición establece:

(...) pasado el Cabo del Estrecho torna bolver la costa al sueste hasta dentro de una gran baya por casi quarenta leguas y desde la baya torna a bolver al noreste casi por cincuenta hasta un cabo que está junto a una baya dicha de las Yslas la cual está en medio de dos cabos y delante della dos ysletas. Toda la costa dicha está llena de bayas grandes y pequeñas, la cual también descubrió el armada del Obispo de Plazencia, como arriba diximos; el cabo dicho, está sesenta leguas al es-nordeste de la boca del estrecho, pasado el qual y Baya de las Yslas torna a bolver la costa al sueste.<sup>21</sup>

Los ingleses suponen que Davis descubrió las islas con la nave “Desire”. Davis era desertor o se había separado de la expedición corsaria de Thomas Cavendish que había fallecido a bordo del “Leicester”, en el viaje de regreso a Inglaterra<sup>22</sup>, y habría “descubierto el 14 de agosto de 1592, arrojados por un temporal entre ciertas islas nunca

---

<sup>19</sup> Destefani (1982) Pág. 42

<sup>20</sup> Publicado por Wieser luego de encontrarlo como manuscrito en la Biblioteca Imperial de Viena en 1908.

<sup>21</sup> Alonso de Santa Cruz citado por Destefani, (1982) Pág. 45

<sup>22</sup> Arce (1950) Pág. 27

descubiertas antes, y de las que ningún relato conocido hace mención; yacen a cincuenta leguas o más de la costa al “este y nortemente del Estrecho”.

Las críticas de los autores argentinos refieren al hecho de que Davis no tuvo la precaución de arcase a las mencionadas “ciertas islas”, por otro lado, la distancia que existe entre las islas y el estrecho de Magallanes es más de cincuenta leguas, siendo, según el relato de John Jane<sup>23</sup>, imposible alcanzar a recorrer dicha distancia en dos días con la tecnología naval de esa época.

El descubrimiento de Davis parece dudoso por el hecho de que el relato de su viaje fue publicado por John Jane, uno de sus tripulantes recién en 1600 y ese mismo año estuvo de regreso en Holanda Sebald de Weert. Por otro lado, en una carta de la famosa colección de Viajes Ingleses “Hakluyt” de 1599, aparecen las islas Sansón y no las que había descubierto del desertor Davis. Por último, debemos considerar que la versión británica es muy similar a la del islario de Santa Cruz de 1541.

El descubrimiento por parte de Sebald de Weert es el más aceptado generalmente como el primer avistamiento que no tiene objeciones y reflejado en la cartografía inmediatamente posterior. Se considera con mucha lógica que si Sebald de Weert descubrió las Sebaldes o Sebaldinas (Islas Jason para los ingleses), con ello descubrió las Malvinas.

De Weert fue uno de los lugartenientes de Jacobo Mahu, jefe de la expedición llamada de los “cinco navíos de Rotterdam”. La mencionada expedición partió de Holanda el 27 de junio de 1598; poco después, a la altura de las islas del Cabo Verde, Mahu falleció. La flota atravesó el estrecho de Magallanes en septiembre de 1599; algunos tripulantes fueron asesinados por los araucanos en las costas chilenas. La mala

---

<sup>23</sup> John Jane fue el relator oficial del viaje de Davis. Autores argentinos afirman que es posible que la necesidad compulsiva de Davis por “descubrir algo”, esté ligada a la necesidad de lograr cierto prestigio de cara al juicio que le esperaba por su calidad de desertor, por otra parte, Jane no era parte de la expedición de Cavendish.



suerte obligó a De Weert al mando del “Geleof” colocar proa hacia el estrecho para volver a Europa.

El 24 de enero de 1600, el “Galeof” señaló al este una tierra desconocida. Se encontraban a 50° 40’ de latitud Sur, y según su cálculo a 60 leguas del continente. A medida que el “Geleof” se acercó a tierra se presentó en forma de tres islas que se extendían del noreste al sudoeste. Estos hechos fueron consignados en el Diario de navegación y las islas fueron bautizadas con el nombre de “Sebald de Weert”, nombre del descubridor, pasando a denominarse Sebaldinas, islas que son parte del archipiélago malvino<sup>24</sup>.

Durante el XVII y principios del XVIII, y luego de varias expediciones piratas, corsarias, e incluso reivindicadas<sup>25</sup>, el inglés John Strong navegó el estrecho que separa las dos islas mayores (1690) y lo denominó Falkland, nombre que Gran Bretaña haría extensible a todo el archipiélago malvino. A partir de 1701 tuvieron lugar diversas expediciones de balleneros franceses procedentes de Saint-Malo, por lo que se empezaron a conocer con el nombre de Malouines.

En conclusión, cualquiera que haya sido su nombre, si las islas fueron vistas en 1520 (Magallanes), 1535 (la “San Pedro” y luego en 1540 “la “Incógnita”), es evidente que existían y que su existencia había sido comprobada. Existían y fueron descubiertas aún en el caso de que sus descubridores no les hubiesen puesto nombre. Pero el manuscrito de Santa Cruz comprueba que se las descubrió y se las llamó “Islas de Sansón y de Patos”; y las cartas náuticas establecían que habían sido descubiertas y los navegantes de la “San Pedro” y de la “Incógnita” ratificaron el descubrimiento. Los de la última se limitaron a reconocerlas, puesto que, según afirman, figuraba en la carta de navegación que tenían a la vista. Por otro lado, ciertamente las islas, y nuevamente

---

<sup>24</sup> Arce (1950) Pág. 30

<sup>25</sup> Entre otras las expediciones de Cowley (1683), Le Maire, Schouten (1616) o Dampier (1697), Pedro Ferré (1704), Alain Porée (1708), Brignon (1711), y Frezier (1714)

cualquiera que haya sido su nombre, recibieron diferentes denominaciones a lo largo de la historia, Sansón y Patos en el siglo XVI, Sebaldinas en el XVII, y en el siglo XVIII la historia conflictiva inicia contraponiendo los dos nombres con que hoy conocemos al archipiélago, Malvinas, otorgado por los ocupantes de la época, y Falklands, nombre con el que se conoce en la actualidad en los foros internacionales promovidos oficialmente por el gobierno de su majestad británica.

Nos resulta interesante el análisis preliminar de la historia del descubrimiento, ocupación efectiva, posesión, y soberanía, porque dichos temas se encuentran íntimamente ligados a una concepción del derecho de conquista, y por extensión del derecho internacional, que ha ido evolucionando paulatina pero significativamente desde los tiempos en que el Papa era la autoridad internacional por excelencia en las cuestiones relativas a los diferendos (Tratado de Tordesillas), hasta épocas recientes en que el nuevo orden mundial nos ha obligado, con las limitaciones propias de una realidad belicista, a organizar centros de discusión y foros de solución de conflictos (Naciones Unidas).

### **I.3.2 DESDE LA OCUPACIÓN DE 1764 HASTA LA INDEPENDENCIA ARGENTINA Y LA OCUPACIÓN EFECTIVA DE LAS ISLAS**

El conde Antoine Louis de Bougainville equipó una expedición que, bajo su mando, zarpó de Saint-Malo y llegó a las Malvinas, fundando el 17 de marzo de 1764, en la Malvina Oriental, un fuerte que denominó Fort Royal o Fort Saint-Louis, llamado después Port Louis. Ésta fue la primera ocupación de las Islas<sup>26</sup>.

En 1765 John Byron de la Marina Real Británica recibió instrucciones de explorar las islas Pepys y Malvinas. Byron arribó a la Malvina del Oeste, desembarcando en el islote Trinidad (Saunders), en el lugar que denominó Puerto Egmont, en honor del primer

---

<sup>26</sup> Quellet (1982) Pág. 29

Lord del Almirantazgo. El 8 de enero de 1766 una pequeña guarnición es establecida en Puerto Egmont,<sup>27</sup> denominada Fuerte George, en honor al rey Jorge III.<sup>28</sup>

Ante esta situación, España protestó ante Francia la cual devolvió en 1767 el territorio ocupado a los españoles, siendo nombrado el 4 de octubre de 1766 Felipe Ruiz Puente gobernador de esas islas. El 28 de febrero de 1767 parte de Montevideo la expedición destinada a tomar posesión de la colonia, arribando a Puerto Saint-Louis el 24 de marzo de 1767, un día antes de la fiesta de la Anunciación, festividad que le daría el nombre a la isla (Berkeley Sound), tomándose posesión el 2 de abril del año mencionado, conforme a las distintas relaciones de Bougainville, Ruiz Puente, y Manuel Cornejo, comandante de una de las naves de la expedición<sup>29</sup>, pasándose a llamar la población “Soledad”<sup>30</sup>.

Frente a la Gran Bretaña, España asumió una actitud diferente, ya que sus reclamos no fueron satisfechos, y se demoró toda resolución que significara el retiro de una presencia clandestina. Siguiendo órdenes del gobernador de Buenos Aires, Francisco de Paula Bucareli, de cuya gobernación dependían las Islas por real cédula del 4 de octubre de 1766, una expedición formada el 26 de marzo de 1770 expulsó por la fuerza a los británicos en octubre 1770.<sup>31</sup>

A pesar de la victoria militar española sobre las fuerzas de ocupación británicas, España tuvo que dar vuelta atrás y reconocer los derechos británicos sobre la colonia de Puerto Egmont en virtud del Acuerdo Masserano-Rochford. ¿Qué había sucedido? Presumiblemente el orgullo militar y diplomático inglés habría llevado a la guerra a la Europa por un incidente tan “minúsculo” como las islas, por esta razón, España decidió no permitir que se generalizara un conflicto intra - europeo teniendo la certeza de que su

---

<sup>27</sup> *Ibíd.*

<sup>28</sup> Destefani (1982) Pág. 53

<sup>29</sup> Quellet (1982) Pág. 32

<sup>30</sup> Destefani (1982) Pág. 55

<sup>31</sup> Quellet (1982) Pág. 33

aliada, Francia, no estaría dispuesta a intervenir en apoyar a los hispanos por una colonia tan lejana y diminuta como las Islas Malvinas.

Lo que nos parece interesante notar es el hecho de que España reconoció los derechos de los ingleses sobre Puerto Egmont, más no sobre el archipiélago entero, y esto en virtud de que aparentemente las protestas británicas se dieron en razón de que si los franceses habían recibido una reparación económica por parte del estado español, ¿por qué los británicos no tendrían derecho a recibir algo a cambio?

El Acuerdo Masserano - Rochford es la base de la disputa sobre la cual los ingleses cimientan los reclamos de soberanía sobre las Islas Malvinas (Falklands). Los historiadores están de acuerdo cuando afirman que detrás del acuerdo mencionado hubo una negociación oculta, en la cual aparentemente se decide poner a salvo el honor de ambas naciones, siempre y cuando Inglaterra retire sus fuerzas, pero España le reconozca ciertos títulos, los cuales casualmente no hablan en ningún momento de soberanía efectiva sobre los territorios.

Recién el 20 ó 22 de mayo de 1774 los ingleses evacuaron Puerto Egmont, pero dejaron una placa en la que decían en inglés:

Sean todas las naciones, que las islas Falklands, con su puerto, los almacenes, desembarcaderos, puertos naturales, habías y caletas a ellas pertenecientes, son de exclusivo derecho y propiedad de su más sagrada Majestad Jorge III, Rey de Gran Bretaña. En testimonio de lo cual, es colocada esta placa y los colores de Su Majestad Británica dejados flameando como signo de posesión por S. W. Clayton Oficial Comandante de las Islas Falklands. S.D. 1774.<sup>32</sup>

En conclusión, España ocupó y mantuvo presencia efectiva en las islas entre 1767 y 1811, y exclusivamente entre 1774 y 1811, colocando gobernadores y demás

---

<sup>32</sup> Destefani (1982) Pág. 59

autoridades, gracias a la más extensa y completa soberanía política sobre el archipiélago. Por lo tanto, en virtud del *Uti Possidetis*, Argentina es la natural heredera de las islas como heredera es de la superficie que ocupaba el resto del virreinato del Río de la Plata.

Argentina heredó de España sus derechos sobre las Malvinas. Desde 1811 a 1820 las islas permanecieron sin ser ocupadas; luego, el 6 de noviembre de 1820 y hasta 1824 se sucedieron tres comandantes militares argentinos, mientras que el gobierno daba concesiones a Angel Pacheco y en 1829 nombró a Vernet como primer gobernador Político y Militar de las Malvinas. Después de recibir un ataque de la fragata estadounidense “Lexington”, se volvió a nombrar otro gobernador, el mayor Mestivier, quien fue asesinado por sus hombres, quedando entonces a cargo de las islas el teniente coronel de Marina José María Pinedo con la goleta “Sarandí”. Finalmente sobrevino el ataque inglés que terminó con la ocupación de las islas el 3 de enero de 1833<sup>33</sup>.

#### **I.3.4 NEGOCIACIONES ENTRE 1833 Y EL 2 DE ABRIL DE 1982**

El título de este sub-capítulo resulta pretencioso e inexacto. Inglaterra solamente accedió a discutir el status de las Malvinas por iniciativa de la ONU en el año de 1965, es decir, durante más de 120 años, las reclamaciones argentinas respecto de la soberanía de las islas fueron sistemáticamente rechazadas por parte de Londres.

Al discutirse en San Francisco la estructura que tendría la ONU, antes de adoptarse la Carta constitutiva, la Argentina, el 23 de mayo de 1945, efectuó clara reserva en el sentido de que ningún caso acepta que el sistema de fideicomisos pueda aplicarse a/o territorios que le pertenecen, sea que ellos fuesen objeto de reclamo o controversia, o que estuviesen en posesión de otros Estados<sup>34</sup>.

El proceso de descolonización es uno de los grandes éxitos que ha tenido Naciones Unidas (ONU) y constituye uno de los hechos más significativos del proceso de

---

<sup>33</sup> Destefani (1982) Pág. 73

<sup>34</sup> Quellet (1982) Pág. 51

la posguerra. El paso dado entre el Pacto de las Naciones y la Carta de la ONU; no se limita a tratar solamente que el problema del mandato o del fideicomiso sobre las ex-colonias de las potencias vencidas en la primera y segunda guerra, sino también el hecho de que las potencias coloniales tuvieron que reconocer la incorporación en dicha Carta, de normas que les fijaban conductas que deberían seguir en sus colonias. Así, el problema de las colonias salió de la esfera interna, para transformarse de interés y responsabilidad internacional.

La Carta que se refiere a los propósitos de la ONU establece como uno de ellos: "fomentar entre las Naciones relaciones de amistad basadas en el respeto al principio de la igualdad de derecho y de la libre determinación de los pueblos, y tomar otras medidas adecuadas para fortalecer la paz universal<sup>35</sup>". En efecto, el principio de la libre determinación ha sido ideológicamente la palanca que ha movido todo el proceso de descolonización y en cuyo nombre ha tenido lugar.

En 1960 la Asamblea General sancionó la Resolución 1514(XV) que determinó las condiciones y requisitos que deben cumplirse para la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales. Esta resolución fue redactada teniendo en mira la situación general de los territorios no autónomos en los que existe una potencia colonial que detenta la soberanía y un pueblo subordinado no autónomo<sup>36</sup>. El caso de las Malvinas resultó atípico frente a esta disposición. Existía una potencia colonial que detenta la soberanía, con un derecho bastante discutible, y existe una pequeña población, introducida y creada por la misma potencia, que impidió, salvo muy contadas excepciones, el ingreso y el afincamiento de pobladores de otro origen<sup>37</sup>.

---

<sup>35</sup> Carta de las Naciones Unidas firmada en San Francisco, CA, Estados Unidos el 26 de junio de 1945 (Entrada en vigor: 24 de octubre de 1945)

<sup>36</sup> RESOLUCIÓN 1415(XV) "Declaración sobre la concesión de la Independencia a los países y pueblos coloniales NACIONES UNIDAS - Resoluciones aprobadas por la Asamblea General durante su decimoquinto periodo de sesiones. Volumen I, 20 de septiembre-20 de diciembre de 1960, suplemento N° 16 (A/4684), Págs. 70-71

<sup>37</sup> Bonifacio del Carril, El futuro de las Malvinas (Buenos Aires: EMECÉ, 1982) Pág. 34

Las Malvinas para la República Argentina, son un pedazo de Patria cautiva. En conceptos más ajustados a una terminología jurídica, el ex canciller argentino, Miguel Ángel Zavala Ortiz, las definió como un territorio sometido a una administración ilegítima, que el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte ejerce sobre una parte integrante de nuestro territorio nacional, ocupado por la violencia. Es importante hacer notar que Argentina no considera a las Malvinas como un territorio colonial, pues no ha habido siquiera, una ocupación de tal tipo que pudiera transformar el territorio poseído por la fuerza, de facto, en colonia. Esa ha sido la doctrina y la posición tradicional de la Argentina<sup>38</sup>.

Para la ONU, es un territorio no autónomo, comprendido entre aquellos a que se refiere la Carta de la Organización en sus artículos 73 y 74, y al que son aplicables las disposiciones de la resolución 1514 (XV). Entonces la ONU ve a esta área como un territorio, no una población, que debe ser descolonizado. La Argentina entiende que, pese a no ser colonia en sentido estricto, la ONU es competente para entender el proceso de descolonización<sup>39</sup>.

Para el Reino Unido, las Malvinas constituyen una colonia. Considera, además, que son dependencias de dicha colonia las Georgias y Sándwich del Sur. Estos últimos territorios como hemos señalado, también están en reclamación por parte del gobierno Argentino.

Entre el 8 y el 18 de septiembre de 1964, el Subcomité III examinó la cuestión del territorio de las Islas Malvinas, aprobando por unanimidad sus conclusiones y recomendaciones sobre la cuestión, que, juntamente con su informe, fueron sometidos a la consideración del Comité Especial (Comité de los 24)<sup>40</sup>. Éste, en su 311º sesión,

---

<sup>38</sup> Quellet (1982) Pág. 55

<sup>39</sup> *Ibíd.* Pág. 56

<sup>40</sup> La defensa de los intereses argentinos estuvo a cargo del embajador José María Ruda, y se encuentra documentada en Naciones Unidas bajo el código A/AC.109/SC.4/SR.25. del 9 de septiembre de 1964 en idioma español.

celebrada el 13 de noviembre de 1964; “Aprobó sin objeciones el informe del subcomité III, relativo a las Islas Falkland (Malvinas), con la modificación introducida, consistente en añadir la palabra “Malvinas”<sup>41</sup> entre paréntesis a continuación de las palabras Islas Falkland, cada vez que estas últimas apareciesen en el informe”<sup>42</sup>

La resolución 2065 (XX), aprobada el día 16 de diciembre de 1965, consideró todos los aspectos en cuestión. En primer lugar, declaró que el caso de las islas Malvinas se encuentra comprendido en las disposiciones de la Resolución 1514, o sea, que Gran Bretaña debe descolonizar las islas aunque la pequeña población que las habita desee permanecer británica (el caso atípico quedó resuelto con esta declaración de la Asamblea); en segundo lugar, reconoció la existencia de una disputa entre Gran Bretaña y Argentina sobre la soberanía de las islas, e instó a los gobiernos a resolverla pacíficamente; finalmente, declaró que la cuestión debe resolverse teniendo en cuenta las disposiciones y objetivos de la Carta y la Resolución 1514<sup>43</sup>.

En enero de 1966, el canciller británico Michael Stewart se trasladó personalmente a Buenos Aires para iniciar las negociaciones con el canciller argentino. Las conversaciones se prolongaron hasta 1968 cuando trascendió que se había llegado a un principio de acuerdo en virtud del cual Gran Bretaña reconocería finalmente la soberanía argentina sobre las islas<sup>44</sup>. Según trascendió el reconocimiento se llevaría a cabo no antes de los cuatro ni después de los diez años de finalizado el mencionado encuentro<sup>45</sup>.

Cabría hacer una aclaración: la Resolución 1514 autoriza la regulación de los territorios en estado colonial o dependiente de una potencia extranjera, pero la posible

---

<sup>41</sup> La enciclopedia británica acepta que “algunas” personas conocen a las Falkland como Malvinas.

<sup>42</sup> Informe del Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales. Anexo: Informe del subcomité III Islas Falkland (Malvinas). A/5800/Add.7 – 15 de enero de 1965. NACIONES UNIDAS - Asamblea General. Relator: Sr. K. Natwar Singh (India)

<sup>43</sup> Del Carril (1982) Pág. 36

<sup>44</sup> *Ibid.* Pág. 37

<sup>45</sup> “Un malogrado acuerdo secreto para recuperar las Malvinas” declaración del ex embajador argentino en Londres, brigadier Eduardo Mc Loughlin en La Nación, 14 de abril de 1982



solución de conflictos se encuentra ligada a la satisfacción de los intereses de los habitantes, entendiéndose por intereses, el respeto a sus propiedades, el mejoramiento de sus condiciones de vida, la implementación de mejores servicios, y todo aquello que implique un desarrollo de su economía local. Debemos diferenciar “intereses” (término que, como hemos visto, está vinculado a condiciones materiales), de “deseos”, que por lo expuesto, se convierten en una mera relación romántica con la colonia o la metrópolis.

Desde 1968 hasta 1973 el gobierno británico pretendió transformar las “negociaciones” en “conversaciones”. Argentina denunció ante la ONU este alejamiento del objetivo central. Frente a esto, la ONU adopta la Resolución 3160(XXVIII), de diciembre de 1973, donde hace conocer a las partes su preocupación por la falta de progreso en las negociaciones, instando a continuarlas inmediatamente<sup>46</sup>.

En 1970 se inicia conversaciones especiales en Londres, y lo más trascendente se produce en Buenos Aires, en el marco de la Segunda Rueda de Conversaciones Especiales, definiéndose la creación de una Comisión Consultiva, y la promoción de comunicaciones y movimiento de personas, documentación para el traslado de obligaciones militares para malvinenses nativos; obligación del Gobierno británico para establecer una línea marítima; responsabilidad del Gobierno argentino para poner en servicio una línea aérea con frecuencia semanal, entre otros acuerdos<sup>47</sup>.

Sin embargo, Gran Bretaña se opuso a negociar el tema de la soberanía, sosteniendo respecto a la descolonización, el derecho a la autodeterminación de los malvinenses, así como el respeto por sus deseos. Al final del período, aquella posición adquirió un nuevo matiz: las negociaciones por la soberanía debían ser sustituidas por conversaciones o discusiones sobre cooperación económica. La Argentina rechazó las posiciones británicas basándose en las resoluciones de la ONU, defendiendo además

---

<sup>46</sup> Quellet (1982) Pág. 83

<sup>47</sup> *Ibíd.* Pág. 84

las tesis de integridad territorial y respeto por los intereses y no deseos de los malvinenses<sup>48</sup>.

En enero de 1976 las relaciones entre Gran Bretaña y Argentina tocaron el punto más bajo en toda la historia de las negociaciones previas a la guerra. El Buque de la Armada de la República Argentina (ARA) Almirante Storni interceptó el buque oceanográfico Shackleton, causando un incidente que produjo el retiro de los embajadores de ambos países a sus respectivas capitales<sup>49</sup>.

Si bien en 1977 se reiniciaron las conversaciones, la percepción que tenía el gobierno argentino respecto a las actitudes de Gran Bretaña, era que el interés de esta última era prolongar las negociaciones *ad infinitum*, desconociendo así los mandatos de la ONU, sobretodo después de que Ridley realizó la propuesta concreta de congelar las negociaciones, en la última ronda de negociaciones llevada a cabo en Nueva Cork entre el 23 y el 24 de febrero de 1981<sup>50</sup>.

#### **I.4 LA PERCEPCIÓN INGLESA DEL PROBLEMA**

Las Falklands son vistas como propias por los ingleses en virtud del principio de la autodeterminación de los pueblos. El gobierno de las Falklands ironiza la posición argentina afirmando que si las Falklands son parte del territorio argentino, éste país debería iniciar acciones para recobrar la soberanía sobre Uruguay, Paraguay y el Alto Perú<sup>51</sup>.

Sin embargo, el punto más importante sobre el cual los ingleses basan el fundamento de la posesión y soberanía sobre las Malvinas, es el que afirma que las Falklands, al momento de la ocupación de 1766, se encontraban en condición de *res*

---

<sup>48</sup> *Ibíd.* Pág. 85

<sup>49</sup> *Ibíd.* Pág. 86

<sup>50</sup> Del Carril (1982) Pág. 42

<sup>51</sup> Material publicado en la página oficial del gobierno autónomo de las Falklands [En línea] URL: <[www.falklands.gov.fk/](http://www.falklands.gov.fk/)> [Consulta: Mayo, 2005]

*nullius*; por lo tanto, después de su expulsión, en 1833 lo que hicieron fue recuperar la soberanía cedida a España durante el espacio de tiempo transcurrido. Reflexionando brevemente sobre este punto, los ingleses al momento de la expulsión por parte de los españoles dejan una placa de plomo que hacía constar que esos territorios pertenecían al rey Jorge III. Los Estados Unidos dejaron una bandera en la luna, ¿Significa eso que tienen derechos de soberanía por haber dejado una manifestación de una primitiva ocupación del territorio?

Por otro lado, el paso del tiempo ha hecho, según los ingleses, que prescriba todo tipo de reclamaciones argentinas, afirmando que en todo este tiempo las Falklands han sido administradas por ingleses, los habitantes son nacidos o descendientes de ingleses, el idioma oficial es el inglés, y recientemente, la constitución europea los ha reconocido como territorio europeo, adjudicándoles los mismos derechos que a los países de Europa continental.

Aquí nace nuevamente la cuestión de la autodeterminación vinculada con los deseos de la población. Los defensores de la tesis inglesa argumentan que los argentinos desean acabar con el colonialismo inglés en el Atlántico Sur basándose en un instrumento colonialista europeo del siglo XV, el Tratado de Tordesillas<sup>52</sup>. Nos encontramos ante una concepción *Lockeana* del derecho internacional: tiene mayores y mejores derechos sobre la tierra, aquel que es capaz de explotarla y trabajarla en su beneficio.

---

<sup>52</sup> Peter Sager, El caso ejemplar de las Falkland. Una pauta de orientación (Berna, I.S.E. Berna, 1983) Pág.28

## CAPÍTULO II

### ¿POR QUÉ ARGENTINA?: DESDE SU GUERRA JUSTA HASTA NUESTRA CAUSA NACIONAL

Responder a la pregunta que titula esta parte del capítulo podría ofrecernos probablemente un sin fin de respuestas, y todas correctas, vinculadas con el sentimiento de solidaridad que invadió a casi todos pueblos latinoamericanos. Sin embargo, asumimos que la “solidaridad” al no ser un elemento material probatorio, subjetivo, palpable, ni cuantificable, sino más bien un sentimiento vinculado con el afecto y la cercanía de dos pueblos, no puede ser considerada como un motivo causal objetivo y práctico para entender la posición parcializada latinoamericana y peruana a favor de la Argentina.

#### II.1 LOS LAZOS POLÍTICOS Y DIPLOMÁTICOS:

Si bien la república Argentina tuvo un enfrentamiento colateral con el Perú al combatir a la Confederación Perú Boliviana, este conflicto no estuvo vinculado con un ataque al proyecto integracionista andino, sino como un reclamo territorial exclusiva a Bolivia y a Argentina por la zona de Tarija. Esta reclamación se encuentra ligada a la idea persistente de integración territorial del virreinato durante el periodo de la Confederación Argentina, y fue sostenida por don Juan Manuel de Rosas en su calidad de gobernador de Buenos Aires y encargado de las relaciones exteriores. Rosas no reconoció jamás la independencia de Paraguay por considerarla una provincia de la Confederación. Su trato hacia Bolivia fue como si se tratara de una parte constitutiva de ella, y más aún lo fue hacia Uruguay.

A la relación bilateral entre Perú y Argentina le cabe la caracterización de “histórica”. No sólo compartimos un pasado colonial hispánico, sino que el proceso de

independencia tanto de Perú como de Argentina, se encuentra adscrito a la misma corriente emancipadora.

Recién hacia el año de 1874 Argentina y Perú firmaron su primer acuerdo bilateral, el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación, y la Convención Postal entre la República Argentina y la República del Perú, ambos en la ciudad autónoma de Buenos Aires, el 9 de marzo del año mencionado.<sup>53</sup> No existieron acuerdos antes de 1874, porque entre otras cosas, ambos países no comparten fronteras, y las condiciones políticas tanto argentinas como peruanas, obligaban a una política casi permanente de sofocamiento de conflictos internos. Recién se adopta cierta institucionalidad en el Perú con el “boom” guanero y la Constitución de 1860, mientras que en Argentina, con la caída de Rosas en 1852, y la Constitución de 1853, se funda un estado liberal, moderno y con la capacidad de mirar fuera de sus fronteras en busca de integración. El modelo agroexportador argentino exigía la firma de tratados de comercio y la búsqueda de nuevos socios regionales a quienes exportar sus productos.

En el último cuarto del siglo XIX se dieron una serie de coincidencias diplomáticas entre peruanos y argentinos, más aún con la propuesta peruana de formar una alianza defensiva conjuntamente con Bolivia en 1873. El tratado que terminaron firmando solamente Perú y Bolivia fue el instrumento que reorientó la política regional. Acaso si Argentina se hubiera plegado al pacto, el destino de Chile ¿hubiera sido el mismo que el de Paraguay en la guerra de la Triple Alianza?

### **II.1.1 LA INTERVENCIÓN DE LA DIPLOMACIA ARGENTINA EN LA GUERRA DEL PACÍFICO**

Al iniciarse la guerra entre Perú y Bolivia contra Chile, en Argentina se vivía un aire de júbilo por la muy probable unión a la causa aliada. La diplomacia peruana se

---

<sup>53</sup> Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI) y Centro de Estudios de Política Exterior (CEPE) Argentina – Perú. Acuerdos bilaterales 1874-2000 (Buenos Aires: CARI - CEPE, 2003) Pág. 2-17

mostraba agresiva tratando de convencer a la Argentina de que se plegara al conflicto, abriéndole un segundo frente a los chilenos por el sur.

La cancillería peruana derrochaba agilidad (...) el 7 (de marzo de 1879) ordenaba al ministro Latorre, residente en Buenos Aires, gestionar nuevamente la adhesión de la Argentina a la alianza. Si la Argentina no aceptaba, le instruía de pedir que prestara a su nombre para la compra de un blindado o dos en Europa, bajo pabellón argentino, ofreciendo reciprocidad. Un día más tarde instruyó a Latorre de ofrecer al gobierno argentino todo el litoral del Pacífico que quedase frente a la provincia de Salta.<sup>54</sup>

El polo argentino antichileno estaba muy a favor de una alianza militar con los países andinos, y veía con malos ojos la posibilidad de entendimiento Pacífico con Chile a raíz de los problemas limítrofes patagónicos. Por otro lado, se afirmaba que el origen de las fortunas de las provincias argentinas de Salta y Jujuy formadas antes de 1875, derivaba casi exclusivamente de la exportación de vacas, mulas, ovejas y caballos al Perú y Bolivia.<sup>55</sup>

Aunque existían polos pacifistas, encabezados por Bartolomé Mitre, Julio Argentino Roca y Nicolás de Avellaneda, esto no impidió que aparecieran manifestaciones espontáneas de solidaridad y apoyo a la causa peruano-boliviana. De hecho, las fuerzas armadas argentinas tenían corrientes pro-peruanas, y más de un centenar de oficiales y jefes militares se alistaron como voluntarios en la Legación del Perú, entre ellos, el futuro presidente Roque Sáenz Peña.

Debemos tener en cuenta que antes del inicio de la Guerra del Pacífico, Argentina tenía intereses en la región, y planes concretos de integración a través de una red

---

<sup>54</sup> Documentos secretos del archivo de la Cancillería peruana, sustraído por el invasor chileno durante la ocupación de Lima, citado por Pablo Lacoste, La imagen del otro en las relaciones de la Argentina y Chile (1534-2000) (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, Universidad de Santiago de Chile-Instituto de Estudios Avanzados, 2003) Pág. 304

<sup>55</sup> Roberto Payró, En las tierras del Inti (Buenos Aires: EUDEBA, 1909) Pág. 203

ferroviaria que uniera las provincias del noroeste argentino con el litoral boliviano, acompañando esta obra con estaciones postales y una línea telegráfica.<sup>56</sup>

La posición oficial del gobierno argentino de Nicolás de Avellaneda ante el conflicto poco tuvo que ver con las ideas americanistas de Sarmiento.<sup>57</sup> La política argentina hacia los futuros derrotados fue ambigua. En nota diplomática a Luis Domínguez, ministro argentino en Río de Janeiro, el canciller Bernardo de Irigoyen manifestaba que:

Este gobierno (el argentino) está resuelto a mantenerse estrictamente prescindente e imparcial en las agitaciones internas de la República Oriental y demás Estados vecinos. Ha rehusado y rehusará toda participación en ellas, limitándose cuando sea oportuno a interponer aquellos oficios amistosos que aconseja la buena vecindad de pueblos estrechamente ligados por los vínculos del pasado y los intereses del porvenir. Avellaneda, Bernardo de Irigoyen.<sup>58</sup>

La categórica victoria naval chilena en la guerra del Pacífico había alarmado a la cancillería argentina. La captura del acorazado peruano “Huáscar”, el asalto triunfal al morro de Arica y la invasión y posterior saqueo de Lima, les habían otorgado un prestigio inmenso a las fuerzas armadas chilenas. Por otro lado, estos hechos creaban la sensación de que se estaba produciendo una ruptura del equilibrio en el cono sur del continente.

Además del peligroso desbalance estratégico, figuraba no el temor de una invasión, sino la sensación de que Chile se estaba apoderando de espacio boliviano bajo su órbita de influencia, y que perjudicaba no sólo su posición dominante sobre el sur andino, sino las relaciones económicas entre Cobija y Potosí, con las provincias

---

<sup>56</sup> Carlos Bulcournf, Diplomacia Argentina en la Guerra del Pacífico (Buenos Aires, Ediciones Cooperativas, 2003) Pág. 22

<sup>57</sup> Por “americanismo” entendemos “sudamericanismo” de acuerdo a la vocación de los gobiernos históricos, y la creciente oposición a los Estados Unidos. Argentina mantiene una tradición de enfrentamiento con EE.UU. y se define como abanderada de la “latinidad”. Este concepto será mucho más visible durante el gobierno de Perón, y hasta el gobierno de Onganía.

<sup>58</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores, comercio exterior y culto, La Política Exterior en la República Argentina (Buenos Aires, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, 1931) Pág. 337

argentinas fronterizas con Bolivia. Efectivamente, con la construcción posterior del ferrocarril que unía el flamante litoral chileno con Uyuni (Bolivia), el comercio entre el norte argentino y el sur boliviano prácticamente quedó reducido a nada. Ante esta situación es que el gobierno argentino decide aumentar el gasto bélico, solicitando créditos y la pronta adquisición de buques y armamento.<sup>59</sup>

Ante la tensa situación, la posibilidad de perder hegemonía e influencia sobre la región, soportar el prestigio ganado de las fuerzas armadas chilenas y sobretodo, solucionadas las cuestiones del reciente norte chileno, Chile podría iniciar esta vez, con una tradición vencedora, una negociación desde una mejor posición internacional por los puntos que dejó pendiente el tratado de 1881. La participación argentina en el conflicto responde a intereses nacionales, y su mediación es precisamente el acto reflejo por el cual trata de tomar protagonismo en el conflicto, dejando claramente establecido que tiene intereses Pacíficos y andinos, y posicionando su tesis de país bi-oceánico. La razón de la mediación argentina obedece a una causa más estratégica que humanitaria: Chile estaba ganando la guerra y Argentina no permitiría que un tradicional enemigo se engrandeciera y enriqueciera de cara a un muy potencial futuro enfrentamiento.

El interés en la mediación respondía también a las expresiones de solidaridad del pueblo argentino para con Perú y Bolivia. Ayer como hoy, el capital político que produce el respaldo popular siempre es bien aprovechado por los políticos de turno. Las expresiones de repudio fueron tales que se llegó a apedrear a la legación chilena en Buenos Aires el 6 de abril de 1880, sin contar el hecho de que la legación argentina se había retirado de Santiago aduciendo motivos que dañaban la honra nacional.<sup>60</sup>

Desde un punto de vista nacionalista chileno, el triunfo sobre Paraguay, conseguido sobre la base de alianzas políticas y militares, fue un éxito para los intereses del expansionismo argentino. Con este antecedente, no fue raro que ocho años más tarde

---

<sup>59</sup> Op. Cit. Bulcourf (2003) Pág. 27

<sup>60</sup> *Ibíd.* Págs. 29-30



Domingo Faustino Sarmiento repitiera la fórmula suscribiendo un tratado similar, esta vez con otros actores: los aliados serían Perú y Bolivia, mientras que el enemigo sería Chile. El motivo que llevaría a Argentina a unirse con países del Pacífico sur sería consolidar sus aspiraciones sobre la totalidad de la Patagonia, cumpliendo con la tendencia aliancista connatural de Perú-Bolivia-Argentina en sus conflictos con Chile.

Sobre lo anterior, el Senador chileno Exequiel González Madariaga escribió a finales del siglo XX:

No se liquidaba todavía la guerra de la Triple Alianza, cuando Argentina, por recomendación de Sarmiento, negociaba en 1873 el Tratado Secreto con Perú y Bolivia en contra de Chile. Este tratado lo aprueba con holgada mayoría la Cámara de Diputados, pero se detiene en el Senado, por los recelos que despierta la conducta de Brasil. Sin embargo, durante la guerra del '79 se reanudan gestiones para finiquitar la Triple Alianza del Pacífico, alentada esta vez por Argentina por su ambición de unos cuantos grados geográficos de océano, pero hace abortar la maniobra los sucesivos triunfos militares de Chile. Argentina, impertérrita, siempre agujoneada por su sentido imperialista, no cesa en su empeño. Durante la administración de Pellegrini, consecuencia de la revolución del '90, y siendo Canciller el Dr. Zeballos, ofrece a EE.UU el paso de sus fuerzas militares por su territorio, cuando éste proyecta ocupar Antofagasta, con motivo de los incidentes del Baltimore. ¿Cuál es el precio de esta deslealtad a la fraternidad americana?<sup>61</sup>

Después de los sucesos del 21 de mayo y del 8 de octubre de 1879 (Combates navales de Iquique y Punta Angamos), en el que se perdieron sucesivamente a la “Independencia” y al “Huáscar”, cualquier oportunidad de que Argentina se plegara a la alianza peruano-boliviana se desvaneció, puesto que sumado al prestigio de la armada chilena, Argentina ya no veía con tanto optimismo la posibilidad de una victoria aliada

---

<sup>61</sup> Corporación de defensa de la soberanía “¿Argentina una nación “americanista”?”: el “caso Baltimore” y otras alianzas históricas de Argentina contra Chile y sus demás vecinos” [En línea] URL: <<http://www.soberaniachile.cl/argent3a.html#sub2>> [Consulta: Junio, 2005]

sobre Chile. Quizá su intervención se hubiera convertido en una inversión bastante insegura, teniendo en cuenta que la “cobardía” y la “incapacidad militar”, dos de los mitos argentinos anti-chilenos, quedaban resueltamente negados en las frías aguas del Pacífico.

Sin embargo, la no intervención militar en el conflicto y la falta de decisión para la adhesión a la alianza, no significó de ninguna manera que la posición Argentina se hubiera reorientado hacia una posición neutral. Por el contrario, las posiciones argentinas fueron aún más decididas a criticar el derecho de conquista, y el derecho chileno sobre la provincia de Antofagasta.

No olvidemos que el intento de mediación argentina estuvo necesariamente ligado a la capacidad de llegar a un acuerdo con el Brasil. Atraer a Brasil a los países involucrados en la guerra, significaba traer el equilibrio de fuerzas del Atlántico al Pacífico, cada cual tomando parte por su predilecto. Sin embargo, el acercamiento de Brasil al Pacífico, también aseguraba tácitamente la neutralización de todo tipo de problemas pendientes en aras de un interés mayor, como sería la pacificación de la zona, de esta forma se lograba un triple objetivo: primero abrir una puerta para la intervención argentina; segundo, eliminar el peligro de una preponderante intervención brasilera, y tercero, mantener a Estados Unidos de Norteamérica fuera del foco de acción.

Normalmente se afirma que el estado chileno preocupado por consolidar políticamente su avasallador triunfo militar sobre el Perú y Bolivia, descuidó la integridad de su sur, cediendo con total facilidad y sin mayores reclamos la Patagonia, un área de más de un millón y medio de kilómetros cuadrados, al estado federal argentino. Evidentemente, Chile no hubiera estado en capacidad de defender esa área de haberla ocupado efectivamente. Es probable que el gobierno chileno haya querido cerrar o reducir el litigio y se haya apresurado a firmar un tratado de paz en 1881. Sin embargo debemos considerar que la Patagonia era un territorio casi desconocido, virgen, y al que

no se le adjudicaba ningún valor. La élite dirigente chilena, prefería asegurarse los accesos al Atlántico Norte, centro de la economía mundial; y con el tratado de 1881, Chile se aseguraba el control del Estrecho de Magallanes, el Canal del Beagle, y la ruta del Cabo de Hornos. Por otro lado, los títulos jurídicos chilenos sobre esta zona austral eran demasiado débiles, no mantenía dominio real sobre el área y tenía un interés centrado en las riquezas del norte.

Más de dos años pasaron entre la ocupación efectiva de la capital peruana y la firma del Tratado de Ancón. El tiempo transcurrido entre uno y otro hecho son la contraparte al éxito militar: un fracaso diplomático. Hoy en día las negociaciones por la paz toman incluso décadas, los procesos de desarme y pacificación pueden tornarse interminables, pero en el siglo XIX, la ocupación de la capital de uno de los beligerantes normalmente traía consigo la rendición incondicional. La dilatación de las negociaciones debió facilitar la posición peruana para la no cesión de territorio, por ello intervinieron Estados Unidos primero, y la Argentina después.

El general Roca, antes de asumir por segunda vez la presidencia argentina participó en las negociaciones, tal y como se reflejó en un par de cartas que envió al ministro Arroyo en Lima. En la primera, fechada el 26 de mayo de 1898, Roca impulsó a Arroyo a estrechar lazos con Perú. Le aseguró que se encontraban en condiciones de prestar apoyo “a los débiles que sean ultrajados”. Luego señaló que “Argentina no permitirá que éste (Chile) continúe su obra de conquista”. Disculpándose por no haber intervenido entre 1879- 1880, se excusaba afirmando que su intromisión “hubiera traído como consecuencia una conflagración sudamericana”.<sup>62</sup>

Argentina se mostraba entonces como un estado sólido, dispuesto a buscar el liderazgo regional y sub - continental, jugar un papel decisivo en el Cono Sur, y hacer sentir su autoridad no solamente en el Atlántico, sino también al otro lado de la

---

<sup>62</sup> Op. Cit. Lacoste (2003) Pág. 311

cordillera. Argentina atravesaba uno de sus mejores momentos políticos, una estabilidad envidiable, y un marcado respeto a las instituciones, que le habían permitido superar problemas internos y externos con el Uruguay y el Imperio del Brasil. Teniendo la neutralidad de sus vecinos asegurada, ¿qué impedía entonces que jugara un papel preponderante a favor de Perú para la solución del problema de Tacna y Arica? ¿Sospechaba que las negociaciones por esas provincias se tornarían *ad infinitum*? El presidente Roca manifestaba lo siguiente:

Conociendo como conocemos a Chile en sus tendencias de dominio y absorción y que es un vecino peligroso, es que nos hemos colocado en un pie de armamento y organización en que nos encontramos actualmente, que si nos sirven para evitar la guerra con aquel país, nos servirán también para evitar sus planes de absorción y ensanche de conquista por el norte del Pacífico.<sup>63</sup>

Roca además afirmaba que había llegado el momento de no solamente dejar de ceder territorios tales como “los puertos que nos correspondían en el Pacífico, más de la mitad de tierra del fuego, y parte del mismo estrecho”, sino que había llegado el momento de recuperarlos, siendo su posición en caso de un rompimiento argentino-chileno, el de no reconocer el derecho de conquista sobre Atacama y Tarapacá.<sup>64</sup>

En el año de 1898 el Perú continuaba negociando la pronta realización del plebiscito que determinaría la suerte de las provincias de Tacna y Arica. Con tal motivo se encargó a Billinghamurst iniciar las negociaciones para el pronto cumplimiento del tratado de 1883. El diario limeño El Comercio, parodiando las Siete palabras de Cristo en la Cruz, publicaba *Las siete palabras de Tacna y Arica en la Cruz del Calvario*, expresándose así:

---

<sup>63</sup> Carta del presidente argentino Julio Argentino Roca al ministro (embajador) argentino en Perú Agustín Arroyo. Párrafo citado en Lacoste (2003) Pág. 311

<sup>64</sup> Op. Cit. Lacoste (2003) Pág. 312

- I. Argentina; castígalos porque saben lo que hacen.
- II. Bolivia; ayer fuiste con nosotros.
- III. Perú; he aquí a tus hijos
- IV. Chile, inicuo Chile, ¿por qué nos retenéis esclavizados?
- V. Sed de libertad tenemos.
- VI. El plazo de ocupación está consumado.
- VII. Billingham; en tus manos encomendamos nuestro rescate.<sup>65</sup>

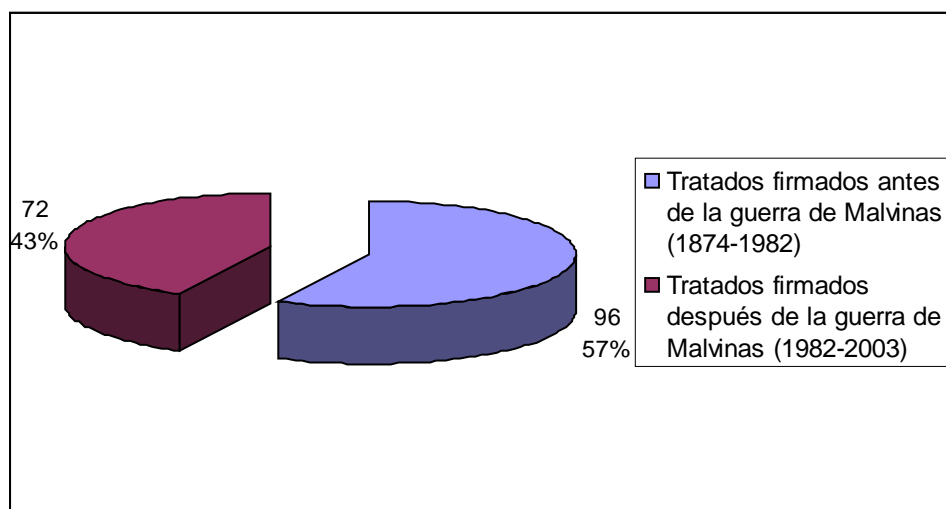
El apoyo argentino a la causa peruana puede ser visto de la misma forma con que intentamos ver el apoyo peruano a la Argentina durante la guerra de las Malvinas, las palabras del presidente Roca reflejan claramente el nivel de tensión que habían alcanzado los dos países en la frontera sur. ¿Filantropía o interés? Argentina, como se ha dicho líneas arriba, se encontraba en un momento delicado en sus relaciones con Chile, y hasta los pactos de mayo de 1902, estuvieron más de una vez a punto de enfrentarse militarmente; esto también explicaría el interés chileno por ponerle una solución al problema de Tacna y Arica de una vez por todas. Argentina aprovechaba la coyuntura para ganarse al Perú como aliado en una evidente relación simbiótica, y aunque motivada por el interés estratégico, no dejó de ser un claro respaldo a los intereses peruanos.

### **II.1.2 LAS “HISTÓRICAS” RELACIONES BILATERALES**

La Argentina y el Perú llevan firmados ciento setenta acuerdos bilaterales en los últimos 130 años, de los cuales setenta y dos fueron suscritos después de la guerra de las Malvinas, es decir que alrededor del 43% de los acuerdos se firmaron en los últimos 23 años.

---

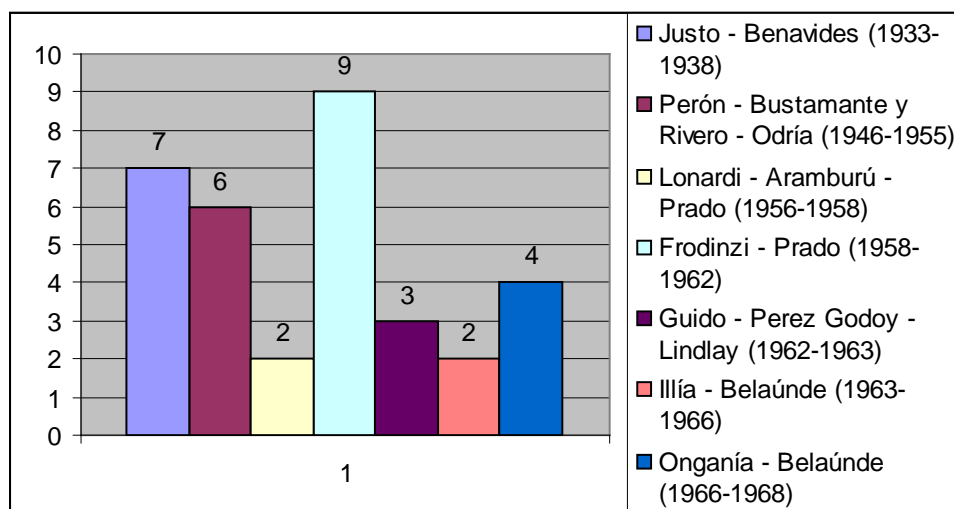
<sup>65</sup> El Comercio, Lima, abril de 1898. Fue reproducido por El Morro de Arica en su edición del 16 de abril del mismo año. Tomado de Raúl Palacios Rodríguez, La chilenización de Tacna y Arica 1883-1929 (Lima: Editorial Arica, 1974) Pág. 41



**FIGURA 2.1** Cantidad y porcentaje de acuerdos suscritos antes y después del conflicto

Como se ha mencionado con inmediata anterioridad, el papel de la diplomacia argentina en el conflicto de 1879 fue uno de los elementos más claros que condicionaron la amistad peruana-argentina. Como se analizará más adelante, la coincidencia ideológica de Morales Bermúdez con el general Videla fue otro punto alto de las relaciones bilaterales, así como el fluido intercambio militar y el común deseo de Belaunde y de los sectores políticos argentinos de volver a la democracia.

A la luz de los cuadros que mostraremos seguidamente, sería interesante vincular la cantidad de acuerdos firmados, con la coincidencia política que pudieran tener los jefes de gobierno de los periodos que se quieren analizar, y contextualizarlos dentro del escenario latinoamericano y mundial en el que se desarrollan. No deja de ser importante notar, que desde el año de 1933, el único gobierno peruano no ha firmado acuerdo alguno con la república Argentina, es el de Manuel Prado Ugarteche.



**FIGURA 2.2 Acuerdos firmados desde el gobierno de Justo hasta el primer gobierno de Belaunde**

Hacia mediados de la década de 1930, los gobiernos autoritarios y nacionalistas del general Benavides y del general Agustín Justo, transitaban por un camino de concordancia que en trazos gruesos podría resumirse de la siguiente manera: el general Benavides había sido distante hacia los Estados Unidos y expresado alguna afinidad hacia los regímenes fascistas de Italia y España<sup>66</sup>; paralelamente, los miembros conservadores del Senado argentino, enviaron una nota de apoyo a la junta revolucionaria de Burgos, “por su lucha contra el comunismo, como deber ineludible de nuestra civilización”<sup>67</sup> (lo cual recuerda de alguna manera la denuncia que hace Sánchez Cerro referida a que sectores pro-comunistas enemigos del Perú habían promovido la captura de Leticia en 1932).

Ideológicamente, el fascismo y el nazismo tuvieron gran influencia en sectores nacionalistas de las clases altas argentinas. La aparición de gobiernos de signo autoritario, tanto en Argentina como en Perú, que imitaban rasgos de la Italia de Mussolini, parecían testimoniar la “universalidad del fascismo” entre 1933 y 1935. Mussolini, jefe del “nuevo orden”, declaraba que “la revolución fascista se ha convertido en la consigna y la esperanza del mundo”. La proyección de este “renacimiento latino” agradaba a muchos

<sup>66</sup> Op. cit. St. John (1999) Pág. 175

<sup>67</sup> María Inés Fernández y colaboradores, Historia Económica y Social mundial y argentina (Buenos Aires: Librería Editorial Universitaria Kennedy Argentina (LEUKA), 2002) Pág. 266

descendientes de italianos en la Argentina y Perú, cuyas convicciones democráticas no fueran del todo sólidas. A su vez, el arribo al poder de los nazis en 1933, el éxito de las políticas expansivas, el mencionado levantamiento franquista en España y la firma del pacto Anti-Komintern a fines de noviembre de ese año, fueron otros acontecimientos que respaldaron a los partidarios de ideas autoritarias y antidemocráticas.<sup>68</sup>

Durante el conflicto peruano-ecuatoriano de 1941, Argentina, Brasil y Estados Unidos demostraron un profundo interés en mediar en la búsqueda de una solución, ante la categórica victoria peruana, Chile decidió plegarse al grupo que se convertiría después en garantes del Protocolo de Río de Janeiro. Si bien durante el primer gobierno de Prado, no se firmó ningún acuerdo bilateral con la Argentina –caso *sui generis* en nuestras relaciones bilaterales- la participación de ésta como país garante del Protocolo, creó un vínculo que integró directamente a la Argentina, y nuestras relaciones con ella, a nuestras necesidades geopolíticas de mantenimiento del orden e integridad de nuestra frontera con el Ecuador.

La llegada de Perón al poder como parte de una Junta Militar Argentina en 1943, y con su Partido Justicialista a partir de 1946, significó la revitalización de la tesis de que la república del Plata era la abanderada de la “latinidad”, como contrapartida a la intervención del “imperialismo” norteamericano en esta parte del mundo. Significó además la ruptura de la tradicional alianza entre las fuerzas armadas y la oligarquía argentina, ya que parte del plan mínimo peronista implicaba la creación de una “justicia social” para las clases obreras; mientras que para el peonaje agrícola, significó la destrucción de las tradicionales relaciones de paternalismo que se encontraban al margen de la reglamentación judicial.<sup>69</sup>

---

<sup>68</sup> Alain Rouquié, Poder militar y sociedad política en la Argentina (Buenos Aires: Emecé, 1987) Pág. 274-275

<sup>69</sup> Luis Alberto Romero, Breve historia contemporánea de la Argentina (Buenos Aires: FCE, 2001) Pág. 97 - 100



Existen notables coincidencias entre los mandatos de Perón y el del general Odría en el Perú. Aunque el tema merece una investigación mucho más profunda, nos limitaremos a vincular los puntos comunes entre ambos gobiernos. Aunque había llegado al poder con el presunto apoyo de la clase oligárquica peruana, el gobierno de Odría demostró ser el principio del fin de tal asociación otorgando un abierto apoyo a los inversionistas extranjeros a través de la liberalización de la economía.<sup>70</sup> Una vez “reelecto” presidente en 1950, dio inicio a un programa de populismo militar, modelado de manera muy similar al de su colega Juan Domingo Perón.<sup>71</sup>

Glenn J. Dorn ha manifestado que existieron altas coincidencias entre Perón y los gobiernos peruanos de Bustamante y de Odría especialmente, aunque con el primero la relación se deterioró gracias a la concesión del derecho de exploración a la *International Petroleum Company* (IPC) en el desierto de Sechura. El decreto de 1947, reclamando soberanía sobre un mar territorial de doscientas millas marinas frente a las costas nacionales, estuvo muy de acuerdo con la política “antiimperialista” y no intervencionista de Perón. La idea de formar un frente antiimperialista o anti-norteamericano, caló fuerte durante el gobierno del general Odría, cuyo golpe de estado fue respaldado por Perón, quién habría visto con buenos ojos plegar al Perú al ABC (Argentina, Brasil, Chile) que imaginaba Perón, como contraparte al poder político, económico y militar norteamericano.<sup>72</sup>

La entonces original idea de la necesidad de una alianza multinacional que más tarde daría surgimiento al TIAR en 1948, si bien tuvo el claro objetivo de impedir la intervención soviética en el área de influencia de Estados Unidos, también estaba vinculada con el hecho de que la administración norteamericana no miraba con confianza

---

<sup>70</sup> Op. Cit. St John (1999) Pág. 178 - 179

<sup>71</sup> Peter Clareen, Nación y sociedad en la historia del Perú (Lima: IEP, 2004) Pág. 367

<sup>72</sup> Glenn J. Dorn, “Exclusive Domination Or Short Term Imperialism: The Peruvian Response To U.S. – Argentine Rivalry, 1946 – 1950” En: The Americas (Academy of American Franciscan History) N° 61 (1ro. de Julio del 2004) Págs. 81 - 102

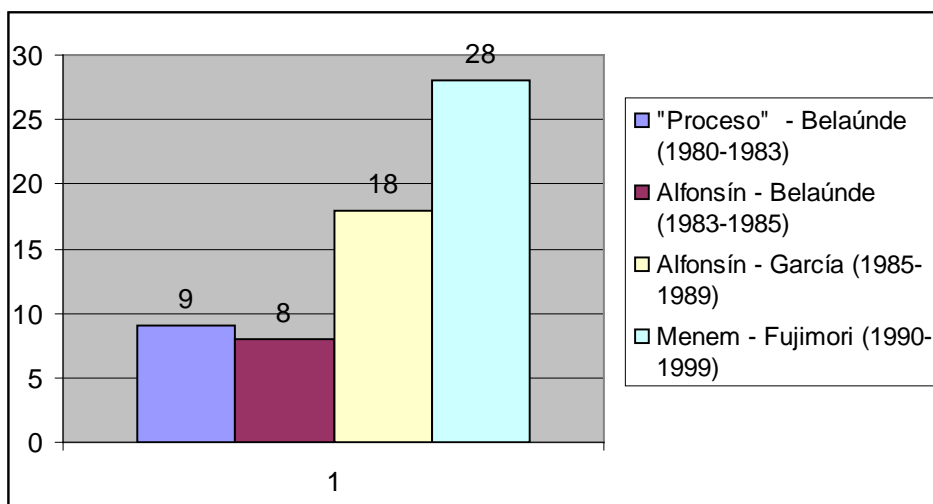
a la Argentina, que desde los años veinte, era acusada de ver con racismo a sus vecinos latinoamericanos y de aspirar a un liderazgo económico en el cono sur. Más tarde, ingresado Estados Unidos en la guerra a fines de 1941, el no-alineamiento argentino provocó que encumbrados personajes del gobierno norteamericano hablaran de la "amenaza fascista" proveniente de la Argentina, de una Tercera Guerra Mundial que tendría su inicio en este país y del expansionismo argentino.<sup>73</sup> Por otro lado, según el autor argentino Uki Goñi, existen fundadas sospechas de que después de la Segunda Guerra Mundial, Perón fue un activo colaborador y formador de la conexión argentina, para la protección de nazis, acto que evidentemente no sería del total agrado del gobierno del presidente Truman.<sup>74</sup>

La firma del acuerdo de Chapultepec, los pactos de Río, y el posterior reconocimiento del TIAR, lograron disipar la amenaza de una intervención argentina en la región. Ciertamente, tanto Brasil como el Uruguay, sobretodo el segundo, temían una escalada militar en sus fronteras con Argentina. Recordemos además, que es uno de los momentos en los cuales las tesis fundacionales argentinas tienen un respaldo y un espacio privilegiado dentro de la sociedad rioplatense. Aunque menos gravitante, Argentina intentó hacer con sus vecinos, lo que Francia intentó hacer con De Gaulle, ofrecer una oferta política diferente al menú habitual de disputas entre capitalistas y comunistas en el marco de "guerra fría". Estas actitudes de tradicional enfrentamiento con los Estados Unidos, le jugaron muy en contra a la Argentina de cara a sus reclamaciones pendientes sobre cuestiones de soberanía tanto con Chile como con el Reino Unido.

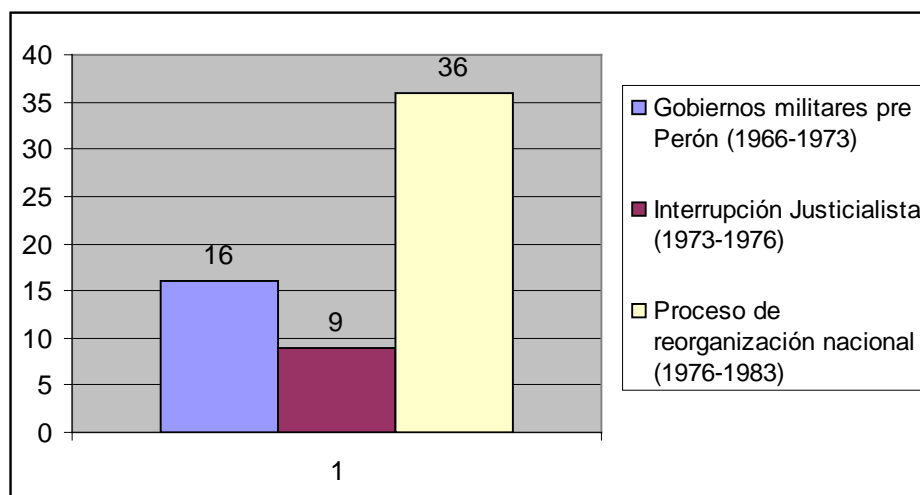
---

<sup>73</sup> Op. Cit. Carlos Escudé y Andrés Cisneros (2000) [En línea] Tomo XIII: Las relaciones políticas, 1943-1966 Capítulo 61: La tercera posición de la era peronista (1946-1955) – La política regional del peronismo URL: <[http://www.argentina-rree.com/home\\_nueva.htm](http://www.argentina-rree.com/home_nueva.htm)> [Consulta: Julio, 2005]

<sup>74</sup> "El presidente Perón era Odessa" En: La aventura de la historia N° 42 (Arlanza editores) Págs. 3 y 34 – 43, Abril del 2002. Cfr. Uki Goñi, The Real Odessa: How Perón brought the Nazi war criminals to Argentina (Londres: Granta Books, 2002)



**FIGURA 2.3** Acuerdos firmados desde el regreso a la democracia en el Perú hasta el gobierno de Menem

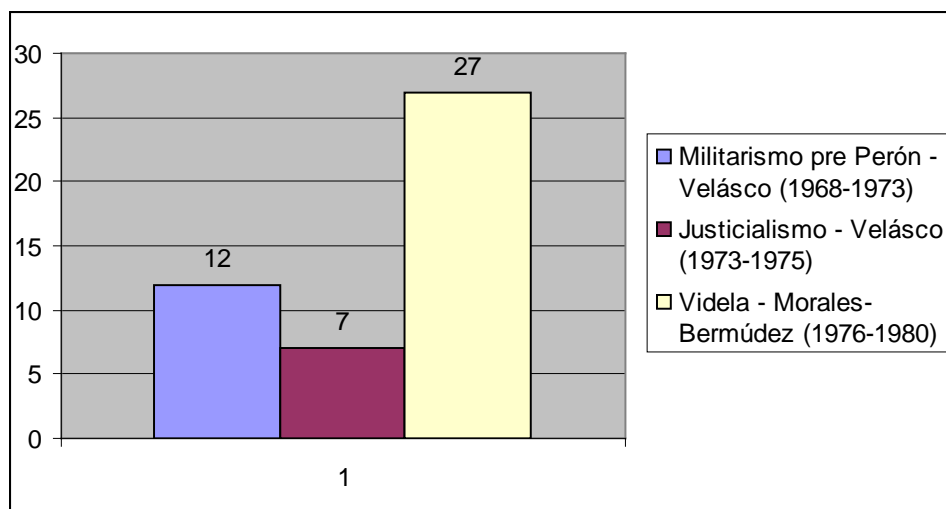


**FIGURA 2.4** Acuerdos firmados desde el gobierno de Onganía hasta el gobierno de Bignone

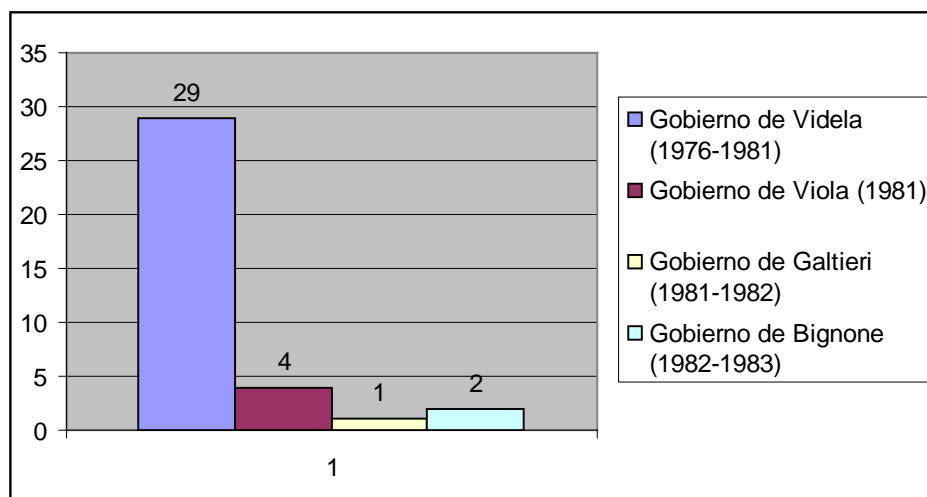
## **II.2 LOS LAZOS DE COOPERACIÓN, EL INTERCAMBIO MILITAR, Y EL ACERCAMIENTO IDEOLÓGICO PERUANO - ARGENTINO**

Las expresiones del apoyo castrense a la Argentina durante el conflicto se encuentran íntimamente vinculadas con dos aspectos fundamentales: el primero, el alto grado de intercambio académico de oficiales peruanos y argentinos formados en las escuelas militares de ambos países, y en segundo lugar, el acercamiento ideológico y político del presidente general Francisco Morales Bermúdez, con el presidente argentino

Teniente General Jorge Rafael Videla, a raíz de la visita que hiciera el primer mandatario peruano entre el 14 y 17 de junio de 1979.



**FIGURA 2.5** Acuerdos firmados desde el gobierno de Onganía hasta el de Morales Bermúdez



**FIGURA 2.6** Acuerdos firmados por los presidentes de la Junta Militar Argentina del "Proceso de reorganización nacional"

El primer punto mencionado podría por sí solo explicar la proximidad entre ambas fuerzas armadas. Influenciados por la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN)<sup>75</sup>, que

<sup>75</sup> La Doctrina de Seguridad Nacional aparece en la década de los sesenta, y constituye la innovación teórica militar contemporánea de mayor impacto político en América Latina. Implicó una concepción social global desde un enfoque primordialmente militar, y militarizó el concepto de seguridad nacional. "La conclusión principal que se puede sacar de la formulación de la DSN en América Latina es que ésta fue, ante todo, un planteamiento ideológico y político, operado en la práctica de los golpes de Estado y formulado desde el punto de vista de una racionalidad eminentemente militar. Como tal no tuvo mayor importancia en el desarrollo institucional militar."

constituyó una visión castrense de la seguridad interior que fue la base de la imposición de regímenes militares en todo el continente, tanto argentinos como peruanos durante la segunda parte de la “revolución peruana”, compartían casi un furibundo anticomunismo expresado no sólo en la represión y captura ilegal de “revolucionarios” bajo el ala protectora de la “Operación Cóndor”, sino también por un nacionalismo y una nueva reinterpretación de su geopolítica a partir de los problemas fronterizos y discusiones diplomáticas con Chile.

En junio de 1980, en vísperas de la toma de mando de Belaunde, ciudadanos argentinos, peronistas de izquierda, fueron secuestrados en Lima por un comando militar argentino y transportados a su país bajo la sospecha de que estaban preparando un atentado contra la vida del presidente Videla.<sup>76</sup>

Pasando revista a la conferencia de prensa dada por el general Morales Bermúdez, encontramos que la prensa internacional le preguntó con preocupación acerca de un posible entendimiento a costa de Chile, a lo que obviamente, el primer mandatario peruano supo responder con diplomacia. La cuestión que nos interesa no es la respuesta en sí misma, sino el hecho de que existiera la preocupación por parte de la prensa, de que existía en el trasfondo una alianza argentino-peruana debajo del papel.<sup>77</sup>

La diplomacia militar argentina intentó explotar a su favor la afinidad ideológica con el gobierno de Morales Bermúdez, una figura que, al asumir la presidencia peruana en 1975, reemplazó el perfil populista del general Juan Velasco Alvarado por un sesgo conservador similar al de Videla. También contribuyó al acercamiento con Perú el interés del gobierno de este país en la política de desarrollo nuclear argentino. En este sentido, el

---

"Antes, por el contrario, lo desvirtuó. Sí tuvo importancia, y bastante, en el aspecto político. Sus efectos de distorsión sobre las instituciones militares fueron profundamente negativos puesto que alteraron los cánones profesionales y desviaron los principios castrenses hacia otras funciones ajenas al quehacer militar. Las fuerzas armadas del continente se vieron envueltas en un proceso degenerativo".

Fuente: "La memoria y el olvido. Detenidos desaparecidos en Chile". Elías Padilla

<sup>76</sup> Susana Villarán, “Operación Cóndor: la conexión peruana” En: Revista Ideele N° 114 (Lima: IDL, 2004) Pág. 56

<sup>77</sup> Visita oficial a la nación argentina del excelentísimo señor Presidente de la República del Perú general de división E. P. Francisco Morales Bermúdez Cerruti del 14 al 17 de junio de 1979 (Lima: Perú, 1979)

gobierno de Videla dio un primer paso en julio de 1976, cuando autorizó por decreto 1214 a la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) la instalación de un complejo atómico en Perú, que incluía un reactor, una planta procesadora de radioisótopos y un conjunto de laboratorios y dependencias.<sup>78</sup>

En agosto de 1976 se realizó la visita a Buenos Aires del canciller peruano José de la Puente Rabbill, quien firmó con su colega, contralmirante César Guzzetti, una declaración conjunta en la que ambos expresaban sus coincidencias ideológicas al subrayar el mutuo anhelo de que la Quinta Conferencia de Países No Alineados en Colombo, que se celebraba ese mismo mes, “supere posiciones extremas que no favorecen a los países en desarrollo”, en obvia crítica a los intentos soviético-cubanos de “satelizar” el movimiento.<sup>79</sup>

En marzo de 1977, el presidente Videla decidió viajar al Perú respondiendo a la invitación del general Morales Bermúdez. La afinidad ideológica con el visitante quedó expresada en la declaración conjunta, donde ambos mandatarios asentaron su mutuo repudio al fenómeno de la violencia guerrillera, expresándose de la siguiente manera:

Los Presidentes de la Argentina y del Perú expresan su preocupación por el fenómeno de la violencia que, a través de diversas manifestaciones, amenaza extenderse en todas las regiones del mundo y que, por atentar contra las bases mismas de la convivencia humana y comprometer la tolerancia y el mutuo respeto indispensables para el progreso de la humanidad, les merece su más enérgico rechazo.<sup>80</sup>

---

<sup>78</sup> José de la Puente Rabbill, Cuadernos de un embajador en el campo de las relaciones internacionales y la diplomacia (Aportes para la historia del servicio diplomático del Perú, 1945-1996) (Lima: PUCP, IDEI, 1997) Págs. 164-168

<sup>79</sup> Carlos Escudé y Andrés Cisneros (2000) [En línea] Tomo XIV: Las relaciones políticas, 1966-1989 Capítulo 68: El régimen militar (1976-1983)-Las Relaciones con Perú URL: <[http://www.argentina-ree.com/home\\_nueva.htm](http://www.argentina-ree.com/home_nueva.htm)> [Consulta: Junio, 2005]

<sup>80</sup> Declaración conjunta de los señores presidentes del Perú, general Francisco Morales Bermúdez, y de Argentina, general Jorge Rafael Videla. Lima, 5 de marzo de 1977 En: Argentina-Perú. Acuerdos bilaterales 1874-2000 (Buenos Aires: CARI - CEPE, 2000)

En dicha declaración conjunta, puesta en manifiesto en la ciudad de Lima el 5 de marzo de 1977 (una fecha muy cercana al primer aniversario del golpe contra Isabel Martínez de Perón), se mencionaban entre otros temas “el derecho soberano de cada pueblo a decidir el sistema político, social y económico que más se adecue a su realidad nacional”. Por otro lado, “El Presidente de la República Peruana reitera el pleno apoyo de su Gobierno a la República Argentina en su derecho al ejercicio de su soberanía sobre las Islas Malvinas, conforme a los principios jurídicos que lo sustentan.”

Como en el caso del viaje a Venezuela efectuado meses después, el periplo de Videla a Lima tuvo una clave geopolítica: quebrar el aislamiento externo, y aportar presencia regional al régimen militar. Además, el presidente argentino procuró consolidar el acuerdo en materia nuclear, apuntando al liderazgo regional en esta materia -que la Argentina disputó con Brasil. En este punto de la agenda, la visita de Videla logró un principio de acuerdo entre el Instituto Peruano de Energía Nuclear y la CNEA, con el objetivo de construir y equipar el Centro Nuclear de Investigación del Perú. El gobierno argentino procuraba así abrir la puerta a la exploración y procesamiento conjunto del uranio peruano.<sup>81</sup>

Un nuevo paso hacia la cooperación nuclear bilateral se dio a fines de julio de 1978, fecha en que el presidente de la CNEA, vicealmirante Carlos Castro Madero, viajó a Lima para entregar al gobierno peruano un reactor nuclear de potencia cero para docencia y experimentación, en sintonía con el acuerdo firmado en marzo de 1977 durante la visita de Videla<sup>82</sup>.

---

<sup>81</sup> Muchos editoriales de diarios y revistas argentinos subrayaron el contenido geopolítico del viaje de Videla a Perú, sustentado en tres ejes: la búsqueda de un nuevo aliado ideológico en la región en la lucha contra el terrorismo, las posibilidades de cooperación nuclear, y los efectos del acercamiento Argentina-Perú en los conflictivos vínculos entre la Argentina y Chile, al provocar un “desdibujamiento” de la amenaza de un conflicto en el Pacífico Sur, o incluso respecto de la presencia regional brasileña.

<sup>82</sup> Escudé y Cisneros (2000) Tomo XIV: Las relaciones políticas, 1966-1989 Capítulo 68: El régimen militar (1976-1983)-Las Relaciones con Perú

La visita que realizara Morales Bermúdez a su par argentino Videla, fue una consecuencia natural e inevitable de este intercambio académico-militar fluido que existió a lo largo del siglo XX, y que tuvo como uno de sus momentos más altos, la coincidencia en la presidencia de los dos generales mencionados líneas arriba. No debe resultar sorprendente que Morales Bermúdez haya pasado por las aulas de la Escuela Superior de Guerra del Ejército Argentino, y que durante su visita haya hecho un recuento de su paso por esas aulas.

Morales Bermúdez no fue el único militar peruano que pasó por claustros militares platenses. En 1939 se graduó el subteniente Marco Fernández Baca, peruano, en el Colegio Militar de la Nación Argentina siendo el primer puesto de su promoción, recibiendo de manos del presidente Roberto Ortiz el Diploma de Honor que certifica su altísimo nivel académico. Los generales Rodolfo Robles, José Pastor Vives, Alberto Arciniega y Carlos Chamochumbi y el coronel Carlos Suárez Ferreyros son algunos de los que se terminaron de formar en las orillas del Río de la Plata.<sup>83</sup>

Por otro lado, muchos argentinos también nos han devuelto la visita cursando en los claustros de nuestras escuelas armadas. En la Escuela Superior de Guerra del Ejército encontramos, entre los años 1958 y 2000, la participación de veintisiete oficiales del ejército argentino en calidad de alumnos del Curso de Oficiales de Estado Mayor (COEM), y siete del Curso de Comando y Administración (CCA), seis de los cuales habían realizado con anterioridad el COEM. Asimismo, por lo menos tres oficiales argentinos han formado parte de la planta orgánica de instructores, el último de ellos, es profesor actual de la escuela y desempeña a su vez el cargo de Agregado Militar en la Embajada de la República Argentina.<sup>84</sup>

---

<sup>83</sup> “¿Qué Pasó? Hermanos de Fuego. El contrabando de armas argentinas al Ecuador y la persistente pasividad de las autoridades del Perú”, *Caretas* N° 1415, Lima, mayo de 1996

<sup>84</sup> Escuela Superior de Guerra del Ejército (ESGE), Historia de la Escuela Superior de Guerra del Ejército: 1904-2000 (Lima: ESGE, 2001)



No podríamos excusarnos si obviáramos mencionar al comando argentino Mario Antonio Cisneros, conocido como “El Perro”, que realizó con éxito notable el curso regular de la Escuela de Comandos del Ejército del Perú, siendo parte de la promoción XVII graduada en el año de 1979, y que murió heroicamente en la defensa de las Islas Malvinas en el conflicto del Atlántico sur. El día de hoy figura su nombre en una placa, acompañando a todos los comandos caídos en acción de armas. Respecto a este hecho, parte de un ritual ceremonial castrense que obliga diariamente a todos los alumnos de la escuela, a gritar “¡presente!” cada vez que su nombre es mencionado.

Otro militar argentino notable que pasó por aulas peruanas fue el embajador argentino ante el gobierno colombiano durante el gobierno de Kirchner, el Teniente General (r) Martín Antonio Balza, que siendo Mayor de artillería del Ejército Argentino realizó el CCA en 1977 (promoción I) y el COEM en el año 1979 perteneciendo a la promoción XXXIX de la mencionada casa de estudios castrense. Martín Balza fue Jefe del Estado Mayor General del Ejército Argentino entre los años de 1991 y 1999. Además de su vida académica en el Perú, Balza se encuentra vinculado con el Perú por el nacimiento de uno de sus hijos en la ciudad de Lima. Por otro lado, durante la jefatura del general Martín Balza, ocurrieron tres hechos relacionados con el Perú: El tráfico de armas a Ecuador, la explosión en 1995 de una fábrica militar en Río Tercero (Provincia de Córdoba) durante el punto más alto de las investigaciones de los envíos de armas a Ecuador y Croacia, y la caída de un helicóptero el 8 de octubre de 1996 en el que viajaban personajes vinculados a las investigaciones en el mencionado tema de la venta de armas, entre ellos el finado general de brigada del ejército peruano Hugo Soto Núñez.

El caso más llamativo sea quizá el del general Luis Cisneros Vizquerra. Como ministro de guerra en actividad del estado peruano, afirmó: “me gustaría ir a las Malvinas.”<sup>85</sup> Podemos entender este mensaje como una estrategia para presionar al

---

<sup>85</sup>Entrevista al General Luis Cisneros Vizquerra, Caretas N° 698, Lima, 17 de mayo de 1982

presidente Belaunde a que tome una acción más decidida en el conflicto, o podríamos entenderlo como una forma de sensacionalismo que más que otra cosa, trataba de llamar la atención de los medios, normalmente preocupados por el manejo económico de Manuel Ulloa Elías, o los ataques recibía la Guardia Civil por parte de Sendero Luminoso.

El general Cisneros era apodado “El Gaucho”, y no precisamente por su afición a las pampas, el mate o los caballos, sino por un hecho determinante: nació en la ciudad de Buenos Aires en el exilio de sus padres durante el gobierno de Leguía. Realizó los estudios primarios, secundarios y superiores en Argentina, ingresando a su escuela militar y graduándose de oficial en el Ejército Argentino, recibiendo su sable de las manos del presidente Perón, en la misma promoción que el general Leopoldo Fortunato Galtieri. Aunque este hecho pueda parecer casual y singular, no se puede dejar de percibir como un hecho importante y trascendental, que definitivamente debió influenciar mucho en las decisiones y sentimientos de muchos de los altos mandos peruanos en el momento de la guerra, que aunque no se asentaron definitivamente en el país argentino, sí tenían relaciones amistosas e incluso maritales con mujeres de esa nacionalidad.

En la mencionada entrevista, Cisneros afirmaba que el apoyo peruano debía materializarse:

(...) En forma efectiva, enviado a la Argentina buques de superficie, submarinos, aviones, helicópteros, pertrechos militares, tanques, sistemas antiaéreos, antitanques, personal, todo lo que la Argentina requiera y el Perú esté en condiciones de aportar.<sup>86</sup>

Al mismo tiempo de realizar estas declaraciones, afirmaba que no existían planes concretos de asistencia militar por parte del Perú, puesto que las fuerzas armadas de la

---

<sup>86</sup> *Ibíd.*

nación, se encuentran preparadas para labores de agresión vecinal, “nunca han figurado la posibilidad de apoyar a un país extranjero dentro del área continental”.

No podemos dejar de notar un apasionado y entusiasta discurso por parte de Cisneros Vizquerra. A lo largo de la entrevista, Cisneros se dedica a ofrecer todo tipo de justificativos para intervenir en las islas atlánticas. Ciertamente las afirmaciones del general Cisneros deberían entenderse en el marco de un contexto en el que recién se ha regresado a la democracia, y casi por “definición”, las fuerzas armadas mantienen cierta autonomía, adquirida a lo largo de 12 años de gobiernos militares, y que inevitablemente, no están dispuestas a perder con facilidad.<sup>87</sup>

---

<sup>87</sup> Como ejemplos de esta supuesta autonomía por parte de las fuerzas armadas, en momentos en que las democracias jóvenes empiezan a consolidarse, podemos considerar tres hechos claves en la historia política de nuestros países: Aldo Rico y los “cara pintadas”, y Mohamed Ali Seineldín. Durante la presidencia de Alfonsín se produjeron levantamientos militares cuyo objetivo era cambiar la conducción del ejército y reivindicar la acción de las Fuerzas Armadas en la lucha anti-subversiva.

Si bien se manifestaron como constitucionalistas, la sociedad civil los identificó claramente como intentos golpistas y les respondió saliendo a la calle en defensa de la democracia.

El 22 de abril de 1985, cumpliendo con el plan de gobierno anunciado, comenzó el juicio público a los integrantes de las tres primeras Juntas Militares, acusados de violaciones a los Derechos Humanos; según los Decretos 158/83 y 159/83. El juicio contó con el valioso aporte de la investigación realizada por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), presidida por Ernesto Sábato, cuyo informe fue entregado el 20 de septiembre de 1987 al Presidente de la Nación.

Este hecho ahondó aún más el distanciamiento histórico de los militares con los gobiernos democráticos. La gravedad de los crímenes cometidos durante el "Proceso de Reorganización Nacional" y el reclamo popular de justicia, dejaban un estrecho margen al gobierno radical. Fue este escenario el que signó los momentos políticamente más desestabilizadores del gobierno de Alfonsín. El reclamo popular recorrió las calles encabezados por los Organismos de Derechos Humanos, principalmente por Las Madres de Plaza de Mayo con su ronda semanal desde los tiempos de la dictadura. Las Fuerzas Armadas, especialmente el ejército, respondieron corporativamente expresándose en levantamientos militares y amenazas al orden constitucional. El 20 de abril de 1987, en Campo de Mayo, estalló en plena Semana Santa el levantamiento "carapintada" (en referencia a que los sublevados tenían sus rostros pintados con camuflaje de guerra), liderado por Aldo Rico. En enero de 1988, nuevamente, se levantaron en Monte Caseros. El 4 de diciembre de 1988 Mohamed Alí Seineldín encabezó el alzamiento de Villa Martelli.

En consecuencia la "Ley de Punto Final" y la "Ley de Obediencia Debida", fueron una concesión al "Partido Militar" que intentó detener la cadena de juicios, fundamentando la necesidad de un acercamiento a las Fuerzas Armadas sustentado en la teoría de la "Pacificación Nacional".

Para ejemplificar el caso chileno, podemos ver claramente las actitudes de los militares inmediatamente después del 11 de marzo de 1990. El general Parera se hizo conocido públicamente luego de haberse “saltado” el protocolo durante la primera Parada Militar tras el régimen pinochetista en 1990, y no haber pedido autorización al entonces presidente, Patricio Aylwin, para dar inicio al desfile. Aunque el agravio le habría significado su inmediata dada de baja, el entonces comandante en jefe del Ejército, Augusto Pinochet Ugarte, lo protegió y lo envió durante un año como agregado militar en Sudáfrica para, al año siguiente, pasarlo a retiro.

Recordemos que con motivo del escándalo de la venta de armas al Ecuador por parte del estado chileno, el general Augusto Pinochet Ugarte se responsabilizó por la mencionada transacción, en el marco de su cargo de Comandante General del Ejército, mencionando que fue casi, una venta de ejército a ejército.

Durante los años ochenta y a inicios de los noventa, el descontento militar con los gobiernos civiles explotó en cuartelazos o intentos de golpe en Argentina y Venezuela, en tanto que los militares en Brasil y Chile pusieron en escena ocasionales despliegues de fuerza (a la par de un permanente activismo tras bambalinas) para hacer públicas sus opiniones sobre asuntos claves tales como la reforma constitucional, la política laboral o los derechos humanos.<sup>88</sup>

Debemos entender que estas condiciones son propicias en un contexto de militarismo, donde en estados patológica y altamente centralizados, es el Ejército el que decide unilateralmente el carácter de las instituciones básicas, la forma de gobierno, los derechos y deberes de los ciudadanos (escritos en las “nuevas constituciones”) y la parte de los recursos nacionales asignados a funciones militares. Algo parecido a lo que ocurrió en el Chile de Pinochet, donde se da un nuevo “código de derechos y deberes nacionales” (Constitución de 1980) y se resignan enormes cantidades de dinero (20% de las exportaciones de cobre) para solventar, no sólo la compra de equipo militar, sino y sobre todo, financiar al creciente aparato burocrático militar y las pensiones del estado mayor del ejército.

Cuando un país regresa a la democracia después de periodos largos y represivos, el respeto a las instituciones civiles por parte de los militares no es automático, sino que la primera etapa de la democratización se vive como una nebulosa en la que ni el poder civil constitucional quiere desafiar al militar, ni el militar puede desarmar rápidamente todo el aparato burocrático que logró construir.

Por otro lado, esta autonomía militar peruana en política de defensa les permitió a los militares peruanos mantener algunos privilegios tales como declarar instituciones militares el Comando Conjunto, la Secretaría de Defensa, el Servicio de Inteligencia, con las obligaciones y responsabilidades que esto obliga. Por otro lado sus afinidades

---

<sup>88</sup> Kees Koonings y Dirk Kruij (editores), Ejércitos políticos. Las Fuerzas Armadas y la Construcción de la Nación en la Era de la Democracia (Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP), 2003) Pág. 39

institucionales con sus pares de América Latina, especialmente con los argentinos se mantuvieron intactas.<sup>89</sup>

Si bien las declaraciones del general Cisneros podrían parecer desmesuradamente latinoamericanistas, románticas, como “una oportunidad, dentro de la desgracia de poder sembrar un espíritu continental”, haber sido prefabricadas para aprovechar la coyuntura, y “vender” una posición que estaba muy acorde con la posición de la mayoría de los peruanos, consideramos que deberían interpretarse más como un llamado ligeramente desafiante tanto a la autoridad presidencial peruana como a la argentina, para mostrar cual es la posición dominante al interior del ejército y del Ministerio de Guerra, con respecto a la posibilidad de intervención.

### **II.3 LAS “HISTÓRICAS” MALAS RELACIONES CON CHILE: LA GUERRA QUE PUDO SER Y NO FUE**

Desde el año de 1952 y hasta las postrimerías del siglo XX, la mutua desconfianza entre Chile y Argentina se fue acrecentando, producto del sospechoso entendimiento entre Perón e Ibáñez. Según el historiador Pablo Lacoste, en Chile se vivía un clima de temor a la posibilidad de que Argentina imitara el estilo del *Anschluss* alemán en Austria, con Chile. Con la caída de Perón, el ingreso de los militares al control del estado, se dio forma a la DSN, que en términos breves significaba la protección de los intereses vitales del estado, garantizado la supervivencia de éste en el marco de una geopolítica hacia fuera.

Con un contexto tan hostil para ambas partes, las historiografías chilena y argentina se volcaron irremediabilmente al ensalzamiento de las tesis fundacionales que recitaban un pasado glorioso y la necesidad de hacer más grande a sus respectivos países, sobre la base de la búsqueda intelectual del documento que pudiera demostrar la

---

<sup>89</sup> Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), Informe Final (Lima: CVR, 2003) Tomo II (Los actores del conflicto) Pág. 252

verdadera dimensión geográfica del “reino de Chile” antes de la Independencia o del inmenso y ahora reducido Virreinato del Río de la Plata. Chile aparecería entonces en los textos escolares, y en el imaginario colectivo de casi todos los chilenos, como un país mutilado por culpa, primero, de la arbitrariedad de la corona española para arrebatarnos el Tucumán y el Cuyo, y luego, en la República, por políticos, desinteresados y desconocedores del papel preponderante que tendría el que controle el Atlántico Sur, que no supieron defender sus derechos sobre la Patagonia. Argentina por su parte se convirtió en un país que había tenido la mala fortuna de tener un vecino ambicioso como Chile, viéndose a sí misma como un país lleno de oportunidades históricas desperdiciadas para poner fin a la controversia limítrofe.<sup>90</sup>

La persistencia de los reclamos territoriales entre los países del Cono Sur surgidos en la época colonial queda esclarecida de nuevo por la proyección buscada por la Argentina y Chile en el área del cabo de Hornos y en la Antártida. El origen de estas disputas está vinculado con la creencia española del siglo XVI de que el territorio sudamericano se extendía sin interrupción oceánica hasta el polo sur, no considerando la condición insular de la zona de la Tierra del Fuego. Herederas de estas concepciones geográficas y geopolíticas, tanto Argentina como Chile buscaron decididamente tener el control de esta puerta que une el Atlántico Sur con el Océano Pacífico. La imprecisión de los límites en la zona de la Patagonia también trajo consigo una serie de disputas territoriales sobre cuestiones de soberanía, problemas muy similares a los que sufrieron tanto Bolivia con Chile, o Bolivia con Paraguay durante todo el siglo XIX.<sup>91</sup>

No obstante haber firmado en 1881 un Tratado de Límites que parecía bastante conciliador por la configuración geográfica que otorgaba a ambos países, y que se mantiene casi sin variantes hasta la actualidad, lo que este Tratado logró fue limitar el

---

<sup>90</sup> Op. Cit. Lacoste (2003) Pág.

<sup>91</sup> Philip Nelly y Jack Child (compiladores), Geopolítica del Cono Sur y la antártica, Pág. 16-17 (Buenos Aires: PLEAMAR, 1990)

área de disputa territorial, focalizando los esfuerzos militares en un punto más reducido, dando lugar al inicio de una “pequeña guerra fría” entre los vecinos.

Entre el mismo año de la firma del tratado y los denominados Pactos de Mayo de 1902, el extremo sur del continente vivió una carrera armamentística sin precedentes, periodo que podría ser visto como una suerte de “Paz Armada”. Los tradicionalmente reducidos pero efectivos ejércitos de Chile y de Argentina se vieron sistemáticamente incrementados desde 1891 a la par que iba creciendo el poder de ambas armadas. El hecho de que la Argentina se viera a sí misma como “el coloso del continente sureño” destinada a cumplir un papel rector en América del Sur, alimentaba los odios y recelos de su delgado vecino, sumado al acercamiento diplomático entre Pardo y Sarmiento, al pedirle el primero, el ingreso a la alianza defensiva que todos conocemos.<sup>92</sup>

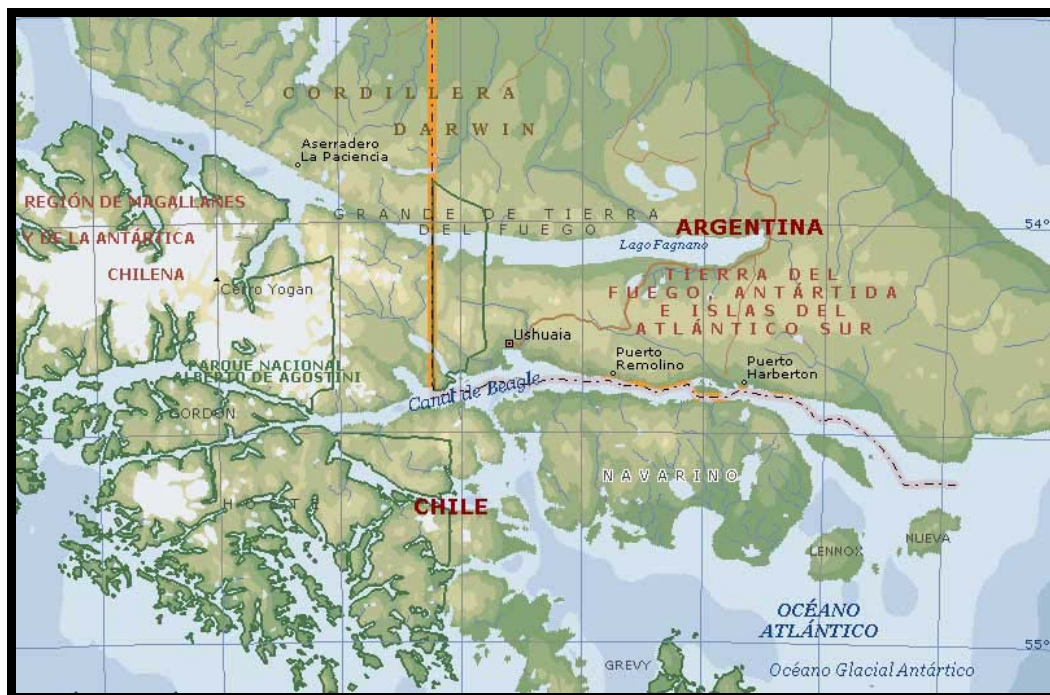
Argentina y Chile se disputaron año tras año de la primera década del siglo XX, la supremacía naval del continente sudamericano. El poder naval de estos dos países era tan alto que al momento de establecerse negociaciones internacionales para el control de las colonias influía decididamente en el escenario internacional y en el sistema de alianzas<sup>93</sup> y por otro lado, en el aspecto terrestre, el ejército argentino era similar en cantidad al ejército japonés que se aprestaba al expansionismo colonial en el sudeste asiático.<sup>94</sup>

---

<sup>92</sup> Op. Cit. Lacoste (2003) Págs. 295-308

<sup>93</sup> *Ibíd.* Pág. 323

<sup>94</sup> *Ibíd.* Pág. 326



**FIGURA 2.7** El Canal del Beagle

Fuente [En línea] URL: <<http://www.saberporsaber.com/web/pueblos/mbeaglemapa.jpg>>

### **II.3.1 LA CRISIS DEL BEAGLE**

Es preciso dar una pequeña pauta antes de iniciar con el problema del Beagle: el presente trabajo no tiene por intención realizar una historia militar de la crisis del Beagle, ni ofrecer una posición respecto a quién tuvo mejores derechos en el diferendo austral. El objetivo es hacer una revisión de autores argentinos y chilenos que de alguna manera han trabajado el tema de la “casi guerra” de la Navidad de 1978. Para fines prácticos, lo importante es que la posibilidad de una escalada militar estuvo presente en el Cono Sur, y que mantener el conflicto sin solución, mostró sus secuelas en el año de 1982 como veremos en el capítulo siguiente.

Tras una serie de incidentes fronterizos en la zona sur, el presidente Onganía decidió a principios de septiembre de 1966 enviar una carta a su colega Eduardo Frei, manifestando el propósito de “plantear franca y lealmente” el problema limítrofe a fin de “evitar e impedir todo acto capaz de alterar los términos en que están planteados los problemas pendientes de solución”. La carta del argentino provocó una reacción



favorable en su colega chileno, quien le respondió con un tono parecido de buena voluntad. El intercambio epistolar tuvo eco positivo en la prensa de ambos países.<sup>95</sup>

En 1967, el gobierno chileno, en forma sorpresiva, e invocando el artículo 5° del Tratado General de Arbitraje de 1902, recurrió unilateralmente al árbitro británico y comunicó su decisión a la Cancillería Argentina. La Cancillería argentina entregó una nota al embajador Videla Lira, manifestando sorpresa por la decisión chilena, pues ambos gobiernos habían decidido en 1964 someter su diferendo limítrofe a la Corte Internacional de Justicia de La Haya.<sup>96</sup>

Designado el general Levingston como presidente, su heterodoxia en la política exterior con los regímenes socialistas se hizo evidente también en el caso de las relaciones con Chile. Ante la victoria de la Unidad Popular en Chile en septiembre de 1970, el general Levingston reiteró la política de no-intervención y, un mes después, hizo referencias comprensivas a los regímenes de Salvador Allende en Chile y del general Juan José Torres en Bolivia, sosteniendo ante los periodistas que ambos procesos debían ser analizados “como experiencia histórica contemporánea, incorporándolos a los factores que debemos tener en cuenta para la solución de nuestros problemas durante el proceso revolucionario”.<sup>97</sup>

La mayor flexibilidad de Levingston fue por cierto correspondida por su colega trasandino. Ya antes de hacerse cargo del poder, el presidente Allende había prometido que:

(...) El gobierno popular actuará para resolver los problemas fronterizos pendientes sobre la base de negociaciones que prevengan las intrigas del

<sup>95</sup> “Nuestro país había tomado la iniciativa” y textos de las cartas de los presidentes Onganía y Frei en La Nación, 4 de septiembre de 1966, Págs. 1 y 15; “Gran repercusión en Chile del intercambio de cartas. Se lo considera un paso muy útil para prevenir incidentes”, La Nación, 5 de septiembre de 1966, Pág. 1; editorial “Significativo cambio de notas”, La Nación, 6 de septiembre de 1966, Pág. 6, y “Son elogiados los mensajes cambiados por Frei y Onganía”, La Nación (una selección de la semana), 12 de septiembre de 1966, Pág. 1.

<sup>96</sup> Carlos Goñi, Crónica del conflicto chileno argentino (Santiago de Chile: Ediar editores, 1984) Pág. 32

<sup>97</sup> Op. Cit. Carlos Escudé y Andrés Cisneros (2000) [En línea]

imperialismo y de los reaccionarios, teniendo presentes el interés chileno y el de los pueblos de los países limítrofes.<sup>98</sup>

Finalmente, el 18 de octubre de 1970 el subsecretario de Relaciones Exteriores, José María Ruda, y el consejero legal de la Cancillería argentina, Julio Barboza, oficializaron el acuerdo sobre arbitraje con sus colegas diplomáticos chilenos.<sup>99</sup>

A pesar de las resistencias de los sectores nacionalistas dentro y fuera del gobierno, la actitud argentina de negociar una salida bilateral con las autoridades de Santiago se mantuvo durante la gestión de Lanusse, por varias razones. Primero, el gobierno socialista de Allende en Chile funcionaba como un *test case* de la política exterior argentina de pluralismo ideológico. Segundo, el acercamiento del gobierno argentino a Chile y otras naciones del Pacífico contrarrestaba la presencia geopolítica brasileña en el frente Atlántico (Bolivia, Paraguay, Uruguay). Tercero, Lanusse necesitaba aliados externos para fortalecer su figura frente a los sectores nacionalistas locales. Cuarto, la gestión de Allende, compartía la necesidad de Lanusse: necesitaba un aliado externo para contrarrestar la oposición brasileña a su gobierno y, a la vez, mitigar la debilidad interna.<sup>100</sup>

El Acuerdo sobre Arbitraje en el Beagle fue firmado en Londres el 22 de julio de 1971. Este compromiso arbitral solicitaba la determinación de los límites argentino - chilenos en el Canal Beagle y la adjudicación de las islas Picton, Nueva y Lennox e islotes adyacentes. Asimismo, designaba al Gobierno de Su Majestad Británica como árbitro de la disputa limítrofe, pero éste a su vez debía nombrar un Tribunal Arbitral de cinco jueces de la Corte Internacional de Justicia.

Las divergencias surgidas entre militares argentinos ideológicamente pluralistas y los sectores más nacionalistas, sumadas a la llegada al poder de Salvador Allende, crearon un clima tenso entre ambos países, que llegó al punto más álgido cuando ambos

---

<sup>98</sup> Miguel A. Scenna, "Argentina-Chile: el secular diferendo", 2ª parte, Todo es Historia, N° 44, diciembre de 1970, Pág. 91

<sup>99</sup> Op. Cit. Carlos Escudé y Andrés Cisneros (2000) [En línea]

<sup>100</sup> *Ibíd.* [En línea]

gobiernos decidieron asilar a subversivos perseguidos en sus respectivos países. Por otro lado, tras la caída del presidente socialista chileno, el gobierno del presidente argentino Héctor Cámpora se solidarizó con la “causa del pueblo chileno contra el imperialismo”, lo cual creó no sólo fricciones entre chilenos y argentinos, sino también entre las facciones civiles y militares del gobierno del justicialista.

Durante los primeros meses que siguieron al golpe militar de marzo de 1976 en la Argentina, pareció que los vínculos entre la Argentina y Chile iban a transitar por un camino más cercano a la concordia que al conflicto, debido esencialmente a las coincidencias ideológicas entre los gobiernos de los generales Jorge Rafael Videla y Augusto Pinochet. Ambos estaban combatiendo a la subversión dentro y fuera de sus fronteras, y ambos aplicaban un modelo económico liberal. En este sentido, durante el proceso militar continuó la cooperación argentino-chilena en materia de lucha anti-subversiva que se había iniciado durante la etapa de Isabel Martínez de Perón.

El concepto de espacio marítimo como territorio intensificó la larga disputa por el Canal del Beagle entre la Argentina y Chile, disputa que casi desemboca en una guerra en la Navidad de 1978. Luego de años el laudo arbitral de Su Majestad Británica, dado a conocer en 1977, favoreció a Chile con la posesión de las islas ubicadas al sur de la frontera del Canal del Beagle, razón por la cual Argentina desconoció el arbitraje, y fue nuevamente sometido, esta vez a la autoridad papal, alcanzando el final de este problema fronterizo con la firma del Tratado de Paz y Amistad de 1984.<sup>101</sup>

El conflicto de las Malvinas está íntimamente ligado a una cuestión de patriotismo y a una causa nacional. Sin embargo, las islas, como se sabe, tienen una posición estratégica importantísima como llave del Pacífico sur. Los cuatro puntos que controlan el tráfico a través del Pacífico sur y el Atlántico sur, son las islas Malvinas (Inglaterra), el estrecho de Magallanes (Chile), la Antártida, y el Canal del Beagle (Chile). Con lo

---

<sup>101</sup> Cfr. Santiago Benadava, Recuerdos de la mediación pontificia entre Chile y Argentina (1978 – 1985) (Santiago de Chile: Universitaria, 1999)

expuesto queremos decir que los problemas de Malvinas están enteramente vinculados no sólo a una cuestión particular nacionalista sobre ellas, sino a la necesidad geopolítica argentina de controlar el tráfico marítimo entre los dos océanos en caso de un bloqueo al Canal de Panamá.

El territorio antártico argentino es reconocido legalmente solamente por Argentina (y algunos países que también hicieron reclamos sobre el área), en igual status se encuentra el territorio antártico chileno; sin embargo, no resulta un dato simple el hecho que incluso en el continente blanco, ambos países han hecho reclamos sobre áreas geográficas superpuestas, las cuales han generado conflictos que se han visto congelados preventivamente desde la firma del Tratado Antártico.

No es menester nuestro evaluar la justificación del conflicto, sino más bien, buscar el origen y las consecuencias que pudo traer en el futuro. Argentina afirmaba que las aguas del Canal del Beagle desembocaban al suroeste de la isla de Lennox, siguiendo el curso del lado oriental de la isla Navarino; Chile, en cambio, argumentaba que el Canal seguía el curso paralelo a la costa de la provincia argentina de Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur.

El tratado de 1984 confirma el laudo arbitral de 1977 respecto a las cuestiones de soberanía de las islas, pero impidiendo claramente la materialización de las aspiraciones a una zona económica exclusiva y a un mar territorial de 200 millas en el Atlántico por parte del estado chileno, estableciendo claramente las reglas de navegación para embarcaciones argentinas, chilenas y de terceros al interior del Canal, y confirmando el meridiano del Cabo de Hornos (67° 15' longitud oeste) como divisoria entre el Atlántico y el Pacífico.<sup>102</sup>

---

<sup>102</sup> Artículo 8° del “Tratado de Paz y Amistad” firmado en la Ciudad del Vaticano el 29 de noviembre de 1984 y ratificado el 2 de mayo de 1985

Artículo 7: El límite entre las respectivas soberanías sobre el mar, suelo y subsuelo de la República Argentina y de la República de Chile en el Mar de la Zona Austral a partir del término de la delimitación existente en el Canal Beagle, esto es, el punto fijado por las coordenadas 55° 07',3 de latitud Sur y 66° 25',0 de longitud Oeste, será la línea que una los puntos que a continuación se indican...<sup>103</sup>

(...) Las Zonas Económicas Exclusivas de la República Argentina y de la República de Chile se extenderán respectivamente al Oriente y al Occidente del límite así descrito. Al Sur del punto final del límite (punto F), la Zona Económica Exclusiva de la República de Chile se prologará, hasta la distancia permitida por el derecho internacional, al Occidente del meridiano 67° 16',0 de longitud Oeste, deslindando al Oriente con el alta mar.<sup>104</sup>

La guerra en 1978 estuvo “a la vuelta de la esquina”. No cabe duda que ese periodo fue el más duro que atravesaron argentinos y chilenos. No podemos finalizar esta sección sin citar la infeliz frase del general Mario Benjamín Menéndez en ceremonia militar de septiembre de 1978, expresando su deseo de invadir el territorio chileno:

"Si nos dejan atacar a los chilotes, los corremos hasta la isla de Pascua, el brindis de fin de año lo haremos en el Palacio La Moneda y después iremos a mear el champagne en el Pacífico".<sup>105</sup>

Existen dos puntos que deben ser por lo menos nombrados para entender cómo se condujo el proceso de crecimiento de la escalada militar en torno al Beagle. La visión de

---

<sup>103</sup> A partir del punto fijado por las coordenadas 55° 07',3 de latitud Sur y 66° 25',0 longitud Oeste (punto A), la delimitación seguirá hacia el Sudeste una línea loxodrómica hasta un punto situado entre las costas de la Isla Nueva y de la Isla Grande de Tierra del Fuego, cuyas coordenadas son 55° 11',0 de latitud Sur y 66° 04',7 de longitud Oeste (punto B); desde allí continuará en dirección Sudeste en un ángulo de cuarenta y cinco grados, medido en dicho punto B, y se prolongará hasta el punto cuyas coordenadas son 55° 22', 9 de latitud Sur y 65° 43',6 de longitud Oeste (punto C); seguirá directamente hacia el Sur por dicho meridiano hasta el paralelo 56° 22',8 de latitud Sur (punto D); desde allí continuará por ese paralelo situado a veinticuatro millas marinas al Sur del extremo más austral de la Isla Hornos, hacia el Oeste hasta su intersección con el meridiano correspondiente al punto más austral de dicha Isla Hornos en las coordenadas 56° 22',8 de latitud Sur y 67° 16',0 de longitud Oeste (punto E); desde allí el límite continuará hacia el Sur hasta el punto cuyas coordenadas son 58° 21',1 de latitud Sur y 67° 16',0 longitud Oeste (punto F).

<sup>104</sup> Acuerdo del “Tratado de Paz y Amistad” firmado en la Ciudad del Vaticano el 19 de octubre de 1984

<sup>105</sup> “Brinzoni llamó al represor por “si necesitaba algo” En: Página 12 (Buenos Aires, 29 de abril del 2000) Pág. 2

uno respecto del otro varía entre dos polos opuestos y terminan reconociéndose mutuamente como prepotentes y a su vez como intransigentes; por el contrario, la imagen que cada uno tiene respecto de sí mismo, siempre se encuentra vinculada con términos como: “excesiva permisividad histórica”, y “generosidad en cuestiones de límites”.

Gracias a la oportuna intervención del papa Juan Pablo II, y del cardenal Samoré se consiguió un plazo de tregua y una posterior negociación mediadora. Respecto a la participación vaticana en el conflicto, me permitiría reflexionar un poco. ¿Por qué Argentina, un país preparado y aparentemente decidido acepta la mediación pontificia? Consideramos que tres son los motivos que impulsan esta decisión: primero y obvio, la seguridad de que el fallo papal los beneficiaría; segundo, negarse a la autoridad papal sería mal visto por todos los gobiernos del mundo en un contexto en que ya se empieza a mencionar el tema de presuntas desapariciones de personas y de violaciones sistemáticas de los derechos humanos; y tercero y más importante, la iglesia católica en la Argentina tuvo una posición de fuerte respaldo a la alta dirección político-militar durante todo el proceso.<sup>106</sup> Pensamos que hubiera sido un error político perder el apoyo que una iglesia católica de línea integrista brindaba al ejecutivo militar.

Tanto las posiciones chilenas como argentinas, de acuerdo a historiadores, y otros académicos tanto argentinos como chilenos<sup>107</sup>, podrían resumirse a continuación:

---

<sup>106</sup> Para mayor profundización del tema consultar: Emilio Fermín Mignone, Iglesia y dictadura: El papel de la iglesia a la luz de sus relaciones con el régimen militar (Buenos Aires: Ediciones del pensamiento nacional, 1986), e Historia general de la Iglesia en América Latina, (Comisión de estudios de Historia de la Iglesia en América Latina) Tomo IX Cono Sur (Salamanca: Sígueme, 1994)

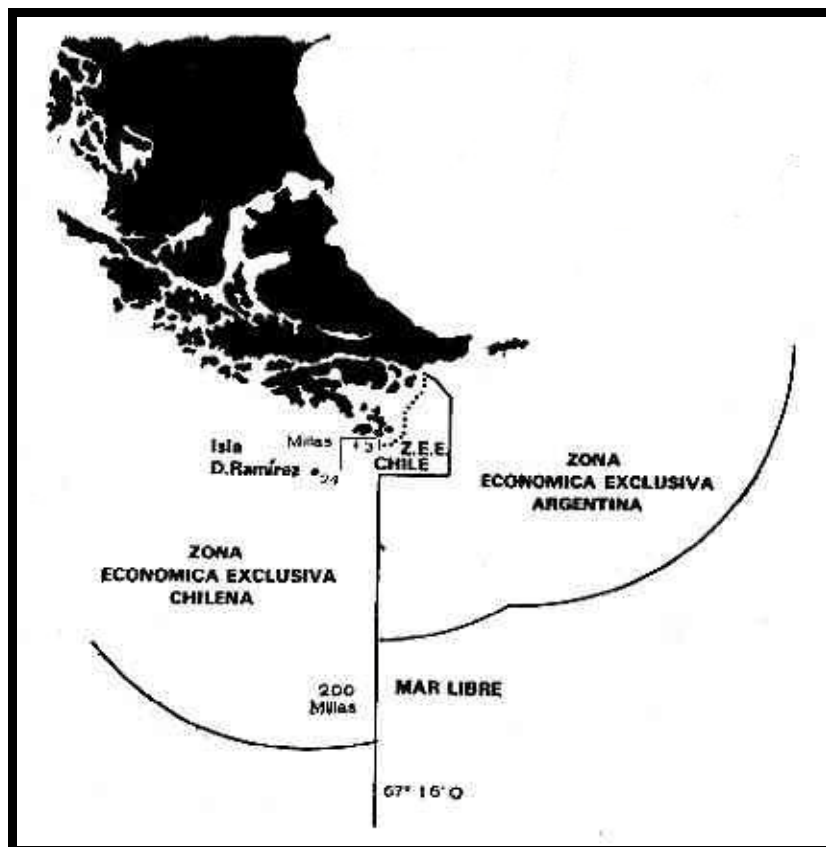
<sup>107</sup> Entre otros: Sergio Villalobos, El Beagle: historia de una controversia (Santiago: Andrés Bello, 1979), Ramón Salguero, Todo sobre el Beagle (Buenos Aires: Librería del colegio, 1979), Osiris Villegas, El conflicto con Chile en la región austral (Buenos Aires: PLEAMAR, 1978), Carlos M. Goñi, Crónica del conflicto chileno argentino (Santiago de Chile: Ediar editores, 1984)



**FIGURA 2.8** Laudo de Su Majestad Británica de 1977  
 Fuente: Secretaría de Información Pública de la República Argentina



**FIGURA 2.9** Propuesta papal en 1980  
 Fuente: Secretaría de Información Pública de la República Argentina



**FIGURA 2.10** Límite según el Tratado de 1984

**Fuente:** Secretaría de Información Pública de la República Argentina

En definitiva la posición argentina se define de la siguiente manera:

- El Canal Beagle se extiende sólo hasta Punta Navarro ( $67^{\circ} 13.5'$  oeste) para luego tomar curso hacia el sur por el Paso Picton para desembocar en el océano entre Navarino y Lennox, lo que sigue hacia el este no es el Beagle sino el Canal Moat.
- El Meridiano del Cabo de Hornos en los  $67^{\circ} 15.2'$  oeste marca el límite entre los océanos Atlántico y Pacífico y tiene valor limítrofe según el Protocolo de 1893.
- El Canal Beagle desemboca en el Atlántico.
- El Protocolo de 1893 es aplicable al Beagle, que en su artículo 2° expresa que Chile no puede pretender punto alguno sobre el Atlántico así como Argentina no lo puede pretender sobre el Pacífico.
- El meridiano del Cabo de Hornos sólo juega en mar abierto.
- Las islas Picton, Nueva y Lennox son argentinas por estar en mar abierto y en el Atlántico al encontrarse al este del meridiano del Cabo de Hornos.



- El límite en el Canal Beagle no fue trazado, por lo que se debe trazar una línea media o una línea aceptada por ambos países.
- Las aguas, islas e islotes al norte de la línea trazada pertenecen a la Argentina y los que se encuentran al sur a Chile.

La posición chilena nace del espíritu del Tratado de 1881, y se sustentaba en los siguientes puntos:

- Los derechos de Chile en el Beagle los establece el Tratado de Límites de 1881.
- El Protocolo Adicional y Aclaratorio de 1893 no tiene vigencia en el Beagle.
- El meridiano del Cabo de Hornos como delimitador de los océanos Atlántico y Pacífico no figura en los documentos limítrofes y por lo tanto no tiene valor como ponencia limítrofe.
- El Canal Beagle utilizado en el Tratado de Límites de 1881 es el de Fitz Roy, según el cual el Beagle es un Canal recto, de curso oeste-este, extendiéndose por 120 millas marinas desde bahía Cook hasta Cabo San Pío.
- Las islas Picton, Nueva y Lennox e islotes adyacentes, como asimismo todas las islas e islotes que se encuentren al sur del Canal Beagle hasta el cabo de Hornos son chilenas por disposición de los artículos 2º y 3º del Tratado de 1881.
- El Canal del Beagle en su totalidad y las islas e islotes que en él afloran pertenecen a Chile por disposición de los artículos 2º y 3º del Tratado de 1881.
- No hay límite que trazar en el Canal Beagle.
- El océano que baña las islas al sur del Canal Beagle no fue definido en los documentos limítrofes por lo tanto no puede aceptarse con propiedad que éste haya sido el Atlántico.

### **II.3.2 EL REVANCHISMO DE LA “REVOLUCIÓN PERUANA”**

La relación entre Chile y Perú aún está fuertemente condicionada por la herencia histórica que se evidencia, principalmente, en la existencia de una serie de imágenes antagónicas. Estas se identifican fundamentalmente con la noción de dos países rivales, para los que la Guerra del Pacífico fue y es un elemento primordial en la generación de una identidad nacional. En el caso de Perú, es una herida siempre abierta, que implicó la pérdida de la continuidad Tacna-Arica y que condicionó su vinculación con la antigua Capitanía.

Como señala acertadamente César Arias Quincot, existen desde antaño grupos peruanos que tienden a considerar a Chile como el “enemigo eterno”, sin posibilidad alguna del surgimiento de intereses complementarios; pero aún, existen quienes consideran que un objetivo nacional debe ser la recuperación de los territorios perdidos a costa de Chile en la guerra de 1879, idea que viene complementada naturalmente, con la vocación expansionista de Chile impulsada por sus condiciones socio-económicas.<sup>108</sup>

En el caso de Chile, supuso la incorporación de nuevos territorios y la formación de una identidad orgullosa de los triunfos frente al antiguo virreinato poderoso. Vencer las percepciones construidas sobre estas imágenes supone un cambio cultural, un trabajo de más largo plazo que el mero establecimiento de iniciativas comerciales y políticas.

La década del setenta fue el espacio de tiempo en el que las relaciones bilaterales peruano-chilenas estuvieron en su punto más bajo. Aunque el gobierno del general Velasco Alvarado mantuvo excelentes relaciones con el de su colega chileno, el socialista Salvador Allende, a partir del 11 de septiembre de 1973, el enfrentamiento diplomático con el Chile de Pinochet fue inevitable. Pinochet era pues la antítesis política de Velasco, un militar fuertemente influenciado por la Escuela de las Américas<sup>109</sup>, alumno

---

<sup>108</sup> Eduardo Ferrero Costa (editor), Relaciones del Perú con los países vecinos (Lima: CEPEI, 1985) Pág. 130

<sup>109</sup> Actualmente denominada "Instituto de Cooperación para la Seguridad Hemisférica".

aplicadísimo de la DSN, decididamente anticomunista, y económicamente proliberal. El conflicto era inevitable, la vía velasquista al socialismo no podía ser más detestable a la vista del dictador chileno. Los lazos de cooperación militar con la URSS, un presunto sistemático ingreso de militares cubanos al Perú, además de la proximidad del centenario de la Guerra del Pacífico, llenaron de tensión la convivencia sudamericana.

Son definitivamente pocos los trabajos que se han hecho respecto a las relaciones peruano-chilenas entre 1973 y 1980. El último trabajo ha sido el libro de José Rodríguez Elizondo, Chile-Perú: el siglo que vivimos en peligro (Santiago: 2003). Sin embargo no es una versión oficial, sino más bien una aproximación a la realidad histórica desde la experiencia del propio autor que vivió exiliado en Lima durante la década del setenta. Una suerte de historia oficial tampoco se puede encontrar, ya que por lo reciente de la época, y quizá por las continuas crisis con Chile, es un tema que está catalogado como secreto e involucra fuertes intereses con nuestra política de Seguridad Exterior. Por lo tanto, lo que pretendemos hacer en éstas páginas es describir el contexto de la época, revisar la poca bibliografía, y en resumidas cuentas hacer un estado de la cuestión.

Consideramos que los dos puntos en torno a los cuales gira la problemática peruano-chilena de los setenta, son: el enfrentamiento político, militar e ideológico entre Velásco y Pinochet y en segundo lugar, la mediterraneidad boliviana y específicamente los problemas surgidos a partir de la conferencia de Charaña.

El Embajador Guillermo Hoyos manifiesta de manera crítica y dura, que el armamentismo peruano durante los primeros siete años del “Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas”, condicionó una agresiva política exterior hacia el gobierno de Pinochet que pudo provocar un enfrentamiento armado. En 1975 las relaciones con Chile presagiaban un enfrentamiento bélico.<sup>110</sup>

---

<sup>110</sup> Guillermo Hoyos Osoreo, Política internacional del Perú (Lima: S/N, 1977) Pág. 201

Es relativamente difícil rastrear declaraciones oficiales de altos jefes militares y/o políticos que afirmen que una reedición de la Guerra del Pacífico en los años setenta era algo viable. La regla del imaginario manual del buen gobernante afirma que las Fuerzas Armadas se arman para disuadir y proteger, no para agredir. Sin embargo, eventualmente aparecen declaraciones como las de Fujimori a la televisión uruguaya durante el conflicto con el Ecuador de 1995, afirmando que el último gobierno militar creía necesario hacerle una guerra a Chile.

En 1982 el ex embajador peruano en Brasil, Dr. Alberto Ruiz Eldredge-Rivera, afirmó que “el ejército chileno intentó invadir el Perú hace siete años, “en arreglos” con el entonces Presidente de Bolivia, general Hugo Bánzer”, en el marco de las sistemáticas y repetidas mesas redondas sobre el “Mar Territorial” peruano. Realizó tal declaración con el objeto de demostrar la necesidad de una igualdad jurídica entre el Perú y los países vecinos, que propugnaban la vigencia del mar territorial de 200 millas, mientras que el gobierno peruano, a través de la delegación ante la Conferencia de las Naciones Unidas, aprobaba la Convención que limitaba esa superficie a doce millas, con otras 188 que conformaban la Zona Económica Exclusiva.<sup>111</sup>

La conversación Kissinger-Pinochet del 8 de junio 1976 en momentos en que se desarrollaba la Asamblea General de la OEA en Santiago, Chile, nos muestra un Pinochet asustado al referirse al poder bélico peruano:

Perú se está armando. Perú esta tratando de comprar un portaviones de los británicos por 160 millones También esta construyendo 4 torpederos en Europa Perú esta rompiendo el equilibrio de armas en el Pacifico Sur. Tiene 600 tanques de la Unión Soviética. Nosotros estamos haciendo lo que podemos para mantenernos en pie en caso de una emergencia.<sup>112</sup>

---

<sup>111</sup> “Chile quiso invadir el Perú en 1975” En: La República N° 153 Pág. 6 (18 de mayo de 1982)

<sup>112</sup> Memorándum de conversación, Documento desclasificado por el Departamento de Estado. Fecha: 8 de junio de 1976. Hora: 12, mediodía. Lugar: Santiago, Chile (Oficina del Presidente Pinochet).

Más adelante en la conversación, Pinochet sugiere el peor escenario internacional para Chile: ¿qué pasaría si Chile ataca primero? A lo que el secretario norteamericano, responde afirmando que los EE.UU. sabrían bien quién es el agresor, y que no podrían tomar partido tan fácilmente por Chile. La única manera en que un enfrentamiento peruano-chileno no les hubiera sido indiferente, habría tenido que implicar necesariamente la presencia de un ejército cubano en el conflicto.

En 1995 Augusto Zimmerman, antiguo jefe de la Oficina Nacional de Informaciones del gobierno de Velasco Alvarado, afirmaba en el diario limeño La República, que se había proyectado invadir Chile el 6 de agosto de 1975. Velásco, efectivamente, no quería dejar el poder antes de recuperar el Morro.<sup>113</sup>

Aunque la tensión pareció esfumarse en 1976 con la llegada de un militar más moderado como Morales Bermúdez, en 1978 se reavivaron los problemas entre el Perú y su vecino sureño. 1978 fue un año muy especial para las relaciones con el Cono Sur, en el Perú se esperaba el pronto enfrentamiento entre Argentina y Chile, y aunque el Canciller peruano había garantizado neutralidad en caso de una potencial guerra por el Beagle, los militares peruanos no verían con malos ojos una intervención rápida sobre Arica y Tarapacá, si es que las condiciones eran propicias para hacerlo, es decir: Argentina atacando por el sur y Bolivia luchando por recuperar el litoral perdido.<sup>114</sup> Si Perú desconocía el tratado de 1929, Ecuador podría desconocer el de 1942, sin embargo, considero que, en opinión de los militares, era un riesgo que hubiera valido la pena tomar.

A finales de 1978 se descubrió que un sub-oficial en retiro de la FAP le vendió documentos y planos de bases aéreas a tres extranjeros que resultaron ser funcionarios de la Embajada de Chile, pero que en realidad eran agentes del Servicio de Inteligencia chileno. Semanas después de ese incidente, en noviembre de 1978, son detenidos dos

---

<sup>113</sup> Entrevista a Augusto Zimmerman Zavala en: La República No. 4234 Pág. 4 (27 de septiembre de 1995)

<sup>114</sup> José Rodríguez Elizondo, Chile-Perú: el siglo que vivimos en peligro (Santiago de Chile: La Tercera, Mondadori, 2003) Pág. 89-92

militares de la Armada de Chile, fotografiando el exterior de la base aérea “El Pato” (Talara).<sup>115</sup>

Estos actos de espionaje considerados como muy graves, y quizá algunos años antes como *causus belli*, terminaron con una queja formal de la Cancillería Peruana, expresada en el Comunicado Oficial Np. 007-78 RE, del 27 de diciembre de 1978, y con el fusilamiento, bajo las leyes del código militar, del sub-oficial FAP (r)Vargas Garayar. Si la situación fue tan dramática ¿por qué no hubo una guerra entre Perú y Chile? Rodríguez Elizondo manifiesta que la oposición democrática, liderada por el APRA, no estaba dispuesta a avalar tal acción, y que por otro lado, la opinión pública estaba más interesada en una transición efectiva a la democracia y superar la crisis económica, que en una aventura militar contra Chile.

Perú y Chile, a diferencia de Bolivia, mantienen la posición, con relación a la temática sobre conflictos fronterizos, de la inexistencia de problemas que los albergue. Esta convicción deriva del hecho de que las fronteras peruanas y chilenas están totalmente delimitadas de acuerdo a tratados bilaterales plenamente válidos. Sin embargo, el problema de la mediterraneidad boliviana no ha sido ajeno a los intereses peruanos, aunque el “problema boliviano” concierne extraterritorialmente al Perú sólo en el caso de que la solución al mismo se dé a través de Arica, según el artículo primero del Protocolo Complementario del tratado suscrito con Chile en 1929.<sup>116</sup> Aunque claro está, es política del Perú apoyar la “legítima aspiración marítima boliviana”.<sup>117</sup>

La década del setenta fue especialmente sensible para los militares peruanos, no sólo había un gobierno de corte nacionalista, sino que se celebró el centenario de la Guerra del Pacífico, hecho que muchos en el Perú consideran casi como el más funesto

<sup>115</sup> Op. Cit. De la Puente Radbill (1996) Pág. 197-198

<sup>116</sup> Artículo I del Protocolo Complementario firmado en Lima el 03 de Junio de 1929: “Los Gobiernos del Perú y de Chile no podrán, sin previo acuerdo entre ellos, ceder a una tercera potencia la totalidad o parte de los territorios que, en conformidad al Tratado de esta misma fecha, quedan bajo sus respectivas soberanías, ni podrán, sin ese requisito, construir, a través de ellos, nuevas líneas férreas internacionales.”

<sup>117</sup> Alejandro Deustua, Tres aproximaciones a la seguridad externa del Perú (Lima: CEPEI, 1990) Pág. 44

acontecimiento de la historia de ese país. Probablemente Velasco Alvarado, alentado por el apoyo militar soviético y cubano, hubiera deseado pasar a la historia como el hombre que recuperó Arica para el Perú.

Tanto Paz Estenssoro como Siles Suazo habían presionado a Chile por una salida soberana al Pacífico, pero no fue hasta el gobierno de Hugo Bánzer que recién se logró una negociación seria por la búsqueda de terminar con la mediterraneidad boliviana. La crisis del Beagle, los problemas económicos chilenos, y el denominado “revanchismo” peruano, forjaron la idea de resolver la cuestión boliviana con un acuerdo franco y definitivo que permitiera a Chile estudiar la posibilidad de reestablecer la vía del "corredor al mar" para Bolivia, al norte de Arica, a cambio de arreglos o cesiones proporcionales de territorio. Por otro lado, el plan ahogaría los brotes reivindicacionistas peruanos al bloquearles el camino a Arica con una lengua de territorio de un tercero, superando a la vez la tendencia aliancista natural de esta nación con Bolivia ante cualquier eventual conflicto con Chile.

Así el 8 de febrero de 1975, Bánzer y Pinochet se reunieron en la localidad fronteriza de Charaña con el objetivo de “buscar fórmulas de solución a los asuntos vitales que ambos países confrontan, como el relativo a la situación de mediterraneidad que afecta a Bolivia, dentro de recíprocas conveniencias y atendiendo a las aspiraciones de los pueblos boliviano y chileno”<sup>118</sup>

El 19 de diciembre de 1975 el gobierno chileno informó al boliviano que la negociación se haría sobre la base de la situación actual, sin entrar a reacomodar o revisar antecedentes históricos y que se discutiría fundamentalmente la cesión de un territorio soberano para Bolivia que la conecte con el mar. La cesión se realizaría al norte de Arica, y dentro del siguiente cuadrante: "Límite Norte: el actual límite de Chile y Perú. Límite Sur: la quebrada de Gallinazos y el borde norte superior de la quebrada del río Lluta (...)

---

<sup>118</sup> Hugo Bánzer y Augusto Pinochet Acta de Charaña, Punto 4 (Charaña, 8 de febrero de 1975)

hasta un punto en el sur de la Estación de Puquios y luego una línea aproximada recta que pase por la cota 5.370 del Cerro Nasahuato y se prolongue hasta el actual límite internacional de Chile con Bolivia". No habría cesiones al sur de esta área ni de ninguna especie que altere la continuidad territorial chilena y habría un canje simultáneo de territorios para materializar la cesión al norte de Arica. Por cumplimiento del Tratado de 1929, la cesión estará condicionada a un acuerdo previo con el Perú.<sup>119</sup>

El gobierno de Lima no estaba dispuesto a aceptar que se alterare el status peruano-chileno en la región, puesto que dicha alteración afectaría los intereses económicos, políticos y sociales en la continuidad territorial Tacna-Arica. El general de división Víctor López Mendoza, entonces jefe de la Primera Región Militar (Piura), en comunicación con la Secretaría de Defensa Nacional, manifestaba que "militarmente no debemos aceptar la propuesta de la salida al mar para "Bo" por el corredor de ARICA. Debemos sostener que dé salida a "Bo" por territorios que no sean aquellos que pertenecieron al Perú".<sup>120</sup>

El gobierno peruano respondió el 19 de noviembre de 1976 que Chile debe ceder a Bolivia un corredor por la misma zona que la propuesta chilena planteaba, que corra por la línea de la Concordia chileno-peruana desde el este hasta la carretera Arica-Tacna. Desde la carretera Arica-Tacna hasta el litoral, se fijaría un área territorial tripartita, es decir, de soberanía compartida por Chile, Perú y Bolivia. Abarcaba unos 66 kilómetros cuadrados y tiene forma de trapecio, al norte de Arica. Bolivia tendrá derecho a construir un puerto propio y soberano dentro en la costa de esta área tripartita, y tendrá derechos exclusivos sobre todo el mar adyacente al litoral que baña esta zona territorial tripartita. Por último, se planteó la constitución de una administración portuaria tripartita también

---

<sup>119</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Chile, Nota diplomática No. 685 (19 de diciembre de 1975)

<sup>120</sup> Oficio No. 59-C-2/05.09 Ministerio de Guerra-Ejército Peruano



en el puerto de Arica y un plan de desarrollo económico trilateralmente concebido para la zona de soberanía tripartita.<sup>121</sup>

Aunque las negociaciones no prosperaron por la negativa de Santiago a si quiera considerar la propuesta peruana, ésta se convirtió en un aporte novedoso para la solución del conflicto, sobre la base de la satisfacción proporcional de legítimos intereses comunes y propios en la zona. Si fuéramos un observador ajeno a la historia fronteriza de los tres países involucrados, nada podría evitar hacernos pensar en la supuesta maldad peruana, de no sacrificar sus intereses en Arica en aras de un bienestar mayor, como sugirió siempre la diplomacia militar chilena<sup>122</sup>. Sin embargo, la tradición diplomática boliviana en lo referido a la mediterraneidad siempre ha visto a Chile como un “usurpador” que ocupa ilegítimamente el litoral boliviano. Por lo tanto, cualquier cesión territorial de Chile a Bolivia debía hacerse incondicionalmente sin ningún intercambio territorial como pretendían Bánzer y Pinochet.<sup>123</sup>

#### **II.4 FACTORES QUE CONDICIONARON EL ACERCAMIENTO PERUANO - ARGENTINO**

Un hecho a considerar al formular esta hipótesis, responde a la cantidad de tratados firmados por Argentina y Perú con Chile. Desde 1881 (Tratado de Límites del 23 de julio de 1881) y hasta 1994 (Controversia sobre el Recorrido de la Traza del Límite entre el Hito 62 y el Monte Fitz Roy-Sentencia del Tribunal Arbitral Internacional sobre Laguna del Desierto, de 21 de octubre de 1994) argentinos y chilenos han firmado once tratados relativos a asuntos limítrofes, lo cual nos lleva a deducir, que la zona fue un área de intensa fricción diplomática y militar por espacio de más de un siglo. Perú y Chile

<sup>121</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú Comunicado Oficial No. 30-76

<sup>122</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Chile (a través de su Embajador en la Colombia S.E. Sergio O. Jarpa), Acceso al mar para Bolivia-Posición del Gobierno de Chile (Bogotá: S/N, 1976) Sin numeración

<sup>123</sup> Amado Canelas Orellana, Bolivia: mito y realidad de su enclaustramiento (Lima:S/N, 1977) Pág. 189

llevan firmados nueve tratados de límites desde 1883 (Tratado de Paz y Amistad entre las Repúblicas de Chile y Perú, del 20 de octubre de 1883 o Tratado de Ancón) hasta 1969 (Acta de la Comisión Mixta Chileno-Peruana encargada de verificar la posición del Hito N° 1 y señalar el límite marino, del 19 de agosto de 1969)<sup>124</sup>. Esta sucesión de tratados, nos lleva a considerar que ambas fronteras podrían ser definidas como “fronteras calientes”, término usado cuando existe alto riesgo de movilización militar que crea una pequeña carrera armamentista alrededor de los límites fronterizos.

El conflicto que no se desarrolló en el sur del Perú, se dio en el norte. La guerra del Falso Paquisha de enero de 1981, tuvo definitivamente todo el apoyo moral, y el reconocimiento del gobierno de Chile dirigido por el general Pinochet –a la sazón, organizador de la Academia de Guerra del Ecuador-, el cual consideraba justo el reclamo ecuatoriano en virtud de que “el Protocolo de Río de Janeiro no dejó satisfecho al Ecuador que perdió por este concepto doscientos cincuenta mil (250’000) kilómetros cuadrados y sus derechos amazónicos.”<sup>125</sup>

El vicealmirante Gustavo Barragán Schenone, sin pretender dar una visión institucional, decía:

(...) En 1993 publiqué un artículo en la página editorial de el Comercio en el que reproduje las confidencias que me hizo un chileno allegado a los círculos de su gobierno en los que se anticipaba la renegociación del tratado de Río de Janeiro concediéndole a Ecuador beneficios territoriales en suelo peruano y así fue, al extremo que el Congreso aprobó un nuevo tratado sin conocer su texto. Ahora sabemos quienes fueron los traidores a la patria que armaron la mano ecuatoriana y se sometieron al mandato norteamericano.<sup>126</sup>

<sup>124</sup> Se mencionan solamente los vigentes al día de hoy, y exclusivamente los relativos a asuntos limítrofes más no asuntos fronterizos

<sup>125</sup> Citado en: Alfonso Benavides, *¿Habrá Guerra próximamente en el cono sur? América Latina: explosiva caldera geopolítica* (México: Siglo XXI editores, 1974) Pág. 40

<sup>126</sup> Discurso de orden pronunciado por el Vicealmirante Gustavo Barragán Schenone en la Asociación Nacional Pro-Marina el 17 de marzo del 2004

El nacionalismo chileno inspirado en la tesis de Diego Portales, qué originó la idea de que Chile debe siempre predominar en el Pacífico y no permitir nunca la unión de Bolivia y Perú, jugó muy en contra de un potencial carácter americanista que lograra fomentar la construcción de mutua confianza con el Perú. Por el contrario, los éxitos militares sobre Perú y Bolivia a lo largo del siglo XIX, configuraron a Chile como el “enemigo natural” del Perú, concepto que está bastante arraigado en ese país.

Aunque la proyección geopolítica histórica y tradicional de Chile desde la época de Bernardo O’Higgins ha sido controlar los puntos estratégicos del Pacífico Sur, los pasos interoceánicos, la Patagonia oriental, enclaves andinos orientales y la Antártida, la Guerra del Pacífico y el crecimiento tanto demográfico como territorial de la Argentina, terminaron por convencer a los chilenos que algunas de sus ambiciones territoriales jamás podrían materializarse.

La geopolítica chilena tradicional, basada en la escuela *Terra Australis* de Ramón Cañas Montalva, creó cuatro conceptos geopolíticos: 1. El advenimiento de la “Era del Pacífico”; 2. La importancia de la ubicación geográfica de Chile; 3. La responsabilidad geoestratégica de Chile en la defensa continental, y 4. Chile como una potencia en el Pacífico Sur.<sup>127</sup> La geopolítica militar en cambio, se mueve sobre la base de una potencial agresión por parte de los países vecinos, la temible Hipótesis Vecinal de guerra en tres frentes (HV3) Inspirada en las ideas del general Pinochet, no sólo concibe las potenciales necesidades de realizar guerras defensivas, sino campañas ofensivas tipo “blitzkrieg” que sean disuasivas y destinadas a lastimar el aparato productor de los vecinos. La lectura de una potencial guerra y de las relaciones interestatales tiene el común denominador de querer “antropomorfizar” a los estados, viéndolos como seres vivos con necesidades de expansión natural.<sup>128</sup>

---

<sup>127</sup> Op. Cit. Kelly y Child (1990) Pág. 181

<sup>128</sup> Augusto Pinochet Ugarte, *Geopolítica* (Santiago de Chile: Andrés Bello, 1984)

Cómo ya se ha mencionado con anterioridad, la concepción de la geopolítica tiende al enfrentamiento irremediablemente con Argentina y con el Perú, tocando tangencialmente las aspiraciones bolivianas de recuperar el litoral perdido en la guerra 1879. La necesidad de consolidación peruana sobre el Pacífico Sur, su deseable participación en un sistema de defensa hemisférico, sus aspiraciones antárticas, así como el revanchismo de las últimas juntas militares que gobernaron el Perú entre 1968 y 1980, han sido expresadas por diversos autores.<sup>129</sup> La conclusión es la misma: tendemos al conflicto de intereses.

Algunas vertientes de la historiografía chilena veían al Perú del siglo XIX como un país asechado por la tragedia de la independencia, que vio como su posición estratégica de líder continental fue diluyéndose a medida que los ejércitos extranjeros ingresaban al país para liberarlo del control español. El Gobierno de Lima estaba entonces aceptando por la fuerza un nuevo status jurídico-político que no deseaba: la República. Por lo tanto, los vecinos países miraban con recelo al Perú, viéndolo como un enemigo potencial, deseoso de reconstituir su glorioso pasado colonial. Las victorias chilenas sobre la Confederación y en la guerra del Pacífico, son vistas como claves para frustrar el intento de reconquistar el equilibrio perdido.

La política exterior chilena estuvo influenciada por la tendencia de ver al Perú como un país revanchista y deseoso de recuperar una posición de liderazgo subcontinental. Si la balanza se inclinara del lado del Perú, Chile quedaría cercado entre dos vecinos que no verían con malos ojos un posible entendimiento a costa de ellos.<sup>130</sup>

Desde mediados del siglo XX se miraba con temor la zona más austral del continente americano. Para autores como Carleton Beals, Argentina había incurrido en el

---

<sup>129</sup> Edgardo Mercado Jarrín, Perú: Perspectivas geopolíticas (Lima: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Concytec, Instituto Peruano de Estudios Geopolíticos y Estratégicos, IPEGE, 1993), Edgardo Mercado Jarrín, Un sistema de seguridad y defensa sudamericano (Lima: Centro Peruano de Estudios Internacionales (CEPEI), 1989), Edgardo Mercado Jarrín, El Perú y la Antártida (Lima: IPEGE, 1984), Fernando Morote Solari, Geopolítica del Perú (Lima: Morot, 1989), Edgar Oblitas Fernández, Geopolítica y geofagia en América Latina (Sucre: Tupak Katari, 1983), entre otros.

<sup>130</sup> Op. Cit. Goñi (1984) Pág. 13

error de creer que a ella le corresponde la posición directiva de América Latina, mientras que Washington consideraba que ese rol le era natural al Brasil, que además había sido un fuerte aliado en la Segunda Guerra Mundial. La “latinidad” argentina frente al “norteamericanismo” brasilero terminó por polarizar las relaciones entre Río de Janeiro y posteriormente Brasilia, con Buenos Aires. Esta situación creó nuevos espacios de confrontación. Por un lado, las cancillerías de Santiago y Brasilia comulgaban en cierto rechazo a las pretensiones porteñas, mientras que Quito, Bogotá y Brasilia presionaban al Perú por la solución de conflictos amazónicos.

Tradicionalmente América del Sur ha funcionado en torno a dos ejes diplomáticos de los que depende la estabilidad de todo el sistema: las relaciones argentino-brasileras en el Atlántico y las chileno-peruanas en el Pacífico. Obviamente la estabilidad del Río de la Plata constituye un factor más decisivo que el entendimiento entre Lima y Santiago, que en situaciones tensas atlánticas, suele ser secundario.<sup>131</sup> Es por ello que los problemas entre Chile y Argentina fueron seguidos con especial sensibilidad por el resto del continente, puesto que una ruptura del equilibrio, implica la polarización del área, y puede alentar el surgimiento de nuevos conflictos armados. Sugerimos que un país “no potencia” sin ningún tipo de respaldo internacional, no puede iniciar una guerra ni aspirar a reivindicaciones territoriales. Bajo esta premisa, ni el Ecuador en 1981, ni Argentina en 1978 y 1982 se encontraban solos, con las consecuencias que puede traer una política “real politik” de alianzas que estimule la mutua desconfianza y el armamentismo en la región.

En plena guerra de las Malvinas, el ex canciller José de la Puente hizo ante “Oiga” un razonamiento similar al del diputado Francisco Belaunde Terry sobre la posibilidad de concretar la venta de armamento a la Argentina:

---

<sup>131</sup> *Ibíd.* Pág. 7

Hay que estar metido dentro del sistema de seguridad nacional, hay que haber sido alguna vez miembro del gobierno, para saber lo que significa que en un momento dado nuestro país entre en operaciones bélicas. Somos un país de capacidad defensiva importante, pero no hay que olvidar nuestra compleja vecindad. No sé si una ayuda unilateral del Perú pueda ser de valor teniendo en cuenta nuestra situación fronteriza.<sup>132</sup>

El doble discurso respecto a una eventual participación peruana está presente en todo momento. El entonces ministro de Guerra, Cisneros Vizquerra, encabezaba a los sectores que se inclinaban por la inmediata ayuda militar a la Argentina, mientras que habría habido dentro del gobierno quienes pedían moderación y “pies de plomo” debido al “factor norteño” (Ecuador) y al “factor sureño” (Chile)

Efectivamente, después del conflicto del Falso Paquisha en 1981, el Perú pudo buscar una alianza con Argentina quizá no preocupado en demasía por lo que pudiera hacer Chile, sino por lo que pudiera hacer Ecuador. En 1982 el Perú no tenía embajador en Brasilia y ni si quiera tenía conexiones aéreas con Brasil. El entonces presidente del Ecuador, Dr. Osvaldo Hurtado Larrea, se encontraba realizando giras por los países garantes del Protocolo de Río de Janeiro, y precisamente el que más entusiasta se había mostrado era el presidente brasilero, Gral. Joao Baptista de Oliveira Figueredo, que se encontraba muy interesado en la firma de tratados de cooperación amazónica, protección de los recursos del Amazonas, y en canalizar el comercio atlántico del Ecuador.

Para el Perú estaba bastante claro que la posición norteamericana respecto al “litigio” no podría cambiar. Con Pinochet en el poder era muy difícil que Chile tuviera una iniciativa para favorecer la posición internacional peruana respecto a la Cordillera del Cóndor y las relaciones con Brasil no estaban precisamente en su punto más alto. El interés peruano entonces tuvo que necesariamente orientarse por convencer a la Cancillería Argentina de la validez de la tesis peruana.

---

<sup>132</sup> “Entrevista de la semana” En: Oiga N° 76 Pág. 28 (10 de mayo de 1982)

Sin embargo, seguiremos con la propuesta de que el acercamiento peruano con Argentina resultaba perturbador (cuando no atemorizante) para el gobierno militar chileno. La revista chilena Que pasa del 13 de mayo de 1982, pasa revista al conflicto anglo-argentino “con frialdad y distanciamiento”, como si la guerra se estuviera desarrollando muy lejos de las fronteras de Chile y manifiesta una marcada antipatía hacia los argentinos (detalles que caracterizaron, según la revista Oiga, a todos los medios de comunicación chilenos). Si hay un hecho lateral digno de estudio, dice el artículo titulado “La guerra de Galtieri”, “es el inusitado apoyo que el Perú ha dado a la Argentina. Para los analistas éste no es simplemente el espaldarazo de una “nación hermana” sino que hay algo más.<sup>133</sup>

El “algo más” para los chilenos sería la existencia de un pacto militar. Dice Que pasa:

(...) Algunos analistas chilenos, casi tímidamente, han sugerido la posible existencia de un pacto diplomático sino castrense, que uniría a países con los que tenemos fronteras comunes. Es difícil predecir la naturaleza del o los pactos, ya que éstos –como nos ha enseñado la historia- suelen ser secretos (en referencia a la alianza peruano – boliviana de 1873).<sup>134</sup>

El significado era claro: a Chile le preocupaba la amistad argentino-peruana y, consideraba los vínculos entre Lima y Buenos Aires como “factor de desestabilización” en el continente.<sup>135</sup>

Es preciso entender y enmarcar los conflictos de Perú y Argentina con Chile, en un contexto en el cual, los tres países se encontraban gobernados por regímenes militares. Las dictaduras de Pinochet, Videla, Viola, Galtieri, Velasco, y Morales Bermúdez,

<sup>133</sup> “La guerra toca nuestra puerta” En: Oiga N° 78 Pág. 22 (24 de mayo de 1982)

<sup>134</sup> Loc. Cit.

<sup>135</sup> Un punto para nada poco importante resulta ser el hecho de que el artículo mencionado publicado en la también ya mencionada revista “Que pasa”, fue enviado a diferentes medios de comunicación por el mismísimo Agregado de Prensa de la Embajada de Chile, Leopoldo Luisetti Herman, acompañando un croquis del Cuadrante Antártico Sudamericano en el que aparecen las reclamaciones antárticas de Argentina y Gran Bretaña superponiéndose al territorio que según la embajada de Chile, le pertenece a este país.

influenciadas por la también mencionada DSN, aprendieron prontamente a identificar a los enemigos internos (los subversivos) y a los enemigos externos.<sup>136</sup> La lógica que primó las relaciones internacionales con Chile estuvo influenciada por la necesidad argentina de limpiar una “guerra sucia” y por parte del Perú de satisfacer nacionalismos revolucionarios primafásicos.<sup>137</sup> Es preciso aclarar que consideramos a la Guerra del Pacífico de 1879 como quizá uno (sino el más) de los hechos más importantes que han normado nuestras relaciones internacionales a lo largo de todo el siglo XX.

Consideramos también, que tanto los militares peruanos como los de ambos lados de la Cordillera de los Andes tenían una concepción fundacional de su gobierno, es decir, tenían la idea de “re-fundar” la Nación. En primer lugar, el gobierno peruano se califica a sí mismo como revolucionario, con la consecuente significación de esto, es decir, sobre la base de un proyecto político fracasado, levantar uno completamente nuevo, eliminando los antiguos vicios que la precaria institucionalidad democrática y civil había producido. El gobierno militar argentino se autodenominaba como “Proceso de Reorganización Nacional”, entonces, inspirados en el principio de la “ineptitud civil”, los militares decidieron ingresar por la fuerza al espacio político y “colocar las cosas en orden” bajo la legitimidad que les concedía el hecho de ser la “reserva moral de la nación”. Las fuerzas armadas chilenas a su vez, se vieron “obligadas” a derrocar al gobierno del socialista Allende porque “la situación estaba tomando un cause descontrolado”. Tras una serie de advertencias, y enfrentamientos entre el poder civil y militar, el general Augusto Pinochet tomó el Palacio de La Moneda, apelando a la integridad moral y patriótica del “ejército jamás vencido”, teniendo en cuenta además, que Pinochet prácticamente convirtió a Diego Portales en el santo patrono de Chile.<sup>138</sup>

---

<sup>136</sup> Op. Cit. Kees Koonings y Dirk Kruij (2003), Pág. 52

<sup>137</sup> Término para definir a la primera fase del “Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas” (Juan Velasco Alvarado, 1968-1975)

<sup>138</sup> “Portales y los idus de marzo” En: La Tercera [En línea] Santiago de Chile, 2 de abril del 2005 URL: <<http://www.accp.cl/documentos/RODRIGUEZABRIL2005.htm>> [Consulta: Junio, 2005]



Podemos afirmar que tanto Pinochet como Videla (posteriormente Galtieri) y Velasco (y en menor medida Morales Bermúdez), tenían un discurso político de corte nacionalista, apelaban al “principio de primogenitura”, y desdeñaban el reciente pasado civil que había destruido las bases de la nación<sup>139</sup>. Por último, los militares peruanos y argentinos, consideraban vital la expansión territorial a costa de Chile para la glorificación de las armas de los cuerpos castrenses, vistas –nuevamente a sí mismas– como los patrones y guardianes del país.

---

<sup>139</sup> El “principio de primogenitura manifiesta la creencia de que los militares estuvieron presentes en el nacimiento de la nación, y que sin sus sacrificios ella no se hubiera podido formar o sobrevivir. La “incapacidad civil” está vinculada con el “principio de competencia”, ante el cual, los militares son más competentes para tratar temas de interés nacional y por lo tanto de asuntos del estado. Kees Koonings y Dirk Kruij (2003) Págs. 50-53

## **CAPÍTULO III**

### **EL APOYO ESTATAL PERUANO: ¿FILANTROPÍA O INTERÉS ESTRATÉGICO?**

El presente capítulo tiene por intención sugerir una serie de razones vinculadas con el interés estratégico de la política exterior peruana, tratando de ofrecer una respuesta satisfactoria que explique el porque de la intervención peruana en la Guerra de las Malvinas, y como esta participación discreta o directa, pudo potencialmente haber sido beneficiosa para el estado peruano en su conjunto.

Al estallar el conflicto de las Malvinas el 2 de abril de 1982, el gobierno argentino encabezado por el general Leopoldo Fortunato Galtieri, ordena a su entonces ministro de relaciones exteriores, comercio internacional y culto, Dr. Nicanor Costa Méndez, que convoque la aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), por considerar que se está violando el principio de soberanía de un país americano, poniendo además en riesgo la seguridad hemisférica.

Nos proponemos en primer lugar exponer los tratados internacionales vigentes al momento de la guerra, que trataran temas de seguridad, cooperación, e integración, a fin de entender dentro de qué marco jurídico se apoyaban los estados americanos para apoyar tanto al Reino Unido como a la Argentina. En segundo lugar, haremos una descripción de los procedimientos efectivos que realizaron los países americanos, a fin de consolidar la ayuda física o solidaria con los países enfrentados, dando especial énfasis en conocer en qué consistió realmente la colaboración peruana durante el gobierno de Belaunde Terry, con el gobierno argentino de Galtieri, y cuales fueron los instrumentos y condiciones que hicieron viable este apoyo. Para finalizar, intentaremos ofrecer una explicación que responda a la pregunta ¿Por qué el Perú apoyó a la Argentina en un conflicto que no le pertenecía?

### **III.1 EL TRATADO INTERAMERICANO DE ASISTENCIA RECÍPROCA**

En julio de 1940, durante la Conferencia Interamericana realizada en La Habana, cuando ya había iniciado la segunda gran guerra en Europa, se firmó la "Declaración de Asistencia Recíproca" por la que los estados americanos se comprometían a actuar solidariamente frente al ataque, contra uno o más de ellos, por parte de un estado no americano. En la Conferencia Interamericana sobre problemas de guerra y paz de 1945 realizada en la Ciudad de México, se firmó el "Acta de Chapultepec", por la cual se consideraba que un ataque de un estado contra la integridad del territorio de un estado americano o contra la soberanía o independencia política de este, será considerado como un acto de agresión contra los otros estados, sumado a que se llamaría a una reunión de consulta para acordar medidas a tomar con el acto agresivo<sup>140</sup>.

Este acuerdo de 1945, amplió la "Declaración de Asistencia Recíproca" de la Habana de 1940, en el sentido de prever una reacción conjunta en caso de ataque contra un miembro del TIAR, no sólo de un estado "no-americano", sino incluso por parte de un estado "americano" o sea desde el hemisferio mismo. Este último aspecto que aparentemente fue concebido como una medida de tiempo de guerra, fue dado en realidad por el temor de una supuesta política expansionista de parte de la entonces neutral Argentina a expensas de su vecino Uruguay.

El Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca surgió como consecuencia de la necesidad percibida de un mecanismo que permitiera la seguridad colectiva en el hemisferio durante la época directamente anterior a la Segunda Guerra Mundial. Aunque la función básica del Tratado se planteó durante la Guerra, el Tratado únicamente fue aprobado en la Tercera Reunión de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores

---

<sup>140</sup> Gral. (r) Luis Palomino Rodríguez, "Comentarios sobre la OTAN, el TIAR, y América Latina" En: Revista del Instituto Peruano de Paleomología, Enero de 1998 (IPP)

realizada en Río de Janeiro, Brasil, en 1947. El Tratado entró en vigor en 1948. Desde entonces se ha constituido en uno de los pilares de la arquitectura de la defensa hemisférica colectiva<sup>141</sup>.

El Tratado de Río es un "tratado especial" según dice el Artículo 29 de la Carta de la OEA. Entre otras cosas, define las medidas y procedimientos que gobiernan la respuesta colectiva de los estados parte cuando un estado miembro sufre un ataque armado o una agresión que no es un ataque armado.

El Tratado de Río proporciona un mecanismo de seguridad colectiva. De acuerdo con sus términos, un ataque armado a uno de sus miembros, dentro del área geográfica determinada explícitamente en el tratado<sup>142</sup>, debe ser considerado un ataque a todos. El Tratado también plantea medidas para responder a las agresiones que no se consideran ataques armados, tanto en conflictos extra-continenciales como intra-continenciales. El artículo 3° lo manifiesta de la siguiente manera en sus cuatro incisos:

1. Las Altas Partes Contratantes convienen en que un ataque armado por parte de cualquier Estado contra un Estado Americano, será considerado como un ataque contra todos los Estados Americanos, y en consecuencia, cada una de dichas Partes Contratantes se compromete a ayudar a hacer frente al ataque, en ejercicio del derecho inmanente de legítima defensa

---

<sup>141</sup> "Antecedentes del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca" Departamento de Estado de Estados Unidos - Oficina del Portavoz, Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica en Bogotá, Colombia (20 de septiembre de 2001)

<sup>142</sup> Artículo 4° del TIAR: "La región a que se refiere este Tratado es la comprendida dentro de los siguientes límites: comenzando en el Polo Norte; desde allí directamente hacia el sur hasta un punto a 74 grados latitud norte, 10 grados longitud oeste; desde allí por una línea loxodrómica hasta un punto a 47 grados 30 minutos latitud norte, 50 grados longitud oeste; desde allí por una línea loxodrómica hasta un punto a 35 grados latitud norte, 60 grados longitud oeste; desde allí directamente al sur hasta un punto a 20 grados latitud norte; desde allí por una línea loxodrómica hasta un punto a 5 grados latitud norte, 24 grados longitud oeste; desde allí directamente al sur hasta el Polo Sur; desde allí directamente hacia el norte hasta un punto a 30 grados latitud sur, 90 grados longitud oeste; desde allí por una línea loxodrómica hasta un punto en el Ecuador a 97 grados longitud oeste; desde allí por una línea loxodrómica hasta un punto a 15 grados latitud norte, 120 grados longitud oeste; desde allí por una línea loxodrómica hasta un punto a 50 grados latitud norte, 170 grados longitud este; desde allí directamente hacia el norte hasta un punto a 54 grados latitud norte; desde allí por una línea loxodrómica hasta un punto a 65 grados 30 minutos latitud norte, 168 grados 58 minutos 5 segundos longitud oeste; desde allí directamente hacia el norte hasta el Polo Norte."

individual o colectiva que reconoce el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas.

2. A solicitud del Estado o Estados directamente atacados, y hasta la decisión del Órgano de Consulta del Sistema Interamericano, cada una de las Partes Contratantes podrá determinar las medidas inmediatas que adopte individualmente, en cumplimiento de la obligación de que trata el párrafo precedente y de acuerdo con el principio de la solidaridad continental. El Órgano de Consulta se reunirá sin demora con el fin de examinar esas medidas y acordar las de carácter colectivo que convenga adoptar.

3. Lo estipulado en este Artículo se aplicará en todos los casos de ataque armado que se efectúe dentro de la región descrita en el Artículo 4. ° O dentro del territorio de un Estado Americano. Cuando el ataque se efectúe fuera de dichas áreas se aplicará lo estipulado en el Artículo 6.

4. Podrán aplicarse las medidas de legítima defensa de que trata este Artículo en tanto el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas no haya tomado las medidas necesarias para mantener la paz y la seguridad internacionales.

Como se puede apreciar, el espíritu del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca tenía como elementos más importantes “los principios de solidaridad y cooperación interamericanas; el objetivo de perfeccionar los procedimientos de solución pacífica de sus controversias; y la obligación de mutua ayuda y de común defensa de las Repúblicas Americanas se halla esencialmente ligada a sus ideales democráticos y a su voluntad de permanente cooperación para realizar los principios y propósitos de una política de paz.”<sup>143</sup>

El TIAR es la primera alianza de defensa que aparece durante la “Guerra Fría”. El objetivo básico era darle a EE.UU. un marco legal en caso de que existieran en Latinoamérica alguna intervención propiciada por la URSS o garantizarse el apoyo de toda Latinoamérica en caso de un enfrentamiento directo con la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). Los Estado firmantes del Tratado de Asistencia Recíproca

---

<sup>143</sup> Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca adoptado en Río de Janeiro, Brasil, el 02 de septiembre de 1947, entrado en vigor el 3 de diciembre de 1948 conforme al artículo 22 del tratado.

(TIAR) se comprometían solidariamente a realizar las acciones necesarias para cumplir con ese objetivo enunciado y la asistencia debía traducirse en apoyo político, militar, y económico en caso de que uno de los países firmantes fuese atacada por una potencia extra-continental.

El órgano encargado de la dirección estratégica del TIAR es la Junta Interamericana de Defensa (JID). La JID se conformó en 1942 y tiene como sede operativa la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos. La presidencia de la JID la ejerce un general norteamericano de mando medio, y la oficina a su cargo agrupa al "Consejo de Delegados", formado por oficiales de alto rango de las tres fuerzas castrenses de todos los países miembros. Presta asesoramiento a la OEA en asuntos de carácter militar y actúa como órgano de planeamiento y preparación para la defensa y seguridad del continente americano. También comprende un "Estado Mayor" formado por oficiales de todos los países, para desempeñar funciones de asesoramiento y planeamiento para responder a la evolución en los asuntos relativos a la seguridad continental, y una "Secretaría", que presta servicios administrativos, logísticos, financieros, lingüísticos, de enlace, de protocolo y de relaciones públicas. También es Secretaría del "Comité consultivo de la OEA" cuando es convocado por los estados miembros, y el "Colegio Interamericano de Defensa" (CID), que es una escuela de post-grado de defensa para militares, funcionarios gubernamentales y académicos de los países miembros, en la que se tratan asuntos de defensa continental.<sup>144</sup>

### **III.2 EL APOYO PERUANO Y LA SOLIDARIDAD CONTINENTAL**

Desde 1982 en adelante se tuvo la “sospecha” de que el estado peruano había contribuido materialmente con el gobierno argentino durante la guerra de las Malvinas, a fin de que este último país mantuviera el control de las mencionadas ínsulas. Se sabía

---

<sup>144</sup> Gral. (r) Luis Palomino Rodríguez, “Comentarios sobre la OTAN, el TIAR, y América Latina” En: Revista del Instituto Peruano de Paleomología (IPP) Enero de 1998

ciertamente, del valioso apoyo diplomático que ofreció el gobierno peruano a su par argentino; la Cancillería Peruana actuó con gran profesionalismo al tratar de lograr una solución pacífica al conflicto, quizá porque sabían de antemano el desenlace que tendría la campaña bélica, o quizá por la vocación pacifista que la ha caracterizado a lo largo de la tormentosa vida independiente iniciada en 1821 con el General José de San Martín. Lo concreto es que desde el inicio del enfrentamiento militar, el Perú mantuvo una decidida posición a favor de lograr la paz en la zona, pero siempre respetando y considerando legítimo el derecho de soberanía que la República Argentina debe ejercer sobre el archipiélago malvino.

Sobre el mencionado apoyo militar se vinieron tejiendo una serie de historias, rumores y comentarios, algunos vinculados a un imaginario romántico y solidario colectivo, más que a una verdadera política del gobierno del Fernando Belaunde Terry. Los rumores surgían ya desde los meses de abril y mayo de 1982 iban desde el envío de aviones Sukhoi - 22 (Su-22), Mirage VP Dassault, misiles Exocet, hasta la orden de desplegar pilotos de la Fuerza Aérea Peruana (FAP), enviar un contingente de infantería del Ejército Peruano (EP) a las conflictivas islas, y una serie de elementos que pudieran hacer viable el triunfo militar argentino.

### **III.2.1 LAS NEGOCIACIONES POR LA PAZ: LA MISIÓN DE JAVIER ARIAS**

#### **STELLA**

Durante el enfrentamiento entre Argentina y el Reino Unido por las Islas Malvinas, el presidente Belaunde simpatizó con la posición argentina e intentó mediar en la disputa a través de su entusiasta ministro de relaciones exteriores Dr. Javier Arias Stella, aunque todos sus esfuerzos se hundieron el 2 de mayo de 1982 junto con el crucero ARA General Belgrano.

Desde su primer gobierno, las relaciones entre Argentina y el Perú habían resultado bastante fructíferas en materia de intercambio de bienes y de coincidencias políticas. Cabe mencionar dos hechos, que si bien no son determinantes, pueden traducir el sentir personal de Belaunde respecto a la cuestión de las Malvinas. El 15 de septiembre de 1964 se había firmado el primer acuerdo entre un gobierno peruano “acciopopulista” y la Argentina. El ministro argentino de relaciones exteriores de ese entonces, Nicolás Costa Méndez, ejercería en 1982 el mismo cargo durante el conflicto armado. Argentina, no era un estado ajeno o desconocido para Belaunde, puesto fue el país al cual llegó inmediatamente en el contexto del exilio al que se vio obligado a causa del golpe de estado del general Juan Velasco Alvarado, en calidad de asilado político por el gobierno del general Onganía.<sup>145</sup>

En el área económica de la agenda, se destacó la firma de un convenio en 1964 de asistencia mutua y de un contrato para el intercambio de productos hasta el 31 de diciembre de 1966, entre las empresas petroleras Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) de la Argentina y la empresa peruana equivalente.<sup>146</sup>

En el campo político de la relación, como en los casos de Chile y Brasil, las gestiones realizadas por el canciller argentino Zavala Ortiz a través de la embajada en Lima para evitar un eventual interés del gobierno peruano a recibir al ex-presidente Juan Domingo Perón en el marco de la muy hablada “Operación Retorno” a la Argentina. Sobre esto, Zavala Ortiz admitió que: (La embajada argentina en Lima) “nos ha comunicado que el gobierno peruano no tiene interés en recibirlo a ese señor, lo cual es coincidente con lo resuelto por el gobierno chileno. (...) Son decisiones tomadas espontáneamente y suficientemente persuasivas, para que nadie se haga ilusiones de que

---

<sup>145</sup> Entrevista con el ex – ministro de relaciones exteriores de la República del Perú, Dr. Javier Arias Stella en los Laboratorios Arias Stella (Jesús María, Lima, Perú) [Abril, 2005]

<sup>146</sup> Carlos Escudé y Andrés Cisneros, Historia general de las relaciones exteriores de la república Argentina [En línea] (Buenos Aires: Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI), 2000) Tomo XIII: Las relaciones políticas, 1943-1966 Capítulo 65: universalismo y crecimiento como ejes de la política exterior (1953 – 1966) – Las relaciones con Perú URL: [URL: <http://www.argentina-ree.com/home\\_nueva.htm>](http://www.argentina-ree.com/home_nueva.htm) [Consulta: agosto, 2005]



puede utilizar a los países amigos como terreno propicio para organizar campañas subversivas (...)"<sup>147</sup>

En el esquema político internacional, el Perú de 1982 asumió un rol dirigente en la mediación de Malvinas, además de adoptar la actitud de una joven democracia rodeada de regímenes despóticos y autoritarios que nos obligaban a convertirnos en los redentores de los pueblos oprimidos y las causas heroicas. El gobierno de Fernando Belaunde Terry logró que el Perú fuera visto por Argentina como una nación simpática y amistosa, convirtiendo al país en un estado contundentemente respaldado por los grupos intelectuales europeos y hasta americanos, que veían a la joven democracia, como un país “rebelde” frente a las tendencias políticas y militaristas de sus vecinos, sin reparar, claro está, en la dosis de demagogia que traía consigo nuestra misión pacifista.

La mediación peruana a cargo del ministro Arias Stella no fue la única en entrar en acción durante el conflicto. Paralelamente, el ex – general en jefe de la OTAN, y secretario de estado del presidente norteamericano Ronald Reagan, Alexander Haig, iniciaba conversaciones con Margaret Thatcher y Leopoldo Fortunato Galtieri para lograr una solución al problema del Atlántico Sur. Decir que la mediación peruana fue una mediación paralela resulta algo exagerado. A decir verdad, los esfuerzos del gobierno peruano estuvieron orientados en un principio a lograr no un acuerdo de mediación, sino un acuerdo de aceptación de mediación, por parte de argentinos y británicos, de la iniciativa Haig.

La primera acción efectiva con resultados positivos, fue la propuesta de tregua de 72 horas que propuso el Perú el lunes 11 de abril de 1982, buscando que prosiga la mediación de Alexander Haig. Esta propuesta de tregua tiene una connotación especial, le dio un papel al Perú en el escenario internacional creado por el conflicto de las Malvinas, y le abrió la puerta para la intromisión peruana en el conflicto. A partir de ese momento,

---

<sup>147</sup> Loc. Cit.

el Perú sería un actor importante en la mediación, puesto que se convirtió, junto con EE.UU., en un efectivo interlocutor entre el gobierno argentino y británico.

Tradicionalmente, las relaciones hemisféricas se desarrollaron dentro del marco del Sistema Interamericano, donde la doctrina Monroe, planteada por Estados Unidos, predominó por sobre la concepción “bolivariana” porque las políticas exteriores de los estados latinoamericanos priorizaron las relaciones con Europa y Estados Unidos más que con la región. Luego de la última Guerra Mundial,<sup>148</sup> las relaciones exteriores latinoamericanas giraron alrededor de hipótesis relacionadas con los intereses y las problemáticas de seguridad de Estados Unidos. En la década del ochenta, luego de la posición adoptada por los países latinoamericanos en la XVII Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, en el caso de “la Nicaragua de Somoza”, el “bolivarismo” aparentó recuperar posiciones frente al “monroísmo”, aunque en forma desarticulada y sin un proyecto concreto.<sup>149</sup>

Retomando la mediación norteamericana, el día 4 de Abril el gobierno británico obtuvo la autorización y apoyo de los EE.UU. para el uso de la base aeronaval de la Isla Ascensión, que habría de convertirse en el principal punto de apoyo para todas las operaciones navales y aéreas en el teatro de operaciones, y que haría posible la presencia de la "Task Force" en el Atlántico Sur.

En el campo diplomático, Gran Bretaña actuó rápidamente en tres frentes principales:

1. En EE.UU.: el 1º de abril, el embajador Henderson había informado al general Haig que los servicios de inteligencia británicos aseguraban que estaba en marcha una invasión argentina al Archipiélago Malvinas. Requirió la intervención de Estados Unidos y consideró los eventuales apoyos para el futuro en caso de conflicto.

---

<sup>148</sup> Alberto J. Sosa y Luis Dallanegra, “El Grupo de los Ocho y el Futuro de América Latina” En: *Perspectiva Internacional* (Buenos Aires – Argentina) Vol. I, N° 2, diciembre de 1989

<sup>149</sup> Luis Dallanegra, “El Sistema Interamericano y las Relaciones entre EUA y América Latina” En: *GEOSUR* Vol. IV, N° 41, Enero 1983.

2. Naciones Unidas: el 2 de abril, el embajador británico Anthony solicitó la convocatoria del Consejo de Seguridad y logró que este organismo emitiera, al día siguiente, la Resolución 502<sup>150</sup> que exigía el retiro inmediato de todas las fuerzas argentinas de las Islas.
3. En la CEE y países integrantes de la OTAN.: los países de la Comunidad Económica Europea condenaron por unanimidad, la intervención armada el mismo día en que ésta se produjo. Los gobiernos de los diez países aplicaron, a requerimiento de Gran Bretaña, un embargo completo sobre la exportación de armamentos con destino a Argentina, y desde el 14 de abril hasta el 17 de mayo establecieron una prohibición a las importaciones argentinas, con excepción de aquellas que, a esa fecha, ya hubieran sido despachadas.<sup>151</sup>

Después de la Resolución 502, el Canciller Costa Méndez y la delegación argentina dirigieron sus esfuerzos para comprometer el apoyo de la OEA. y de los países "No Alineados". El 5 de abril, en un discurso ante la OEA el Canciller fundamentó la actitud argentina.

El 6 de abril el General Haig se reunió con Costa Méndez para ofrecer la asistencia de Estados Unidos. El Secretario de Estado aclaró que Estados Unidos no ofrecía mediación ni buenos oficios sino, simplemente, una cuestión de asistencia a las partes para la búsqueda de una solución pacífica de la controversia. Los estrechos vínculos de distinto tipo entre Estados Unidos y Gran Bretaña permitían dudar sobre la

---

<sup>150</sup> La mencionada resolución exigía la cesación inmediata de las hostilidades, la retirada inmediata de todas las fuerzas armadas de la zona, y exhortaba a los gobiernos de Argentina y el Reino Unido a buscar una salida diplomática pacífica a sus diferencias.

<sup>151</sup> "Informe Rattenbach" Capítulo V: Las negociaciones a partir del día 02 de abril de 1982 Párrafos 285 – 300 (La Comisión estaba integrada por el Teniente General (R) Benjamín Rattenbach y el General de División (R) Tomás Armando Sánchez de Bustamante por el Ejército; el Almirante (R) Alberto Pedro Vago y el Vicealmirante (R) Jorge Alberto Boffi, por la Armada; y el Brigadier General (R) Carlos Alberto Rey y el Brigadier Mayor (R) Francisco Cabrera por la Fuerza Aérea. Rattenbach como miembro más antiguo presidió esa Comisión de oficiales de alta jerarquía y elevó el informe que lleva su nombre. En su edición N° 858 del 23 de noviembre de 1983 la revista semanal Siete Días le dedicó su tapa y gran parte del número a dicho documento, de esa forma éste salía a la luz pública a través de un medio de difusión masivo.) Existe una versión publicada que no fue publicada, razón por la cual cito tal cual sugiere la copia revisada.

imparcialidad de la posición que el primero adoptaría en una eventual gestión negociadora. Habría que recordar además, que el 4 de abril Estados Unidos había votado a favor del Reino Unido en el Consejo de Seguridad de la ONU, a pesar de que el mismo día, Harry Schlauderman, embajador norteamericano en Argentina, intentó un principio de mediación.<sup>152</sup>

El límite de presión que Estados Unidos podría ejercer sobre Gran Bretaña, lo constituía la estabilidad del gobierno conservador. Si a ello se suma la conocida situación de política interna que enfrentaba dicho gobierno -etapa de menor popularidad del período de Margaret Thatcher- fácil es concluir que Estados Unidos tenía un escaso margen para ejercer su "presión". Por el contrario, las posibilidades de presión sobre el gobierno militar argentino eran superiores -independientemente de que las autoridades del momento no lo hayan considerado así- y, en caso de deterioro de relaciones, los problemas resultarían menores y las correcciones más factibles.

De cualquier forma, Haig quiso jugar a ser Kissinger, aunque con menos tacto que él y sin considerar que las distancias entre Buenos Aires y Londres no eran las mismas que entre Tel-Aviv y El Cairo. Realizó dos viajes a Buenos Aires, y otros tantos a Londres, donde se entrevistó con Galtieri y Thatcher en la búsqueda de una salida pacífica. Sin embargo, la propuesta norteamericana no satisfacía las mínimas aspiraciones nacionales argentinas, puesto que la obligaba no sólo a una retirada de sus fuerzas, sino a la devolución del archipiélago para iniciar negociaciones donde no se consideraba a priori, el problema de la soberanía. Por otro lado, la propuesta del gobierno de Reagan exigía una serie de cumplimientos al argentino, pero no se mostraba igual de categórico con el gobierno de la Sra. Thatcher.

En una entrevista del 24 de mayo de 1982, el general Haig afirmaba que "Los Estados Unidos trataron de buscar lo mejor que pudieron una solución equitativa y justa.

---

<sup>152</sup> "Los pacifistas recibirán a Reagan con mitin cuando llegue a RFA", El Comercio N° 76866 Pág. B-8 (5 de abril de 1982)

Ese arreglo hubiera requerido concesiones tanto de Gran Bretaña como de la Argentina. (...) La respuesta argentina fue negativa.”Más adelante afirmaría Haig, que “esta es una cuestión vital para los EE.UU., para los intereses occidentales y para los del mundo libre” y consideraba que lo peor que podría pasar sería que “los británicos extendieran la guerra al continente argentino.”

Los términos “occidental” y “mundo libre”, hablan claramente de una nueva bipolarización político-militar del mundo, a través de una lectura de enfrentamiento este-oeste, en la guerra de las Malvinas. Argentina era curiosamente un país apoyado por la URSS, la cual se había convertido en el primer destino de sus exportaciones de cereales, merced de la crisis agrícola soviética y del “boicot cerealero” que Carter había decretado contra la URSS en 1978. Argentina, a pesar de ser gobernada por una dictadura furibundamente anti-comunista, se había negado a plegarse a este boicot, desafiando abiertamente a los Estados Unidos.<sup>153</sup>

Haig justificaba su actuar y el de su país, como un sacrificio necesario y que a pesar de la pérdida de prestigio en Latinoamérica, el apoyo norteamericano a Inglaterra rendiría réditos a su política exterior. El mantenerse neutrales podría generar la intervención de la URSS. Si la URSS hubiera intervenido, los Estados Unidos habrían tenido que intervenir obligatoriamente en el conflicto a favor de su aliado natural, el Reino Unido, o tomar la decisión de mantenerse completamente neutrales para evitar una catástrofe nuclear. La mediación de Haig entonces, lograba mantener a la URSS fuera del Atlántico Sur, a la vez que podían seguir las negociaciones para la reducción de armas nucleares.<sup>154</sup> Una vez que Estados Unidos se pliega a los intereses de su socio del Atlántico Norte, el peligro de una intervención soviética abierta termina por diluirse, ya que como es sabido, en las relaciones de la Guerra Fría, que una de las superpotencias ocupe un lugar necesariamente obliga a la otra a buscar otra área de influencia para evitar

---

<sup>153</sup> “Haig explica por qué apoya a Inglaterra” En: *Oiga* N° 72 Pág 64 – 66, 24 de mayo de 1982

<sup>154</sup> Loc. Cit.

el enfrentamiento directo, y en este caso, no era posible enviar un ejército de cubanos a pelear en nombre de la URSS como en épocas de antaño.

El temor de Haig no parecía del todo injustificado, la agencia oficial argentina de noticias TELAM divulgaba desde mediados de abril de 1982, fotos de una serie de navíos presuntamente soviéticos en el área que estarían desplegando su apoyo a través de la recolección y entrega de datos sobre los desplazamientos de las fuerzas armadas británicas.

El domingo 2 de mayo de 1982, el gobierno peruano encabezado por Belaunde y representado por Arias Stella, da a conocer a las partes involucradas (mas no a la prensa) los siete puntos para la paz:

1. Cese de hostilidades
2. Retiro de las fuerzas militares de ambos países
3. Seguridad de que ninguna de las fuerzas beligerantes interferiría en el proceso
4. Retiro de las sanciones económicas
5. Administración provisional de las Malvinas a cargo de Brasil, Perú, Alemania Federal y los EE.UU.
6. Garantía de los intereses de los “kelpers”
7. Firma de un tratado definitivo, a más tardar, en abril de 1983

Entre las objeciones hay dos puntos claros: el gobierno británico objetaba la participación peruana, y el gobierno argentino la participación de Estados Unidos. De cualquier forma, quedó claro que el Perú y los Estados Unidos, fueron como abogados de Argentina y Gran Bretaña respectivamente.

Belaunde y Arias Stella se comunicaron con el presidente Galtieri el 2 de mayo de 1982, para informarle que se habían puesto de acuerdo con Haig, a lo que el dictador

argentino respondió que tenía que conversarlo con el “senado”<sup>155</sup>, y entendiendo los peruanos, que si Haig había aceptado el cese de las hostilidades, era evidente que Thatcher también lo haría. Arias Stella se apresuró a organizar una convocatoria a conferencia de prensa a Palacio de Gobierno, a llamar a los embajadores de Argentina y del Reino Unido para la firma de una tregua, y a iniciar todo el ceremonial y preparar el salón de Palacio que el protocolo demandaba para tan importantísimo evento.

Arias Stella relata que después de conseguir un encargado de protocolo, y visitar el casi vacío Palacio de Torre Tagle, se comunicaron nuevamente con Galtieri para esperar su aprobación definitiva. Alrededor de las 15:00 horas (Horario de Lima), Belaunde se comunica con Galtieri, sólo para recibir la información de que el crucero ARA General Belgrano acababa de ser torpedeado fuera del área de exclusión y que bajo esas condiciones su gobierno no podía firmar un cese al fuego.<sup>156</sup> El 4 de mayo, la Fuerza Aérea Argentina hundiría el HMS Sheffield, complicando aún más la posibilidad de arribar a la paz.

La propuesta peruana introducía puntos novedosos para la consecución de la paz. En primer lugar, la sola aceptación hacía contraer obligaciones por igual a ambas partes, es decir, el cese a las hostilidades, y el retiro inmediato de tropas del escenario. Con esto, se lograba precisamente frenar la carrera victoriosa inglesa, y por otro lado, se concretaban las aspiraciones de Costa Méndez: “ocupar y negociar”. A su vez, ninguno de los dos países, especialmente Inglaterra, podría luego desconocer la tregua puesto que existía el compromiso explícito de no intervenir militarmente bajo ninguna circunstancia, además, el hecho de incluir a Estados Unidos como parte de un co-gobierno multinacional, le daba cierta garantía a Inglaterra, pero la incursión de otros tres estados,

---

<sup>155</sup> Arias Stella manifiesta que tanto él como Belaunde tomaron ese comentario como una burla, dada la inexistencia de un gobierno democrático con plena separación e independencia de los poderes, sin embargo Galtieri, aclaró que se refería al Estado Mayor y a su Consejo de Guerra. Entrevista a Arias Stella [Abril, 2005]

<sup>156</sup> Entrevista con el ex – ministro de relaciones exteriores de la República del Perú, Dr. Javier Arias Stella en los Laboratorios Arias Stella (Jesús María, Lima, Perú) [Abril, 2005]

aseguraba cierta equidad en el manejo de las relaciones, constituyéndose casi en países garantes.

La historia está llena de ejemplos que enseñan que por más que existan países garantes, cuando una frontera no se encuentra delimitada, o cuando persisten problemas unilaterales a de soberanía, los conflictos no terminan del todo. También se sabe que en el marco de las relaciones internacionales, se premia comúnmente el justo derecho de propiedad, y no precisamente la prepotencia y el desconocimiento de los acuerdos firmados, de esto el Ecuador sabe mucho. Bajo esta premisa, Inglaterra no hubiera podido desconocer su propia firma, y se hubiera visto sometida necesariamente a una evaluación concienzuda de los derechos que esgrimía para la posesión del archipiélago.

El retiro de sanciones para Argentina implicaba la apertura de una nueva línea de crédito y capacidad de endeudamiento, muy probablemente para adquirir armamento. Tanto Brasil, como Venezuela y la URSS habían considerado ser nuevos proveedores de material bélico. En contra parte, Inglaterra obtenía la protección de los “Kelpers” o ciudadanos malvinenses de habla inglesa, los cuales habían sido en principio, el punto discordante de la negociación de la soberanía, ya que cuando Inglaterra reconocía la voluntad de los habitantes, Argentina reconocía sus intereses, tal como lo sugería sutilmente la propuesta del Perú.

Por último, el hecho de limitar el espacio de las negociaciones a más tardar a un año y medio, terminaba con el problema que argumentaba argentina para negociar eficientemente una transferencia de soberanía, pues recordemos que uno de los pretextos para iniciar la invasión fue precisamente, la certeza de que el Reino Unido estaba postergando ad infinitum las negociaciones. Así pues, Argentina perdía un pretexto, e Inglaterra perdía prácticamente toda posibilidad de frenar las reclamaciones argentinas.



### **III.2.2 EL PERÚ CON ARGENTINA**

A finales de febrero de 1982 la empresa encuestadora Datum realizó un estudio sobre la percepción que tenían los peruanos de los países “más amigos”, “menos amigos”, “parecidos”, etc. del/al Perú, midiendo la opinión pública capitalina de las relaciones e intenciones de otros países –en particular, los limítrofes.

Los resultados de la encuesta en el grupo de “países más amigos del Perú” arrojaron que Argentina con 39.5%, Venezuela con 27.6% y España con 26.7% eran entre otros, los países con los que el Perú tenía mejores relaciones en opinión de los entrevistados. Así mismo, Chile con un 79.1% y Ecuador con un 78.4% (índice de recurrencia, se podía elegir varios países), eran los catalogados como países adversos al Perú.<sup>157</sup>

Chile como país, y no necesariamente como régimen, es considerado avasalladoramente enemigo, aún más definido que el Ecuador con quien se había tenido un enfrentamiento el año anterior. La idea de que tanto Chile como Ecuador se preparaban para atacar al Perú estaba arraigada en la población limeña según se desprende de la mencionada encuesta. El 66.9% parecía convencido de que Chile pretendía iniciar un conflicto armado, mientras que el 78.6% afirmaba que el Ecuador intentaría nuevamente negociar con las armas una salida soberana al Amazonas.<sup>158</sup>

#### **III.2.2.1 ABRIL DE 1982**

Al enterarse el país de la noticia de la toma de las Malvinas, muchos sectores de primer orden político se plegaron solidariamente a los intereses argentinos. El 2 de abril de 1982, se comentaba en el Senado peruano la posibilidad de elevar una moción de respaldo a Argentina. El senador José Carlos Mario de Acción Popular (AP), miembro de

---

<sup>157</sup> “Visión hacia fuera” En: Caretas N° 687 Pág. 69-70 (Lima, 1° de marzo de 1982)

<sup>158</sup> Loc. Cit.

la Comisión de Relaciones Exteriores, anunció que su cámara elevaría la mencionada moción.<sup>159</sup>

“Perú en el caso de las Malvinas invoca al diálogo”, fueron las primeras palabras oficiales del Canciller Javier Arias Stella el mismo día de la invasión; manifestando que “el Perú apoya a la Argentina en la reclamación de la descolonización de las islas Malvinas por parte de Gran Bretaña” e hizo votos para que la solución a la controversia entre ambos países llegue de la “manera más pacífica”. El ministro de Industria, Turismo e Integración (MITI), coincidió plenamente con el canciller, considerando como “justos los planteamientos de Argentina”<sup>160</sup>

El presidente de la Comisión de Relaciones exteriores del senado, Oscar Trilles Montes (AP), reiteró el 3 de abril de 1982, que toda Latinoamérica está con la Argentina en el caso de las islas Malvinas. Recordó que Gran Bretaña retenía injustamente, desde hace más de un siglo, esa porción del territorio hemisférico, en el Atlántico. Al igual que dicho parlamentario, absolutamente todos los representantes de ambas cámaras, y de todas las tendencias, entrevistados por el diario El Comercio, tuvieron similares pronunciamientos a favor de la “descolonización” de esas islas.<sup>161</sup>

Paralelamente, la Iglesia Católica del Perú, el representante diplomático de El Vaticano, y hasta el presidente de la República, habían manifestado la esperanza de la paz necesaria, una solución definitiva, y lo imperioso de concretar un efectivo proceso de descolonización en el continente. El Cardenal Juan Landázuri opinó que el diálogo debía abrirse nuevamente y ofreció su colaboración al presidente para abrir frentes de negociación.<sup>162</sup>

---

<sup>159</sup> “Perú en el caso de las Malvinas invoca al diálogo, dijo Canciller”, El Comercio N° 76864 Pág. A-4 (3 de abril de 1982)

<sup>160</sup> Loc. Cit.

<sup>161</sup> “Perú reitera apoyo principista a reivindicación sobre Malvinas”, El Comercio N° 76865 Pág. A-4 (4 de abril de 1982)

<sup>162</sup> “El Perú es partidario de la descolonización; dijo el Presidente”, “La iglesia y diplomáticos formula votos por la paz en Malvinas”, El Comercio N° 76866 Pág. A-1 y A-4 (5 de abril de 1982)

Finalmente el 6 de abril ambas cámaras aprobaron por separado mociones de respaldo, solidaridad y apoyo al pueblo argentino en su diferendo internacional con Gran Bretaña. La moción de la Cámara Alta fue multipartidaria y la presentación estuvo a cargo del Senador (AP) José Carlos Martins<sup>163</sup>, aunque el Partido Popular Cristiano (PPC) votó en contra. Alayza Grandy (PPC), manifestó entonces que el partido no apoyó la moción, ya que aunque simpatizaba con su causa, no respaldaba la medida de fuerza utilizada por los militares argentinos. Diputados aprobó dos mociones de respaldo y solidaridad que fueron presentadas por Andrés Townsend Ezcurra del Partido Aprista Peruano (PAP o APRA) y Carlos Roca Cáceres (PAP).<sup>164</sup>

El Canciller peruano entre tanto, seguía derrochando apoyo a la República Argentina, manifestando que el estado peruano respaldaría a la Argentina en la reunión continental de la OEA, manifestando que “si Argentina solicita la reunión del Consejo Consultivo de la OEA, el Perú le daría su apoyo en el asunto de las islas Malvinas.”<sup>165</sup>

Aunque el conflicto tenía pocos días de desatado, las manifestaciones populares espontáneas y oficiales de solidaridad para con los argentinos, motivaron que la Embajada Argentina publicara un aviso en el diario “El Comercio” de la ciudad de Lima, expresando su

“Agradecimiento por las numerosas muestras de solidaridad que constantemente y por diversos medios se reciben, tanto de instituciones, personalidades y ciudadanos peruanos como argentinos residentes en esta nación hermana.”<sup>166</sup>

El senador (AP) Oscar Trelles, presidente de la comisión nacional de defensa y orden interno del Senado, expresaba su opinión diciendo que Gran Bretaña “retiene las

<sup>163</sup> “Diputados y Senadores se solidarizan con Argentina”, La República N° 119, Pág. 4 (7 de abril de 1982)

<sup>164</sup> “Cámaras aprueban mociones de respaldo a argentinos”, El Comercio N° 76868, Pág. A-1 y A-4 (7 de abril de 1982)

<sup>165</sup> “Perú hará esfuerzos para que negocien”, La República N° 118 Pág. 7 (6 de abril de 1982)

<sup>166</sup> Agradecimiento publicado por la Embajada Argentina en el diario El Comercio el día 8 de abril de 1982

islas Malvinas desde hace más de un siglo debido a una posesión de facto, ya que nunca ha habido un reconocimiento de su soberanía sobre dicho archipiélago.” Afirmación que evidentemente pecaba de exageradamente latinoamericanista, ya que todos los países del Commonwealth reconocen la posesión inglesa, y que se encontraba enmarcada dentro de la potencial participación peruana en la defensa continental, en caso de que la Argentina invocara la actuación del TIAR.<sup>167</sup>

El hecho de que el Secretario General del Parlamento Latinoamericano haya sido el peruano Townsend Ezcurra, le daba a sus declaraciones, y en general al apoyo peruano, no una dimensión particular, sino por el contrario, una dimensión continental que de hecho influyó positivamente en las expresiones sudamericanas de adhesión a la causa platense. El Parlamento Latinoamericano había acordado en 1975 el reconocimiento de la soberanía argentina sobre las Malvinas de acuerdo a la resolución 1514 de las Naciones Unidas, censurando a su vez la demora británica en la resolución de las negociaciones por soberanía que venían llevándose a cabo hasta ese momento.<sup>168</sup>

Para entonces, Arias Stella no desmentía todavía la proposición de que se forme una fuerza de paz de la OEA, en tanto se realizaban las negociaciones anglo-argentinas. Decía el entonces Canciller que “cualquier adelanto o comentario de otras acciones puede entorpecer la mediación de Haig”, lo cual parecía responder a una política de prudencia, ya que evidentemente los esfuerzos peruanos por lograr la paz no pasaban todavía de buenas intenciones, y por el contrario, se tenía cierta esperanza en la consecución de la solución al conflicto por parte del gobierno norteamericano. El vicepresidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, Javier de Belaunde Ruiz de Somocurcio (AP), comentaba que la idea de ayudar a solucionar el problema le

---

<sup>167</sup> “Posesión de facto en Malvinas tiene Gran Bretaña, señaló Trelles”, El Comercio N° 76870, Pág. A-4 (9 de abril de 1982)

<sup>168</sup> “El dato político”, El Comercio N° 76871, Pág. A-4 (10 de abril 1982)

resultaba “buena”, pero manifestaba también su preocupación por la demora de la resolución.<sup>169</sup>

Cabría mencionar además, que la Universidad Nacional de Ica (UNICA), por intermedio de su Rector a.i. dio testimonio de su plena solidaridad y respaldo al gobierno y pueblo argentino, “por la justa medida que ha tomado, de recuperar esa parte insular de su territorio y de afianzar su soberanía nacional en esa zona del continente”. También expresaba que –a su parecer- el Perú y Argentina, siempre habían permanecido ligados por comunes ideales, cordiales relaciones y fraterna amistad, muy especialmente la universidad peruana, que se había visto favorecida “por la influencia de la cultura argentina, y por sus grandes movimientos a favor de la causa universitaria” (Hace referencia al movimiento estudiantil que dio origen de la Reforma Universitaria de Córdoba).<sup>170</sup>

De hecho, aunque parezca un tanto singular, no fue el único apoyo que salió de los claustros estudiantiles de algún centro educativo peruano. Para entender la masiva solidaridad peruana, como un ejemplo, mencionaremos que el colegio “San José” (Lima) a través de su director, Henderson Tamayo Ángeles, manifestó al diario La República que “el problema de las Malvinas ha dejado de ser un problema de Argentina para convertirse en un problema latinoamericano”, haciendo notar además, que a nombre de todo el plantel había remitido cartas de apoyo y protesta tanto a la embajada argentina, como a la británica y norteamericana.<sup>171</sup>

La vocación del gobierno peruano quedaba claramente definida cuando Belaunde afirmaba categóricamente que “el Perú no cejará en su afán por coadyuvar y poner lo que esté a su alcance, a fin de que se evite un choque, que sería gravísimo para la paz

---

<sup>169</sup> “Perú planeta varias alternativas de solución en problema austral”, El Comercio N° 76872, Pág. A-4 (11 de abril de 1982)

<sup>170</sup> “UNICA apoya a Argentina al retomar soberanía nacional”, El Comercio N° 76872, Pág. A-17 (11 de abril de 1982)

<sup>171</sup> “Colegio San José apoya a la Argentina”, La República N° 156 Pág. 5 (21 de mayo de 1982)

mundial.”<sup>172</sup> Por otro lado, más allá de la invocación, había cumplido con enviarle una carta al general Galtieri, en la cual le invocaba una honrosa tregua que facilite las negociaciones entre su país y Gran Bretaña, haciéndole saber que el gobierno peruano se encontraba muy preocupado por la situación austral, en virtud de que sus problemas eran comunes “a países hermanos tradicionalmente vinculados a vuestra patria”<sup>173</sup>

Algunos partidos políticos como la Izquierda Unida (IU) y el APRA, además de la evidente simpatía con la reconquista de las Malvinas, vieron la guerra no sólo como una reivindicación argentina, o una gesta anticolonialista (el propio presidente Galtieri en su mensaje por el Día de las Américas, y refiriéndose a la recuperación de las Malvinas, dijo que con ella “se puso fin a los últimos capítulos de la historia colonial en el continente”)<sup>174</sup>, sino que bajo su óptica, las Malvinas representaban casi una “guerra de liberación” lo cual a juicio menos exaltado, no deja de ser una exageración.

El 12 de abril de 1982 Argentina daba cuenta de que aceptaba la propuesta de tregua invocada por el gobierno de Belaunde, a fin de facilitar la mediación de Alexander Haig.<sup>175</sup> Con esta actitud, el Perú fue el primer país del mundo en solicitar un alto al fuego (sin considerar en este ranking al Consejo de Seguridad y EE.UU. que mediaba en el conflicto), y el primer país en apoyar activamente el proceso de negociación y paz que llevaba adelante el gobierno de Ronald Reagan, aunque, su aliada británica daba cuenta que rechazaba la propuesta de tregua, puesto que era requisito indispensable para cualquier inicio de negociación, cumplir con la resolución 502 de las Naciones Unidas, que obligaba al retiro argentino de las islas. El 25 de abril, el presidente Belaunde volvía a invocar una tregua en el Atlántico Sur, expresándose en términos duros contra el gobierno de Su Majestad Británica, haciendo hincapié en que el gobierno del Perú

<sup>172</sup> “Belaunde exhorta evitar guerra”, El Comercio N° 76873 Pág. A-1 (12 de abril de 1982)

<sup>173</sup> “Nuestro país está decidido a impedir un enfrentamiento”, El Comercio N° 76873, Pág. A-1 (12 de abril de 1982)

<sup>174</sup> “Siempre lo mismo: polarización EEUU-URSS” En: Oiga N° 73 Pág. 64

<sup>175</sup> “Fue aceptada por Argentina tregua propuesta por Perú”, El Comercio N° 76874 Pág. A-1 (13 de abril de 1982)

consideraría como “un crimen de lesa humanidad” un ataque armado contra la Argentina, manifestando a la vez, que “el Perú se ofrece para todo lo que sea acercamiento entre los dos contendientes”, siendo éste, el mensaje que abrió al Perú la participación activa no en el apoyo a un proceso de negociación, sino en la búsqueda de una solución directa.

Uno de los aspectos más notables del apoyo peruano se tradujo en las constantes filas de voluntarios peruanos que se formaban en las afueras de la agregaduría militar argentina, situada en esa época en la cuadra 11 de la Av. Arequipa. Según mencionan diversas fuentes periodísticas, alrededor de doscientas personas, en su mayoría licenciados de las Fuerzas Armadas<sup>176</sup>, solicitaron su inscripción como voluntarios para defender las Malvinas. Paralelamente, un grupo de médicos del hospital San Juan de Dios del Callao, presididos por el cardiólogo Carlos Tapia Acosta, también pidieron su inscripción señalando que “todos los peruanos debemos mantenernos unidos en estos momentos en que Argentina reclama nuestra solidaridad”.<sup>177</sup> La Embajada Argentina a su vez, informaba a la comunidad que ampliaba su horario de atención “por la gran cantidad de visitas, cartas y llamados solidarios” que recibían, manifestando el agregado militar argentino, coronel Jorge Anaya, que “el apoyo moral que estamos recibiendo nos compromete a seguir adelante hasta las últimas consecuencias”.<sup>178</sup>

Respecto a este punto, cabe mencionar que el 23 de mayo del 2002 la Asociación Médica Argentina, a través de su revista institucional, publicaba la transcripción del “Acto en homenaje a los médicos militares y civiles del frente de guerra de las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur”. En el acto participaron entre otros el Sr. Jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, Tte. Gral. D. Juan Carlos Mugnolo, el Sr. Presidente de la Academia Nacional de Medicina, el Prof. Dr. César Bergada, el Tte. Gral. D. Ricardo

---

<sup>176</sup> “Voluntarios peruanos para ayudar a Argentina pasaban ayer de cien”, El Comercio N° 76874 Pág. A-5 (13 de abril de 1982)

<sup>177</sup> Otros médicos citados son: Rómulo Torres, Francisco Mendoza, Augusto Price, entre otros.

<sup>178</sup> “Jóvenes peruanos están listos para pelear en Malvinas”, La República N° 122 Pág. 15 (13 de abril de 1982)

Guillermo Brinzoni, el Almirante D. Joaquín Edgardo Stella, el Brigadier General D. Walter Domingo Barbero, y el Prof. Dr. Elías Hurtado Hoyo (Presidente de la Asociación Médica Argentina)

En el extenso discurso aparecido en la revista, surgen palabras de agradecimiento hacia la medicina peruana que repetimos textualmente:

También debemos tener unas palabras de reconocimiento a la medicina latinoamericana. ¿Por qué? En plena acción bélica vino una delegación de médicos peruanos a esta institución. Se entrevistaron con la Comisión Directiva, presidida en ese entonces por Francisco Romano, aquí presente, con el único objetivo de darnos su total apoyo y a ponerse a disposición de la Argentina, para que de ser necesario médicos peruanos viajasen a nuestro país a colaborar en la asistencia de los heridos. (...) <sup>179</sup>

A raíz de esta información, surge la pregunta, ¿hubo peruanos prestando colaboración durante la guerra de las Malvinas o la proposición de ayuda efectiva quedó en meras palabras? de haberse concretado la propuesta, ¿estuvieron en el frente? ¿En Puerto Argentino (Port Stanley para los ingleses)? ¿O en la Argentina continental? Aunque en una entrevista realizada a José D'Angelo, coordinador de la asociación de veteranos, se mencionó con certeza la presencia de “médicos peruanos en Puerto Argentino (Port Stanley)”, no fue posible entrevistar a alguno de los mencionados por D'Angelo.

El 20 de abril, Argentina pide a la OEA que se realice una reunión de cancilleres para acusar a Gran Bretaña de “poner en peligro la paz y la seguridad del continente”, con lo cual buscaban poner en vigencia el TIAR. El 26 de abril sesionó la vigésima reunión de consulta de ministros de relaciones exteriores de la OEA en Washington para analizar el problema. Llamativamente, Colombia se abstuvo en la votación que decidió la

---

<sup>179</sup> “Acto en homenaje a los médicos militares y civiles del frente de guerra de las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur” En: Revista de la Asociación Médica Argentina, N° 96 Mayo del 2002



convocatoria del órgano de consulta, y en la reunión el canciller Carlos Lemos Simmonds sentó la posición colombiana en términos estrictamente jurídicos manifestando que les “resulta moral, y jurídicamente imposible acompañar a Argentina” en su aventura militar más no en sus legítimas aspiraciones territoriales. El 28 de abril, la vigésima reunión aprobó con 17 votos afirmativos y 4 abstenciones (Estados Unidos, Chile, Colombia, y Trinidad y Tobago), una Resolución en la que se urgía al gobierno británico a cesar de inmediato las hostilidades que realiza en la región de seguridad definida por el artículo 4º del TIAR.<sup>180</sup>

Contrariamente a lo que se esperaba, Nicanor Costa Méndez, no pidió apoyo militar, sino un cese “inmediato a la agresión” de Gran Bretaña en el Atlántico Sur, acusando ésta de “elegir el lenguaje de las armas con total desprecio por las negociaciones que se hallaban en curso”. El secretario de estado norteamericano, Alexander Haig, respondía afirmando que “no sería apropiado ni efectivo” que la aguda controversia por las islas Malvinas fuese considerada de acuerdo con las disposiciones del TIAR, dejando claro cuales eran los objetivos que la política exterior norteamericana perseguía en el conflicto armado.<sup>181</sup>

Una vez perdidas las Georgias, la opinión pública se volcó definitiva y abiertamente en contra del Reino Unido y de los Estados Unidos. El senador Alva Orlandini (AP) afirmaba que “Gran Bretaña debió recurrir a la vía diplomática” enfatizando que las Malvinas son argentinas y por lo tanto su recuperación no constituía un acto de agresión, exigiendo en este caso la aplicación inmediata del TIAR, y apoyando el boicot a las naves inglesas en el Perú.<sup>182</sup>

---

<sup>180</sup> “Actuación de la ONU y la OEA en el conflicto de las Islas Malvinas” (Trabajo académico presentado por Claudia Bernal, María Consuelo Castro, Camila Ceballos, Fernando García y Francina Hernández al Dr. Rafael Nieto Navia de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Javeriana el 15 de octubre de 1991) Págs. 22-23

<sup>181</sup> “Latinoamérica respalda la posición argentina”, La República N° 135 Pág. 14 (27 de abril de 1982)

<sup>182</sup> “Alva Orlandini condena ataque a las Georgias”, La República N° 135 Pág. 2 (27 de abril de 1982)

A la propuesta peruana de cese de hostilidades, se sumó el Secretario General de la ONU, Javier Pérez de Cuellar, exigiendo el cumplimiento de la ya famosa resolución 502 del Consejo de Seguridad de la ONU, y ofreciendo sus buenos oficios de mediador. Inmediatamente después, el gobierno de Brasilia por intermedio del Canciller brasilero, Ramiro Elysio Saraiva Guerreiro, apoyó en la sesión del órgano de consulta del Tratado de Río la resolución presentada por Perú, que como es sabido exigía una tregua para facilitar las negociaciones de Haig.<sup>183</sup>

El Senado de la República acordó en la noche del 27 de abril por unanimidad expresar su enérgica protesta por la agresión armada de la marina británica contra las Georgias del Sur. El senador Enrique Bernales pidió rechazar lo que consideraba una posición ambigua del gobierno norteamericano en la crisis de las Malvinas, que según decía, pretendía sacar provecho del enfrentamiento anglo-argentino. Arias Stella, desde la vía diplomática, no ocultó su “alegría” por el “triumfo” diplomático argentino en la reunión de Cancilleres de la OEA, donde se acordó apoyar el derecho de soberanía argentino sobre las islas, recalcaba además que el Perú honraría sus compromisos con el TIAR en caso de ser invocado plenamente.<sup>184</sup>

Además del apoyo de grupos políticos, del estado peruano como institución, y de algunas instituciones educativas y/o no gubernamentales, los trabajadores portuarios del Callao habían decretado un boicot a las naves inglesas, impidiendo su arribo al principal puerto peruano. El mismo alcalde de Lima, El Dr. Orrego, hacía fuerza para que se concrete de la manera más extrema el boicot portuario.<sup>185</sup> Aunque no se puede establecer con exactitud el día del inicio del bloqueo, se sabe que efectivamente se inició el 29 de abril de 1982, cuando el “Silverfjand” de bandera inglesa, fue obligado a proseguir viaje

---

<sup>183</sup> “Perú con apoyo de Brasil plantea tregua en la OEA”, El Comercio N° 76888 Pág. A-1 (27 de abril de 1982)

<sup>184</sup> “El Perú hará honor a su firma en el TIAR, remarcó Canciller”, El Comercio N° 76885 Pág. A-4 (24 de abril de 1982)

<sup>185</sup> “Gran Bretaña merece boicot de América declaró ayer Orrego”, El Comercio N° 76885 Pág. A-4 (24 de abril de 1982)

rumbo a Chile con 379 vehículos destinados al mercado peruano. Al respecto, el diputado Luis Negreiros, secretario general de la Federación de Trabajadores Marítimos y Portuarios, confirmó la versión de que la nave había seguido rumbo sur, mientras que el Secretario General del Sindicato de Estibadores y Presidente del comité de Solidaridad, César Carmelina, reiteraba que la medida de fuerza continuaría en todos los puertos del Perú, afirmando que pronto arribaría el buque banquero-petrolero “For Stell” que tampoco pudo llegar a la bahía días después.<sup>186</sup>

El 30 de abril, Estados Unidos anunció a través de su Secretario de Estado, su respaldo político y material al Reino Unido, abandonando su posición neutral en la crisis de las Malvinas, suspendiendo toda asistencia militar y económica al gobierno de Buenos Aires, al que acusó de ser culpable del fracaso de sus esfuerzos para evitar la guerra en el Atlántico Sur. Haig afirmó “que las conversaciones se frustraron por la insistencia argentina de que se le den garantías previas de soberanía, mientras los británicos sostienen intransigentemente la necesidad de autodeterminación de los habitantes de las islas”.<sup>187</sup>

### **III.2.2.2 MAYO DE 1982**

El 3 de mayo de 1982 Belaunde recibió a emisarios argentinos en una reunión confidencial al interior de Palacio de Gobierno. La mencionada reunión se prolongó por espacio de casi dos horas, y a ella asistieron también Arias Stella, el Primer Ministro Manuel Ulloa, y el embajador argentino, Luis Sánchez Moreno. Los emisarios argentinos que visitaron Lima fueron el Secretario General de la Presidencia, General Héctor Iglesias, y el Jefe de la Casa Militar, Contralmirante Roberto Moya, quienes vestidos de civil ingresaron a la casa de Pizarro alrededor de las 5:25 p.m. (GMT+5), es decir, exactamente dos horas después de finalizada la reunión entre Belaunde y el embajador

<sup>186</sup> “Callao puerto cerrado a los ingleses”, *La República* N° 139 Pág. 7 (30 de abril de 1982)

<sup>187</sup> Claudia Bernal, Maria Consuelo Castro... (1991) Pág. 23

norteamericano Frank Ortiz. Aunque de la reunión la prensa no pudo obtener ninguna declaración puntual, se especulaba –de acuerdo a medios diplomáticos- que se evaluaba la inminente ayuda militar peruana, sobretodo después del hundimiento del crucero General Belgrano. Esta visita “militar” constituyó la primera visita de una delegación oficial argentina desde el inicio de la crisis de Malvinas.<sup>188</sup>

El Premier y Ministro de Economía de Belaunde, Manuel Ulloa lamentó enérgicamente la posición adoptada por Estados Unidos, puesto que la posición expresada por Haig contradecía el espíritu americanista y doblegaba la relación que tan trabajosamente se estaba desarrollando entre Perú y los Estados Unidos.<sup>189</sup>

En realidad, la posición peruana se veía decididamente a favor de la Argentina, pero al interior de los círculos económicos, donde precisamente se desenvolvía Ulloa, resultaba peligroso entrar en una actitud desafiante al gigante del norte, ya que en esos momentos el gobierno peruano se encontraba negociando tratados de integración económica y asistencia tecnológica para la agricultura. Las declaraciones del premier Ulloa, tienen un discurso más diplomático y menos censor que el de los congresistas de la República, reitera el apoyo de manera categórica, pero no se dedica a lanzar furibundos ataques contra el “imperialismo”, “colonialismo”, y demás palabras favoritas de los políticos de la época.

Alva Orlandini, presidente del Senado, en cambio, no sólo defendía la posición argentina, sino que atacaba directamente a los Estados Unidos, llegando a proponer la expulsión del mismo, o en su defecto, trasladar la sede del organismo a una ciudad latinoamericana por motivos de “dignidad y por conveniencia”, y simpatizó con la peligrosa afirmación castrista que afirmaba que la OEA no era más que un “ministerio de

---

<sup>188</sup> “Reunión secreta en Palacio”, La República N° 140 Pág. 2 (4 de mayo de 1982)

<sup>189</sup> “Nuestros mejores aliados nos dan ahora la espalda”, La República N° 140 Pág. 2 (4 de mayo de 1982)

colonias yanquis”<sup>190</sup>, declaraciones que evidentemente no serían del total agrado del embajador Frank Ortiz.

Cuando comenzaban a llegar las cifras de fallecidos a raíz del ataque y posterior hundimiento del Crucero General Belgrano, la indignación se generalizó al interior de todos los círculos políticos, periodísticos, sociales, sindicales, diplomáticos, y hasta deportivos. La selección peruana, de gira por África y Europa, enviaba mensajes de solidaridad, o mostraba banderas albicelestes en la previa de los partidos, los controladores aéreos se plegaron al boicot de sus colegas portuarios saboteando a las naves de la British Caledonian, y el Canciller Arias Stella, reiteraba que el Perú daría “todo el apoyo que sea necesario, que requiera y solicite Argentina”. Esta vez el mensaje no tenía la típica muletilla diplomática que acompañó hasta entonces al intento de mediación, y que rezaba por la solución pacífica del conflicto. El hundimiento del barco argentino fuera del área de exclusión, y el posterior ataque a un barco de ayuda y búsqueda de supervivientes, había logrado reorientar la política exterior peruana hacia un apoyo que incluía algo más que lo meramente discursivo, precisamente en momentos en que el Canciller británico, Francis Pym, afirmaba que su país estaba dispuesto a hacer uso de su derecho a veto en el Consejo de Seguridad de la ONU, si éste daba alguna resolución que no le satisficiera.

Esta información coincide plenamente con lo que el Dr. Javier Arias Stella nos reveló al momento de la entrevista. En instantes en que la Junta Argentina se encontraba evaluando el documento de paz enviado por Perú (que no fue una iniciativa norteamericana como algunos diarios limeños de la época quisieron hacer notar), el Belgrano fue hundido, con lo cual fue imposible cualquier tipo de negociación pacífica a partir del 2 de mayo, y mucho peor después del 4, cuando la aviación argentina hundió el “Sheffield”.

---

<sup>190</sup> “Alva Orlandini criticó duramente a EE.UU.”, La República N° 140 Pág. 3 (4 de mayo de 1982)

Al mismo tiempo que el Canciller se plegaba definitivamente a favor del bando argentino, el gobierno peruano anunciaba que ponía a disposición del gobierno platense la flota de la desaparecida aerolínea comercial estatal peruana, AEROPERÚ, que consistía en dos aviones Tristar y un DC8 Súper 62. Los tres aviones transportarían víveres y medicinas a los combatientes del sur, y su desplazamiento sería coordinado por el Frente Latinoamericano Malvinas Argentinas (FLAMA).<sup>191</sup>

La Cámara de Diputados condenó la agresión británica nuevamente, esta vez manifestando su posición en cinco puntos:

1. “Condenar la agresión de la Gran Bretaña en agravio de la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas, que ha ocasionado la dolorosa pérdida de vidas, ha alterado la paz del Hemisferio y ha puesto en peligro la paz en el mundo.
2. Denunciar que la actitud insólita asumida por el gobierno de los EE.UU. de Norteamérica, al apoyar a una potencia agresora extra-continental, vulnera los principios de solidaridad hemisférica y desconocer los Acuerdos de “Defensa Común y Ayuda Mutua” que lo obligan.
3. Recomendar al Poder Ejecutivo para que, en uso de sus facultades constitucionales y en cumplimiento de los objetivos que la Carta Fundamental señala en su preámbulo y su artículo 100, sobre Integración Latinoamericana, convoque a las hermanas repúblicas de América Latina, a una reunión destinada a replantear el actual sistema de vinculación y defensa hemisférica, así como a echar las bases institucionales de la Comunidad Latinoamericana
4. Expresar su solidaridad con el gobierno, en la voluntad, que interpreta el sentir de la Nación Peruana, de ver establecida de inmediato una paz justa en el Atlántico Sur.

---

<sup>191</sup> “Flota de Aeroperú a disposición de esfuerzo bélico argentino”, La República N° 141 Pág. 4

5. Reiterar, en esta hora de prueba, su fraterna solidaridad a la Nación Argentina y sus votos por la total realización de sus patrióticos anhelos.”<sup>192</sup>

Aunque a veces parece que el Congreso peruano no legisla a favor de los intereses de la mayoría de peruanos, y que pareciera que sus iniciativas son despropósitos, en caso de pronunciamientos que tienen el tinte de “históricos” o “principistas”, normalmente responden a la voluntad popular. Deseosos de cierto protagonismo, y de algunos votos electorales, la simpatía por Argentina era tal, que ningún político con aspiraciones de reelección podría dejar a apoyar al país sureño. Con esto no tratamos de decir que el apoyo legislativo fue una expresión de interés electorero, sino que además de un interés político, respondía a una coyuntura social que virtualmente les exigía una demostración de solidaridad y apoyo.

El rechazo de la propuesta peruana de paz por parte del gobierno argentino supuso, en opinión de los británicos el alejamiento de las esperanzas de una solución diplomática. Para Pym, la actitud argentina había “hecho fracasar una iniciativa constructiva”, en la que se contemplaba un “alto al fuego”. Ocurrió sin embargo, que el gobierno argentino, además de no poder aceptar la propuesta gracias al ataque al Belgrano, interpretó la propuesta peruana como un mandato del Departamento de Estado, más que una propuesta autóctona. Pym asumía que si los argentinos querían la paz, debieron haber aceptado la propuesta peruana, la pregunta entonces era ¿Qué paz querían los argentinos? si alguien dio muestras de querer la paz, fue Galtieri, sabedor de la desventaja militar, jamás se esperó una respuesta de la envergadura británica, pensando además que los EE.UU. se mantendrían completamente neutrales.

---

<sup>192</sup> “Diputados condenó agresión histórica”, La República N° 141 Pág. 3 (5 de mayo de 1982)

### III.2.2.3 EL PUEBLO CON ARGENTINA

En un pronunciamiento con la firma de más de cien personalidades peruanas, entre los que destacaban Armando Villanueva, Luis Valcárcel, Pablo Macera, Alfonso Barrantes, Fernando de Szyszlo, Elías Mujica, Luis Lumbreras, Henry Pease, José Matos Mar, Alfredo Barnechea, Marcos Matos, y Sinesio López, se hizo un llamado a los “pueblos y fuerzas democráticas de Gran Bretaña y de los Estados Unidos de Norteamérica para que pongan fin al espíritu belicista de sus gobiernos”, a su vez, los firmantes hicieron llegar al pueblo de la “hermana República Argentina la solidaridad de los peruanos en los difíciles momentos que viene viviendo”. Exigían además al gobierno militar el inmediato retorno al Estado de Derecho, “porque el acatamiento de la soberanía popular, el respeto de los derechos humanos y de las normas civilizadas de convivencia, constituyen el único legítimo sustento de la soberanía nacional”<sup>193</sup>

La expresión de solidaridad de este grupo de intelectuales y políticos peruanos, deja claro el verdadero trasfondo de la mayoría de pronunciamientos peruanos. Aunque algunos altos mandos castrenses habían solicitado un apoyo material a la Argentina, éstos estaban más vinculados con nexos militares históricos que se explicarán más adelante, y constituían claramente un soporte al régimen militar argentino para que continúe el conflicto, como si el régimen fuera representativo de los intereses políticos, militares, estratégicos, y sobretodo sociales de toda la nación argentina. Por el contrario, los demás pronunciamientos estipulaban claramente que la solidaridad peruana, no era con el gobierno de Galtieri, sino con el pueblo argentino y apoyaban su legítima reclamación que no debía ser manipulada por cuestiones políticas, y menos por un gobierno militar impopular en todo el mundo y que había hecho de las violaciones sistemáticas de los derechos humanos, su modus operandi más simbólico y representativo.

---

<sup>193</sup> “Piden cese de fuego en las islas Malvinas” En: La República N°144 Pág. 2 (8 de mayo de 1982)



El miércoles 12 de mayo de 1982 se realizó una extraordinaria marcha de solidaridad con la Argentina. Participaron organizaciones de diferente índole, por los movimientos sindicalistas marcharon, la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP), la Central de Trabajadores de la Revolución Peruana (CTRP), y la Confederación de Trabajadores del Perú (CTP). La CGTP llamó a “desarrollar la más amplia solidaridad material y moral con los trabajadores y el pueblo argentino” llamando además a “aumentar el boicot iniciado por importantes bases y federaciones del país, contra los agresores”. La Asociación Nacional de Periodistas (ANP), anunciaba el día anterior a la marcha, por intermedio de su Secretario General, Julio Velardo Moreno que “el periodista peruano es plenamente consciente de su responsabilidad histórica no sólo cuando se trata de representar al país y sus más caros derechos, sino igualmente cuando la solidaridad continental reclama la participación de toda América Latina”. Los estudiantes universitarios por intermedio de la Federación de Estudiantes del Perú (FEP) y la Federación Universitaria de San Marcos (FUSM) acordaron activar la multitudinaria marcha en conjunto con la Universidad Federico Villarreal.

Por su parte, los partidos políticos y organizaciones solidarias también se plegaron a la organización de la marcha. AP, APRA, IU, FRENATRACA, el flamante PADÍN, la Democracia Cristiana (DC), el Comité de Solidaridad con los Pueblos de América Latina y el Caribe, la Comisión Peruano-Argentina y los residentes argentinos en Lima, trabajaron intensamente en la confección de pancartas y lemas alusivos a lo que consideraban la agresión inglesa. El diputado Eduardo Gamarra Olivares (AP) manifestó que el gobierno central había ofrecido facilidades de horario a todos los ministerios para que pudieran participar de la marcha, mientras que los rectorados de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, y de la Universidad Nacional Federico Villarreal, aseguraron la suspensión de clases y la puesta en disposición de las unidades para la movilidad.

El Comité Organizador dividió la marcha en siete escalones. En primer término desfilarían las banderas de Argentina y el Perú. La primera fue llevada por representantes de organizaciones argentinas y residentes argentinos en el Perú, mientras que la segunda, por los presidentes o secretarios generales de todos los partidos políticos, representantes del Comité de Solidaridad, religiosos y dirigentes de organizaciones laborales y universitarias. En el tercer escalón, desfilaron los miembros del Comité de Solidaridad y miembros del clero; en el cuarto, estuvieron todos los partidos políticos en el siguiente orden: AP, DC, IU, Partido Socialista de los Trabajadores (PST), FRENATRACA, Jardín y el APRA. En quinto lugar desfilaron los representantes de las universidades, centros educativos y organizaciones profesionales y artísticas; en sexto lugar marcharon todas las organizaciones laborales y campesinas; y cerrando el desfile, marchó el público en general.<sup>194</sup>

El Partido Comunista del Perú, con Jorge del Prado, la DUO, el Partido Comunista Revolucionario, el PSR, el FOCEP de Genero Ledesma, la Izquierda Unida, cubrieron varias cuadras de la Av. Nicolás de Piérola, lanzando arengas anti gubernamentales, tales como “Aprende Belaunde, ¡La Patria no se vende!; ¡La Patria se defiende!!” o “¡Belaunde, escucha, apoya con acciones y no con papelones!”, comentarios surgidos a raíz de la política algo ambivalente que había visto la prensa en la mediación Arias Stella, sobretodo cuando se conoció que la propuesta peruana había tenido un “especial respaldo” –cuando no se presumía que había sido realizada directamente por EE.UU.- de Haig.

Pancartas en las que se leía: “¡América Latina jamás será vencida!”, “¡Peruanos y argentinos, unidos como hermanos!”, “¡Thatcher asesina, fuera de Argentina!”, o “¡Qué tal pechuga de la Thatcher querer engullirse las Malvinas que es de la Argentina, que se vaya a su tina con su batallón de triquina!”, son algunos de los mensajes que el

---

<sup>194</sup> “Pueblo de Lima expresó su solidaridad”, El Comercio N° 76904 Pág. A-1 (13 de mayo de 1982)

academicismo permite reproducir en estas líneas, pero que de más está decir, son una muestra mínima del lenguaje y sentir de los peruanos marchantes, y que acompañaron a una quema de banderas en la Av. “La Colmena”.<sup>195</sup>

Un grupo de estudiantes, dirigentes universitarios bastante más radicalizados, y pertenecientes a la FEP, “tomaron” la Embajada Británica y extendieron las banderas del Perú y Argentina en protesta por las pretensiones colonialistas inglesas. La acción, que duró breves minutos, pues los funcionarios llamaron a la policía, terminó con los estudiantes -Julio Lazo, en ese entonces presidente de la FEP, y Noé Savé, Secretario de Cultura- en las oficinas de la dependencia de Seguridad del Estado.<sup>196</sup>

A mediados del mes de mayo de 1982 Ricardo Obregón Cano, y Oscar Bidegain, ex gobernadores peronistas de Córdoba y Buenos Aires respectivamente, fundadores del peronismo, y miembros del proscrito movimiento subversivo “Montoneros”. Visitaron la capital peruana y fueron recibidos en el aeropuerto Jorge Chávez por algunos líderes de la Izquierda Unida encabezados por el Dr. Jorge Barrantes Lingán, y el dirigente del PSR, General (r) Leónidas Rodríguez Figueroa.

Además de los mencionados dirigentes “montoneros”, llegaron Lima Horacio León Cano, Ana Jaramillo, César calcaña, Luis Arias, y Ricardo Yofré, todos de nacionalidad argentina, que buscaban una entrevista con el embajador Luis Sánchez Moreno, a fin de que se les permitiera regresar a su país para colaborar militarmente con el gobierno.

Durante la permanencia en Lima de los dirigentes mencionados, concurrieron a un acto de masas de solidaridad con Argentina organizado en la Plaza de Acho. A dicha manifestación pacífica acudieron representantes de las filas de Izquierda Unida, APRA, Acción Popular, PADÍN, DC, y el Frenatraca, además de algunos dirigentes venezolanos como Pompeyo Márquez, Senador y Secretario General del Movimiento al Socialismo

---

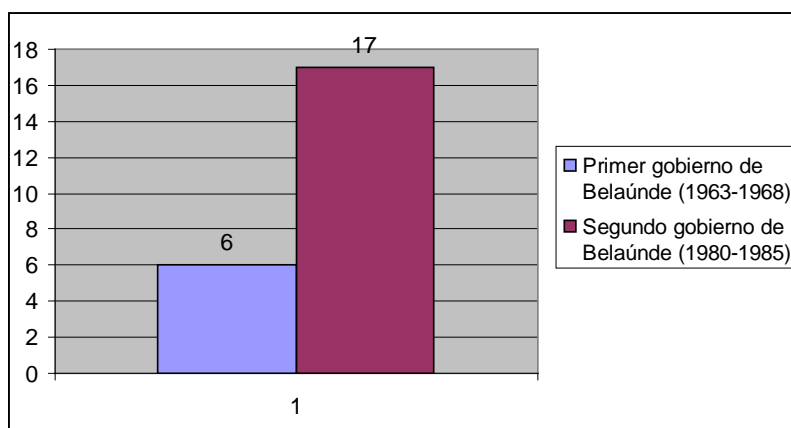
<sup>195</sup> “Tangos y Huaynos en las calles”, La República N° 148 Pág. 6 (13 de mayo de 1982)

<sup>196</sup> “Estudiantes tomaron Embajada Británica”, La República N° 148 Pág. 7 (13 de mayo de 1982)

(MAS), y Américo Martín, líder de la agrupación llanera Nueva Alternativa, quienes además también se proponían viajar a la capital porteña.<sup>197</sup>

Que la primeras propuestas o intentos de propuestas de paz hubieran fracasado, no desanimaba del todo al gobierno de Belaunde. El 19 de mayo Alexander Haig y Pérez de Cuéllar, anunciaron que las gestiones de paz habían fracasado nuevamente, lo que motivó a que el gobierno peruano, esta vez respaldado por el gobierno colombiano y venezolano, presentara una nueva propuesta de paz a Gran Bretaña y Argentina.

De aquí en adelante, se osciló entre los intentos de mediación peruanos, la mediación por parte del Secretario General de la ONU, y nuevamente la colaboración peruana. El gobierno británico hizo sucesivamente uso de su derecho al veto, y cuando no lo consumó, advirtió repetidasmentes que lo usaría siempre que se tentara una resolución que no lo beneficiara. Por su parte, la sociedad civil en el Perú, organizaba colectas, inauguraba monumentos, marchaba, realizaba mítines, se abrieron cuentas bancarias, y por supuesto, se rebautizaron campos feriales, además de organizarse una “maratón por las Malvinas”, aunque se especuló con una participación abierta y efectiva en el campo militar, no se concretó, y aunque parecía que toda ayuda militar material o humana eran solamente rumores, veremos más adelante que no la prensa internacional no estaba tan equivocada respecto a la presencia de naves peruanas en la Argentina continental.



**FIGURA 3.1** Acuerdos firmados durante el primer y segundo gobierno de Belaunde

<sup>197</sup> “Queremos luchar opr nuestra patria”, *La República* N° 152 Pág 14 (17 de mayo de 1982)

### III.3.2.4 REACCIONES INTERNACIONALES

Entre tanto, los gobiernos “amigos” de Argentina empezaron a multiplicarse, los ayer censores del régimen dictatorial militar, y acusadores de violaciones de derechos humanos en el Plata, reorientaban sus posiciones bilaterales de acuerdo a sus intereses nacionales. Juan Ignacio Tena, embajador español acreditado ante el gobierno peruano, opinaba que su gobierno y su país apoyaron siempre los derechos de la Argentina. Su posición –explicaba Tena- “respondía a su anticolonialismo y por tanto, no avala los enclaves territoriales como era el caso de las islas...” y también el de Gibraltar. Comentaba además, que “Argentina tiene títulos indiscutibles sobre las Malvinas, en virtud del principio del Uti Possidetis”, por ello, España se abstuvo en la votación del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que finalmente aprobó la Resolución 502, “había sido desconocer el derecho que tiene ese país sobre Malvinas”. Por su parte, el embajador venezolano en el Perú, Ildegar Pérez-Segnini, manifestó que su país apoyaba toda lucha contra vestigios del colonialismo.<sup>198</sup>

Tampoco causó especial sorpresa que el Canciller español, José Pedro Pérez-Lorea, partiera rumbo a Washington el 3 de abril de 1982, llevando “algunas ideas” pero negando categóricamente el papel de mediador, manifestando que el sábado 1ro. de abril, España acusó a Inglaterra de “escalar seriamente” el conflicto con su ataque aéreo al aeropuerto de la capital malvinense. El gobierno de Madrid además, envió una nota a Buenos Aires y Londres diciendo que la intensificación de acciones militares británicas en el área del enfrentamiento fue “un error histórico”<sup>199</sup>.

La URSS, para ese entonces uno de los principales socios comerciales de la Argentina, y principal comprador de cereales del país del Plata, debido a una sucesión de pobres cosechas, lanzó una campaña de apoyo masivo a la Junta Militar,

---

<sup>198</sup> “La iglesia y diplomáticos formulan votos por la paz en Malvinas” El Comercio N° 76866 Pág. A-4 (5 de abril de 1982)

<sup>199</sup> “Canciller español lleva nuevas ideas” En: La República N° 140 Pág. 14 (4 de mayo de 1982)

manifestando que respaldaba su posición anticolonialista, que consideraba inadmisibles la restitución del estado colonial en las islas Malvinas, y que tomará medidas para impedirlo, recordando además que en 1947 los Estados Unidos “convencieron” a los países americanos a firmar un tratado (TIAR) según el cual “toda agresión contra un estado americano cualquiera, sería considerada como una agresión contra todos los estados americanos”<sup>200</sup>.

A nuestro parecer la desafiante actitud venezolana al poder británico estaba relacionada con la necesidad de buscar una suerte de justificativo externo para consolidar sus reclamaciones internas por el Esequibo Guayanero. El litigio por el Esequibo comenzó con la publicación de un mapa por el Roberto Shomburgk, bajo auspicio del gobierno Británico, en 1840. De allí en adelante, Inglaterra fue ampliando su territorio de manera constante, sin que Venezuela lograra impedirlo. Fue entonces cuando los EE.UU. decidió intervenir en el asunto en 1895, considerando que la usurpación de territorio por parte de Inglaterra comprendía una violación de la Doctrina Monroe que estipulaba que toda incursión por las potencias europeas en el Hemisferio Occidental amenazaba su propia seguridad.

El gobierno del entonces Presidente Cleveland intentó actuar como mediador entre dos naciones amigas, proponiendo al gobierno Inglés que el asunto se decidiera por arbitraje internacional. Sin embargo, la actitud de Inglaterra demostraba que para ella no había nada que negociar, y que el asunto no era de la incumbencia de los Estados Unidos. El 3 de octubre de 1899, el Tribunal Arbitral reunido en el Quai D’Orsay en París emitió su famoso fallo que despojo a Venezuela de 159.500 Km<sup>2</sup> de territorio que, en derecho, le pertenecía.

Hasta la fecha, la Asamblea Nacional (Congreso de Venezuela), expresa constantemente protestas en razón de la búsqueda de soluciones para terminar con la

---

<sup>200</sup> “Rusia apoya rescate argentino de Malvinas” En: La República N° 136 Pág. 15 (28 de abril de 1982)

Zona de Reclamación. La Constitución venezolana de 1999 expresa en el artículo 10 que el territorio y los demás espacios geográficos de Venezuela son los que le correspondían a la Capitanía General de Venezuela. Esta definición fortalece la idea del reclamo venezolano sobre el Territorio Esequibo, pero también podría abrir la posibilidad para que cualquier gobierno de Venezuela declare como írritos tratados y laudos que comprometen hoy a la República.<sup>201</sup>

El 25 de abril de 1982, Pedro Carmona, miembro del Pacto Andino, condenó enérgicamente el ataque inglés a las Georgias calificándolo de “deplorable”. “Como latinoamericano no tengo otra actitud que la de plena solidaridad con el gobierno argentino, con su gobierno (apoyo sui generis tratándose de un gobierno militar anticonstitucional con serias denuncias por violaciones a los derechos humanos), y con su causa anticolonialista”, exigiendo además a la CEE el levantamiento del bloqueo económico que había impuesto sobre la Argentina.<sup>202</sup>

El 13 de mayo, el Pacto Andino, coherentemente con sus apoyos líricos, se reunió extraordinariamente en Lima para tender una línea crédito especial a la Argentina, reforzar el intercambio comercial, y reemplazar en la medida de lo posible sus importaciones europeas por importaciones argentinas, con el único fin de restarle efectividad al bloqueo comercial que la CEE había decretado sobre los rioplatenses.<sup>203</sup>

La solidaridad latinoamericana en pleno, se expresó a través del Presidente del Parlamento Latinoamericano, el colombiano Gilberto Ávila Bottía, quien declaraba en nombre del organismo legislativo continental que “los Estados Unidos nos han vuelto las espaldas olímpicamente, han violado todos los compromisos interamericanos, el TIAR y hasta la Carta Constitutiva de la OEA”, al referirse al apoyo negado por el país del norte a

---

<sup>201</sup> Carlos A. Romero, María Teresa Romero, y Elsa Cardozo de Da Silva, “La política exterior en las constituciones de 1961 y 1999: una visión comparada de sus principios, procedimientos y temas” En: *Revista venezolana de economía y ciencias sociales* N° 1 (Vol. 9 enero – abril, 2003) Pág. 175

<sup>202</sup> “Miembro del Pacto Andino condena ataque británico” En: *La República* N° 134 Pág. 2 (26 de abril de 1982)

<sup>203</sup> “Pacto Andino ayudará a contrarrestar boicot” En: *La República* N° 148 Pág. 15 (13 de mayo de 1982)

la Argentina. Denunciaba además a los Estados Unidos ante la comunidad internacional “por haber permitido que potencias extra-continetales venga a propiciar ataques a países de Latinoamérica”,<sup>204</sup>

A pesar de que el Movimiento de Países No Alineados (MPNOAL) fue el foro donde Argentina desató con más vehemencia y éxito sus reclamaciones por las Malvinas, el MPNOAL no pareció muy entusiasmado en respaldar su postura con la misma fortaleza y agresividad que Argentina había mostrado en la búsqueda de apoyo en la IV Conferencia Cumbre de Argel (Argelia), en septiembre de 1973, en la V Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores del MPNOAL en Lima (Perú) en 1975, o en la V Conferencia Cumbre de Colombo (Sri Lanka), entre otras reuniones célebres.

El poco apoyo recibido por el MPNOAL en la ONU se debía al poco entusiasmo de muchos sectores civiles y militares argentinos con la orientación de la organización. El acercamiento de Galtieri con la política exterior de Reagan tampoco ayudó mucho a que el Bloque se solidarizara abiertamente con el país que había enviado asesores militares a Nicaragua a apoyar la contrainsurgencia. Sin embargo, si bien la agrupación se pronunciaba ambigüamente, algunos miembros de la organización si tenían posiciones definidas a favor del lado argentino.

La situación argentina se encontraba comprometida ante los países del llamado "tercer mundo" por las siguientes causas:

1. Denuncia de Nicaragua ante el Consejo de Seguridad por la presencia de tropas argentinas en Centroamérica.
2. A principios de marzo, el ex canciller había declarado que no pertenecían al “tercer mundo”
3. Entre los miembros No permanentes del Consejo de Seguridad había seis países "No Alineados".

---

<sup>204</sup> “Tenemos que denunciar la traición de EE.UU.” En: La República N° 140 Pág. 2 (4 de mayo de 1982)



4. Las representaciones argentinas en Cuba y Nicaragua no estaban cubiertas con personal del rango de embajador.

La posición argentina dentro del MPNOAL respondía principalmente al interés político justicialista por revitalizar y repotenciar la “tercera vía peronista”, cuyo punto vinculante más importante con el “tercer mundo”, fue apoyar los procesos de descolonización. El MPNOAL fue en definitiva el foro internacional que más atención le puso a la Argentina en sus reclamaciones territoriales, pero este ferviente apoyo se vio bruscamente interrumpido con la dictadura militar, tal es el punto, que el MPNOAL le censuraba a la Argentina su poca clara posición hacia la ocupación del Golán, y su cercanía con el régimen sudafricano del apartheid.<sup>205</sup>

El ingreso argentino al MPNOAL en 1973 obedeció precisamente al retorno de los peronistas al poder, los cuales pidieron ser incluidos como miembros plenos bajo la condición de preservar la identidad nacional; no asumir posiciones ideológicas; concentrar los esfuerzos en dos temas prioritarios: las Islas Malvinas y la utilización de los recursos naturales. Esto último, buscando el reconocimiento de las 200 millas marinas de mar territorial.<sup>206</sup>

La respuesta del MPNOAL a la dictadura fue retirarle el apoyo fehaciente, más no su apoyo “moral”. Dicho sea de paso, la posición ideológica del gobierno militar tampoco se encontraba muy acorde con la de los “No Alienados”. Desde que Cuba empezó a presidir el MPNOAL, el gobierno argentino evaluó seriamente la retirada del organismo, en virtud de que veía a su país presidente como un refugio del terrorismo internacional, más aún, cuando Cuba le otorgó protección a Mario Fiermenich, terrorista de la

---

<sup>205</sup> Marisol Saavedra, “La Argentina, Los No Alineados y las Malvinas” En: Todo es Historia N° 395 Págs. 8-9

<sup>206</sup> José María Vázquez Ocampo, Política exterior argentina (Buenos Aires: CEAL, 1989) Tomo 1: De los intentos autonómicos a la dependencia, Págs. 30-35

organización “Montoneros”. Sin embargo, en plenas negociaciones con Inglaterra, no pareció adecuado retirarse de un grupo que le brindaba cierto soporte internacional.<sup>207</sup>

El gobierno de Galtieri que se había presentado como partidario de un mayor acercamiento con los Estados Unidos, opuesto a la participación argentina en el MPNOAL con los países socialistas, encontró hábilmente la forma de ganarse nuevamente el apoyo del bloque. Apareció encabezando una cruzada anticolonialista que le ganó el favor político del mundo comunista. Al margen, las “simpatías económicas” venían profundizándose hace tiempo entre la Argentina y la URSS, convertida ya en el primer socio comercial del gobierno argentino.

Belaunde probablemente a pesar de ser el líder de un país miembro del MPNOAL, no se encontraba muy entusiasmado con la idea de ser un abanderado del “Tercer Mundo”, puesto que el solo alineamiento del Perú con algunas fuerzas más progresistas y revolucionarias, donde se encontraban además Cuba y Nicaragua, le restaba al Perú libertad de maniobra internacional para la búsqueda de acuerdos con Estados Unidos. El gobierno peruano, desde Morales Bermúdez, había iniciado una nueva orientación menos “tercermundista” y más “latinoamericanista”, alejándose de propuestas demasiado tiradas hacia la izquierda. Aunque Morales Bermúdez no era un general conservador, tampoco era un alineado a Cuba y Moscú. Su condición de católico, socialdemócrata, y sobretodo, la intención de no deteriorar más las relaciones con Chile, seguramente eran conocidas por Estados Unidos y no inspiraba el temor que sí producía su antecesor en el cargo presidencial.

### **III.2.3 EL “PRÉSTAMO” DE MATERIAL BÉLICO**

A raíz del escándalo de tráfico de armas de Argentina a Croacia y, muy especialmente a Ecuador en pleno conflicto del Cenepa, diversos medios de

---

<sup>207</sup> Todo es Historia N° 395 Pág. 11

comunicación peruanos quisieron ver esta actitud de empresarios argentinos vinculados con el régimen justicialista de Carlos Saúl Menem, como un acto de deslealtad y alta traición hacia el Perú y su pueblo, que durante el conflicto de las Malvinas había jugado un rol importante en la búsqueda de la paz, y había colaborado materialmente con las fuerzas armadas argentinas.

La revista Caretas en su edición de mayo de 1996 le dedicó un extenso artículo a la crisis diplomática surgida entre Torre Tagle y el Palacio San Martín, titulándolo “¿Qué pasó? Hermanos de Fuego. El contrabando de armas argentinas al Ecuador y la persistente pasividad de las autoridades del Perú.” En el artículo dio cuenta de la poca marcialidad y seriedad con que la entonces congresista Marta Chávez había actuado al momento de entregarle la nota de protesta al ex presidente Menem. De cualquier manera, la revista también rescata que mientras Ecuador recibía armamento argentino en 1995, el Perú le envió misiles “exocet” en 1982 para la defensa de las Malvinas.

Además de la revista Caretas, varios diarios locales dieron cuenta del triste suceso, calificándolo muy similarmente a la manera como los había adjetivado la revista mencionada. Los diarios limeños El Comercio y La República, le dieron una gran importancia al asunto del contrabando, siempre realizando un paralelo entre el comportamiento del ex-presidente Fernando Belaunde Terry y Carlos Menem.

El discontinuado programa “La Revista Dominical” que conducía el periodista Nicolás Lúcar y que era emitido por América Televisión (Canal 4 de la ciudad de Lima), presentaba un indignante informe especial sobre la entrega de armas a Ecuador. Daba cuenta además de que evidentemente existía una participación directa del estado federal, y que éste no se limitaba a tener conocimiento de los acontecimientos, sino que por el contrario, era prácticamente parte de una mafia que había otorgado fabulosos dividendos a altos funcionarios del gobierno de ese entonces. LRD mostraba además la contra cara del impasse, que era –nuevamente- el Perú, que en el año 1982, en pleno conflicto de

Malvinas, afirmaba Lúcar, había enviado entre diez y doce aviones Mirage para que participaran en el conflicto, mientras mostraba una imagen de Belaunde pronunciando un discurso en el que claramente afirmaba que “hemos decidido respaldar la posición argentina y apoyarla en todo lo que esté a nuestro alcance.”

Después de la promocionada compra de aviones Lockheed Martin F-16 C/D por parte del gobierno chileno para la Fuerza Aérea Chilena (FACH), el senador radical argentino Rubén Martí en el mes de mayo del 2003 advertía sobre la necesidad de adquirir nuevo equipo para la Fuerza Aérea Argentina (FAA) a fin de renovar el deteriorado equipo que poseían, con el fin de mantener el equilibrio geoestratégico en la región, y que se veía desproporcionado en virtud del crecimiento del gasto militar y modernización de equipos de las fuerzas armadas chilenas, y muy en especial las FACH. Como parte de su justificación, en su ante – proyecto esgrimía la siguiente razón:

Habiendo concluido el Conflicto Malvinas con grandes pérdidas de su material -ya en esa época, en su mayoría, bastante antiguo- se abstuvo de procurar una importante renovación de su material durante los últimos tiempos del gobierno militar. A excepción de algún material que llegó durante la guerra, de limitada utilidad (...) <sup>208</sup>

La colección especializada en aviones de combate *Planes and Pilots* afirma que el en el año 1969 el Perú compró al gobierno francés Mirage 5P fabricados en los talleres “Avions Marcel Dassault” (por ello a los mencionados aviones también se les conoce como Mirage V Dassault), y conformaron el Escuadrón de Caza 611 de la FAP ubicado en la ciudad de Chiclayo. La mencionada revista afirma que Argentina compró los diez aviones que el Perú le envió en 1982 para que tomen parte del conflicto con el Reino Unido, sin embargo, no pudieron hacerlo pues llegaron a la ciudad de Río Gallego en los

---

<sup>208</sup> Proyecto de Declaración N° 355/03 del Senador Rubén Martí (UCR-Córdoba) miembro del Senado de la Nación Argentina, Secretaría Parlamentaria – Dirección de Publicaciones, bajo la serie (S-0355/03)

primeros días del mes de junio, cuando la guerra estaba prácticamente finalizando con el resultado conocido.<sup>209</sup> La misma información nos brinda la colección *Osprey Combat Aircraft*, manifestando que en la guerra de las Malvinas, participaron Mirage IIIA, Dagger, Super Etendard, A – 4, entre otros, pero ningún Mirage V.<sup>210</sup>

Recordemos además que la compra de aviones supersónicos por parte del gobierno peruano en 1969, respondió a la negativa norteamericana para suministrar este tipo de tecnología a la región. A mediados de la década de los sesenta sólo Cuba poseía aviones supersónicos soviéticos, muchos países latinoamericanos acordaron ordenar aviones subsónicos, pero tanto Perú como Chile, y esto es importante recalcar puesto que la historiografía chilena de la época mira al Perú como el único instigador de una desproporcionada carrera armamentista en la región, ordenaron la compra de aviones supersónicos Northrop F-5 A/B Freedom Fighters. Evidentemente EE.UU. se negó a proporcionarles estos aviones, por lo tanto el gobierno chileno decidió comprar veintiún aviones Hawker Hunter y el gobierno peruano compró catorce cazabombarderos Mirage Dassault V que habían demostrado su capacidad y sorprendido al mundo en el conflicto árabe-israelí.<sup>211</sup>

Mucho más atrás en el tiempo, la revista Caretas del 14 de junio de 1982 informaba que entre cinco y diez cazas Mirage VP peruanos habrían partido el domingo 6 hacia Argentina. Reforzando la FAA, habrían contribuido al fiasco británico en Fitzroy. No era la primera vez que se difundía la versión de una participación directa de las FAP. Ya el 13 de abril se había hablado de la presencia de tres de nuestros aviones en Buenos

---

<sup>209</sup> Planes and Pilots (The Mirage III. Mirage 5, 50 and derivatives from 1955 to 2000) N° 6 Pág. 46 (Paris: Histoire & Collections, 2004)

<sup>210</sup> Christopher Chant, “Air War in the Falklands 1982” En: *Osprey Combat Aircraft* N° 28 (Oxford: Osprey Aviation, 2001)

<sup>211</sup> Ronald St. John, La política exterior del Perú (Lima: Asociación de Funcionarios del Servicio Diplomático del Perú, 1999) Págs. 190-191

Aires. El Ministro de Aeronáutica, general FAP José García Calderón, indicó que dadas nuestras relaciones con Argentina, era rutinario encontrar aparatos allá<sup>212</sup>.

El 6 de abril de 1982 el embajador argentino en el Perú, Luis Sánchez Moreno, había manifestado que pensaba seriamente en invocar un apoyo no solamente principista sino militar en el marco del espíritu defensivo del TIAR. El martes 13 de abril de 1982, el Ministro de Marina, Vicealmirante de la Marina de Guerra del Perú, José Carvajal Pareja, salía a desmentir públicamente la posibilidad de que el Perú estuviera enviando unidades navales a la zona del conflicto.<sup>213</sup>

El 14 de abril de 1982, el Perú volvió a desmentir el envío de seis Mig- 25 a Comodoro Rivadavia, poniendo en conocimiento que en el Perú no existían esas aeronaves, aunque sí tenían Sukhoi SU-22, que los pilotos argentinos no sabían volar, y reiterando, el 21 de abril, que era falsa la versión que hablaba de la presencia de 18 unidades en Córdoba<sup>214</sup>.

Era tan notoria y clara la adhesión peruana a la causa argentina, que cada día surgían nuevas versiones sobre el supuesto apoyo militar peruano. No ayudó mucho a desmentir estas versiones el hecho de que los ministros de la fuerza armada hayan tenido una reunión extraordinaria el mismo día de la invasión inglesa a las Georgias del Sur, y hayan apoyado abiertamente el boicot portuario a las naves inglesas.<sup>215</sup> El New York Times del 29 de abril, afirmó que el Perú habría llevado aviones SU-22, rusos, a Mendoza, estacionándolos allí como símbolo de solidaridad. Según la versión, los pilotos volvieron al Perú y no habían argentinos que supieran volar esos aparatos.<sup>216</sup>

En todo momento la posición peruana siempre fue la negación del envío de material bélico a la Argentina. Por su condición de mediador, ni Arias Stella, ni Fernando

<sup>212</sup> “Mirage: espejismo” Pág. 63 En: Caretas N° 702 (14 de junio de 1982)

<sup>213</sup> “El Perú no ha enviado barcos a la Argentina”, La República N° 122 Pág. 1

<sup>214</sup> “Mirage: espejismo” Pág. 63 En: Caretas N° 702 (14 de junio de 1982)

<sup>215</sup> “Consejo de Defensa vio crisis de las Malvinas” En: La República N° 129 Pág. 2 (20 de abril de 1982)

<sup>216</sup> “Ministros de la Fuerza Armada tuvieron reunión de emergencia” En: La República N° 134 Pág. 4 (26 de abril de 1982)

Belaunde Terry, hubieran podido afirmar abiertamente que se estaba negociando la venta de armamento, primero, porque se arriesgaba a un bloqueo internacional y en segundo lugar, porque como se ha visto, el primero de mayo de 1982, se había logrado un principio de acuerdo para el cese al fuego, y no hubiera sido bien visto por la comunidad internacional que uno de los negociadores estuviera apoyando materialmente a uno de los contrincantes. De cualquiera manera, el papel de estar jugando a dos bandos recaía sobre los Estados Unidos, y el Perú no podía arriesgar perder su credibilidad.

Por lo tanto parece perfectamente razonable que el entonces diputado Francisco Belaunde haya declarado en una entrevista para la revista Oiga, “que el Perú, al no ser un país productor de armamentos no puede desprenderse de los que ha adquirido para su propia defensa (¿De Chile? ¿De Ecuador?). Sobretudo porque, como hemos visto en el año 1980, no puede descartarse algún peligro bélico en el futuro.”<sup>217</sup>

Parte de la presente investigación obligó a su autor a visitar la ciudad de Buenos Aires. En la mencionada capital, gracias a la invaluable colaboración del personal de los Cascos Blancos, dependencia del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior y Culto de la República Argentina, pude obtener un documento que describía la situación de los aviones entregados por el Perú en pleno conflicto con Inglaterra<sup>218</sup>, y que a continuación doy a conocer:

El 4 de junio de 1982 las tropas inglesas avanzaban sobre Puerto Argentino, la capital de las Malvinas. La FAA realizaba junto con las demás Fuerzas Armadas un máximo esfuerzo para procurar revertir el curso inevitable de la guerra. Ese día, en la VI Brigada Aérea (VIBA), en la ciudad de Tandil (Provincia de Buenos Aires), diez aviones Mirage VP de la FAP tripulados por pilotos peruanos, aterrizaron en la VIBA. La operación de comprar por parte de la Argentina había comenzado a fines de 1981, aunque

---

<sup>217</sup> “FBT Dice: El APRA es la alternativa de AP” Pág. 31 En: Oiga N° 78 (24 de mayo de 1982)

<sup>218</sup> Autores referenciales: Juan Carlos Cicales, César del Gaizo, Santiago Rivas, “Los Mirage 5 Mara en la Fuerza Aérea Argentina (Versión definitiva - 260105) Mimeo (no publicado)

aún faltaba tiempo para la entrega cuando estalló la guerra, inmediatamente entraron en servicio con las matrículas de los Dagger perdidos en la guerra, éstas eran: C-403, 404, 407, 409, 410, 419, 428, 430, 433 y 436, aunque no llegaron a entrar en combate. Todos estos aparatos habían sido entregados a Perú entre 1968 y 1974.

El 26 de febrero de 1984 había sido creado el Escuadrón X de Caza (llamado Cruz y Fierro, más tarde conocido como “Los Guerreros de Hielo”) del Grupo 10 de Caza y con él la X Brigada Aérea, sobre la estructura de la Base Aérea Militar (BAM) Río Gallegos. Esta Unidad poseía cinco Mirage IIIC que tenían la misión de proteger el extremo sur de la Patagonia. La conclusión de la memoria anual de la unidad en 1985 explicaba que:

“Considerando las responsabilidades operacionales establecidas en la tarea de la misión impuesta a la Brigada, se pudo visualizar que con el actual material aéreo de dotación (M-IIIC) la unidad no reúne las condiciones operativas necesarias en calidad ni cantidad, razón por la cual se solicitó el reemplazo del mismo por otro material moderno (M-VP), que posibilite el cumplimiento de la tarea asignada”.

Esta solicitud fue escuchada por las autoridades de la Fuerza Aérea y se dispuso para 1986 el traslado de los diez Mirage VP a la X Brigada Aérea.

En 1987 se inició el programa de modernización de las aeronaves adquiridas al Perú en 1982. Ese año comenzó la fabricación local de cúpulas para todo el sistema de armas Mirage. Paralelamente, se puso en marcha el proyecto FAS-430 “MARA” por parte de la Dirección General de Sistemas, luego de un requerimiento realizado por el Escuadrón X para mejorar sus capacidades.

El C-630 fue el prototipo del Mirage 5A “Mara”, como fueron rebautizados en alusión a la liebre patagónica originaria del lugar. En él se realizaron vuelos de navegación desde Río IV hacia el sur en los cuales se detectaron fallas en el sistema de



alerta radar. Solucionado los mismos, entre 1987 y 1991 todos los aviones fueron modificados. Además, en Río Gallegos personal del Área de Material Río IV les instaló la mira de tiro 97J. Continuando con las mejoras, en diciembre de 1988 se hicieron planos para construir adaptadores CES-3 y ADP4 para usar misiles MATRA R-55 Magic.

En enero de 1991 fue recibido el C-633 que se convirtió en el último Mara en entrar en servicio. Ya por ese entonces los recortes presupuestarios de las FAA se hacían notar y el programa se había retrasado un par de años. Otras falencias eran la falta de misiles aire – aire, que los receptores de alerta radar no estaban cargados con información actualizada, que salvo el C – 619 los aviones no tenían cartuchos de chaff y bengalas. Todas estas falencias marcaban un índice muy bajo de operatividad.

En enero de 1997 la FAA impartió la directiva 01/97 por la cual los aviones C-604, 610, 619, y 628 fueron destinados a la VI Brigada Aérea y los C-603, 609, 630, 633, y 636 al ARMACUAR para su posterior inspección y puesta en servicio. El traslado se concretó durante el año, y con él desapareció el Grupo Aéreo X, símbolo de quienes pelearon en Malvinas defendiendo el sur argentino. Durante un año los M-5A operaron en el Escuadrón Instrucción de la VI Brigada Aérea hasta que el 4 de junio de 1998, a los 16 años de la llegada de los aviones, el Escuadrón X Cruz y Fierro (instrucción) volvió a nacer, pero esta vez dentro de la VI Brigada Aérea de Tandil operando además con los Dagger biplaza y los Mirage IIIDA.

Hoy, a más de 20 años de su llegada, estos herederos de la amistad del Perú con Argentina se mantienen en operaciones en el Escuadrón X (instrucción) con el objeto de formar los nuevos pilotos del sistema Mirage. Si bien todas estas máquinas deben ser reemplazadas en poco tiempo, y ya no se espera la modernización, los Mara seguirán en servicio debido a que los recortes de presupuesto impiden por ahora la llegada de un sucesor.



**FIGURA 3.2** El C-619 fotografiado a su arribo en compañía del C-610. Al día siguiente, ambas máquinas ingresaron al proceso de inspección y repintado. El C-619 saldría de taller a mediados de marzo convirtiéndose en el segundo Mara "light gray" (Foto: Mauricio Chiófalo) Fuente: Revista Vuelo Rasante: noticias e historia de la aviación militar Marzo, 2003



**FIGURA 3.3** El C-628 fotografiado antes de su partida hacia la VI Br Aé luciendo el nuevo esquema "low-viz" del modelo. De ahora en más, su única diferencia externa respecto de los Finger serán las antenas RWR de la trompa. Nótese que no está instalado aún el contenedor del paracaídas de frenado. (Foto: Mauricio Chiófalo) Fuente: Revista Vuelo Rasante: noticias e historia de la aviación militar Marzo, 2003

### **III.3 CHILE**

Señor, tengo más razones que la mayoría para recordar que Chile fue un buen amigo de este país durante la guerra de las Malvinas.

En esa época era presidente de Chile el general Pinochet. Su intervención hizo posible que la guerra fuera más corta y que se salvaran muchas vidas de ciudadanos británicos.

En Chile se cometían efectivamente abusos contra los derechos humanos por las dos partes enfrentadas políticamente. Sin embargo, la población chilena,

a través de la elección de sucesivos gobiernos democráticos, determinó cómo arreglar sus cuentas con el pasado.

Esencial en este proceso fue el rango que se acordó conceder al general Augusto Pinochet [senador vitalicio con pasaporte diplomático], y no corresponde ni a España, ni a Gran Bretaña, ni a ninguna otra nación interferir en lo que es un asunto interno de Chile.

En el proceso de transición de Chile hacia la democracia han tenido que hacerse equilibrios delicados, en los que estamos interfiriendo, con el riesgo que esto conlleva.

El general Pinochet debe ser autorizado a volver a su país sin dilación. La próxima semana, Gran Bretaña recibirá a un líder democráticamente elegido de un país que invadió ilegalmente el territorio británico (El presidente Carlos Saúl Menem), hecho que causó la muerte a 250 británicos. Sería vergonzoso pedir la reconciliación en este caso, mientras mantenemos bajo arresto a alguien que, durante el mismo conflicto, hizo tanto por salvar las vidas de los ciudadanos británicos.

Le saluda atentamente.

Margaret Thatcher.<sup>219</sup>

Cuando el 16 de octubre de 1998 el señor ex presidente y senador vitalicio de la República de Chile, general Augusto Pinochet, fue detenido en Inglaterra, por presuntas violaciones a los derechos humanos, la ex–primera ministra de Su Majestad Británica, Margaret Thatcher, declaró una solidaridad que si bien no fue del todo sorprendente, venía a confirmar las eternas sospechas sobre la -hasta ese momento- dudosa participación chilena en el conflicto del atlántico sur.

El 9 de octubre de 1999, durante la conferencia anual del Partido Conservador británico, la "Dama de Hierro" decidió tomar la palabra para defender al general Augusto Pinochet, a punto de cumplir un año detenido en Londres. Junto con condenar la actitud del gobierno laborista de Tony Blair y del juez español Baltasar Garzón, decidió revelar cómo el régimen militar chileno le había ayudado durante la guerra de las Malvinas. La

---

<sup>219</sup> “Thatcher hablar claro sobre Pinochet” [En línea] (Carta reproducida por el diario inglés The Times el 22 de octubre de 1998, recogida por el diario español El Mundo el 23 de octubre de 1998) URL: <<http://www.ua.es/up/pinochet/noticias/mundo/23N0047.html>> [Consulta: Junio, 2005]

razón: imponer en la opinión pública de su país la idea de que Pinochet había sido un aliado clave de Inglaterra, y que a los aliados no se los mantiene cautivos.

En un extenso discurso, reveló algunos detalles de la colaboración chilena en el conflicto: "Chile es nuestro más viejo amigo en Sudamérica. Nuestros vínculos son muy estrechos desde que el almirante Cochrane ayudó a liberar Chile del opresivo dominio español. El debe estar hoy revolcándose en su tumba al ver cómo Inglaterra respalda la arrogante intromisión hispana en asuntos internos chilenos. Pinochet fue un incondicional de este país cuando Argentina invadió las islas Falklands (Malvinas). Yo sé -era Primer Ministro en esa época- que gracias a instrucciones precisas del Presidente Pinochet, tomadas a un alto riesgo, que Chile nos brindó valiosa asistencia. Yo no puedo revelar los detalles, pero déjenme narrarles al menos un episodio".

"Durante la guerra, la Fuerza Aérea Chilena estaba comandada por el padre de la senadora Evelyn Matthei, quien está aquí esta tarde con nosotros. El entregó oportunas alertas de inminentes ataques aéreos argentinos que permitieron a la flota británica tomar acciones defensivas. El valor de esa ayuda en información de inteligencia se probó cuando faltó. Un día, cerca ya del final del conflicto, el radar chileno de largo alcance debió ser desconectados debido a problemas de mantenimiento. Ese mismo día -el 8 de junio de 1983, una fecha guardada en mi corazón- aviones argentinos destruyeron nuestros buques Sir Galahad y Sir Tristram. Eran barcos de desembarco que trasladaban muchos hombres y los ataques dejaron entre ellos muchas bajas. "En total unos 250 miembros de las fuerzas armadas británicas perdieron la vida durante esa guerra. Sin el general Pinochet, las víctimas hubiesen sido muchas más".<sup>220</sup>

Un mes más tarde, el 7 de noviembre de 1999, le tocó el turno al mismo Pinochet, quien en su primera declaración pública efectuada desde que fuera detenido, ratificó esa colaboración mediante una declaración dada a conocer a través de una agencia de

---

<sup>220</sup> [En línea] URL: <<http://www.elchenque.com.ar/his/arg/Malvinas/clavsec.htm>> [Consulta: Junio, 2005]

relaciones públicas, explicando que su país y Gran Bretaña siempre habían mantenido una franca amistad, la cual “(...) se reflejó cuando Argentina ocupó las islas Malvinas en 1982. Yo di instrucciones para suministrar, dentro de un contexto de neutralidad (sic), toda la asistencia que pudiéramos a nuestros amigos y aliados ingleses (...) actitud que considero un honor (...)”<sup>221</sup>

Si la ex-primer ministro británica podía tomarse los atributos de hacer este tipo de declaraciones, evidentemente en algún momento alguien de la parte chilena o argentina debería salir a respaldar o censurar estos comentarios que creaban un clima hostil entre las cancillerías de Buenos Aires y Santiago. Efectivamente, en marzo del año 1999 el diario La Tercera de Santiago de Chile, publicaba una extensa entrevista al general (r) de la FACH, en la cual aceptaba fehacientemente la colaboración efectiva del gobierno militar chileno con el británico.<sup>222</sup>

El general Matthei afirmó en la publicitada entrevista que se enteró del inicio de la guerra leyendo el diario de la mañana, y que el inicio de las hostilidades lo había tomado completamente por sorpresa. Reproduciremos parcialmente algunos de los párrafos más resaltantes de la entrevista, los cuales son de mayor interés académico.

-¿Cuál fue su reacción y la del gobierno (ante la guerra)?

*(...) Dos días más tarde se presentó mi oficial de inteligencia, el general Rodríguez informándome que había llegado un oficial inglés enviado por el jefe del Estado Mayor de la Real Fuerza Aérea británica. Le dije que lo recibiría. Se trataba del Wing Commander (comandante de escuadrilla) Sidney Edwards, un personaje que no parecía inglés para nada y que hablaba español perfectamente.*

¿Cómo lo describiría?

*(...) Venía con una carta de Sir David Great, el comandante en jefe de la Fuerza Aérea inglesa, para ver en qué podíamos ayudarlo. Tenía plenos poderes para coordinar conmigo cualquier cosa que pudiéramos hacer juntos, lo que a mí me pareció muy interesante. (...) a ellos más les*

<sup>221</sup> Todo es historia N° 395 Pág. 30

<sup>222</sup> “Matthei rompe silencio sobre el pacto secreto Chile – Inglaterra en la guerra de las Malvinas”, Diario La Tercera, Sección Reportajes, 24 de marzo del 2002

*apremiaba era información de inteligencia. Los ingleses no se habían preocupado para nada de Argentina. Sabían todo lo inimaginable sobre Unión Soviética, pero de Argentina no sabían nada. Edwards me preguntó en qué podíamos ayudarlos. Le contesté que no me mandaba solo y que hablaría con el general Pinochet.*

*-¿Habló con Pinochet sobre este "ofrecimiento"?*

*Conversé con él en términos muy generales, informándole que teníamos una gran oportunidad. A nosotros no nos interesaba que los argentinos les pegaran a los ingleses, porque entonces -ya lo había dicho Galtieri- seríamos los siguientes. Recién estábamos digiriendo el discurso de la Plaza de Mayo, en el cual -rugiendo ante las multitudes- había manifestado que Malvinas sería sólo el comienzo. Parecía Mussolini.*

A esta altura de la conversación conviene recordar que el 6 de abril de 1982, un vocero de la Cancillería chilena salió a desmentir “terminantemente” algunas versiones que afirmaban que Chile asistiría o estaría asistiendo a la flota de la Armada Británica. Por otro lado, el entonces Canciller chileno René Rojas además de mostrarse preocupado por la situación que se estaba viviendo en las islas, aprovechó la oportunidad para reunirse con sus asesores encargados de la mediación papal por el Beagle, afirmando que en el país obraría con total cautela en este diferendo histórico.<sup>223</sup>

*-¿Ese discurso los había dejado preocupados?*

*Nos preocupó que después de las islas apuntaran hacia acá. Después de todo, ellos calificaban que territorios nuestros también les pertenecían. En general, Pinochet estuvo de acuerdo en que yo trabajara con los ingleses, siempre que no se supiera, y ambos estuvimos de acuerdo en que por ningún motivo debía enterarse de ello ni siquiera el Ministerio de Relaciones Exteriores.*

*(...)*

*-Aprovecharon los vínculos personales con usted...*

*Yo había estado visitando sus industrias de material de guerra y tenía contactos con los altos mandos británicos. Mientras estaba allá, firmé contratos por seis aviones Hawker Hunter, y compramos también seis*

<sup>223</sup> El Comercio N° 76868 – N° 76870 (7 de abril de 1982 y 9 de abril de 1982)

*aviones de caza Vampire. Me conocían, teníamos una relación fluida. Estando en Londres, cuando me tocó ir a la Unión Soviética, les pasé a los ingleses una copia del informe que redacté para la Fach sobre lo que había observado en materia de armamentos. Ellos sabían que era su amigo, pese a que Chile -recuerde que estábamos en la Unidad Popular- lo consideraban parte del bloque del Este. (...) En resumen, tenían bastantes referencias mías y por eso me llegó a mí la petición.*

*-¿Qué hizo después de reunirse con Pinochet?*

*Con el general Pinochet quedamos en mantener esto en absoluto secreto, y luego volví a reunirme con Sidney Edwards, informándole que tenía carta blanca en el asunto y que operaríamos de acuerdo con mis criterios. Edwards me dijo que tanto el agregado de Defensa inglés -un marino- como la Embajada Británica no sabían de su existencia y que no debían enterarse. Edwards viajó entonces a Inglaterra para analizar qué podíamos hacer nosotros y a su regreso trajo autorización para que les diéramos información de inteligencia.*

*¿Qué recibiría Chile a cambio?*

*Ellos nos venderían en “one pound” aviones Hawker Hunters, los cuales se traerían de inmediato a Chile por avión. Y también un radar de larga distancia, misiles antiaéreos, aviones Camberra de reconocimiento fotogramétrico a gran altura y también bombarderos. (...) en la Fuerza Aérea chilena no teníamos ninguno. (...) Además, mandarían un avión de inteligencia, comunicaciones y espionaje electrónico. (...)*

*-¿Cómo reunía información de inteligencia sin contar con equipos sofisticados?*

*Nosotros habíamos transformado aviones más livianos en nuestra propia industria y con equipos propios, pero no volaban con la altitud necesaria, porque eran aviones turbo hélices chicos, del tipo 99 Alfa. Habíamos transformado dos, con unos equipos llamados Itata, desarrollados en conjunto por la Marina y la Fuerza Aérea. Dichos equipos, montados a bordo de estos aviones bimotores livianos, podían detectar todas las señales de radar, analizarlas y clasificarlas. Pero las señales de radar -al igual que la luz- se proyectan en línea recta, sin quebrarse. Y no se captan a menos que se vuele a unos 40 mil pies de altura. Como primera medida, entonces, los ingleses mandaron ese avión, con el cual realizamos un reconocimiento completo a nuestro lado de la frontera. Hacíamos vuelos a gran altura sobre territorio chileno, pero captando señales del otro lado que nuestros equipos no eran capaces de captar por la cordillera y la baja altura.*

Martin Coppock señala que para que toda la operación tuviera éxito, se requería perfeccionar los medios de reunión chilenos, la RFA contribuyó con un “préstamo” de tres aviones Canberra PR-9 del Grupo 18, Unidad N° 1 de Reconocimiento Fotográfico de la base de Wyton, provistos con cámaras oblicuas para vigilar el territorio argentino desde el espacio aéreo chileno, y dos aviones Hércules C-130.<sup>224</sup>

-¿Cómo puede llegar un avión de esas características y tamaño hasta el aeropuerto de Pudahuel o cualquier base aérea, sin que nadie se dé cuenta?

*Ese avión venía como cualquier aparato civil, con un plan de vuelo normal.*

(...)

-¿Con ese radar espiaban al otro lado?

*En un cerrito habíamos instalado un radar de 200 millas de alcance comprado en Francia. En tierra teníamos puestos de escucha en varias partes, que captaban todas las señales y comunicaciones radiales argentinas. También habíamos desarrollado en Punta Arenas, cuando llegué a la comandancia en jefe, un puesto de mando blindado bajo tierra, bien protegido, al cual llegaban todas las informaciones graficadas y clarísimas, como un teatro. En ese puesto se reunían todas las informaciones captadas por el radar grande y los más chicos, y por los escuchas. Allá se instaló Sydney Edwards.*

-¿Cómo transmitía Edwards esos datos a sus superiores?

*Tenía un equipo de comunicación satelital directa con la Marina Real británica en el comando central de Northwood, cerca de Londres. Lo que pasaba aquí, de inmediato lo sabían los ingleses.*

-Inglaterra no podría haber encontrado un mejor aliado.

*Imposible. Nosotros avisábamos, por ejemplo, que desde una base determinada habían salido cuatro aviones en dirección a tal parte, que por su velocidad parecen Mirage. Una hora antes de que llegaran, los ingleses ya estaban informados de su arribo.*

(...)

-¿Alcanzaba a contarle a Pinochet el desarrollo de los acontecimientos?

---

<sup>224</sup> Todo es historia N° 395 Pág. 31



*Nunca le contaba nada. Empecé a no contarle por una sola razón: si "saltaba la liebre", quería que Pinochet estuviera en condiciones de jurar que él no sabía nada. De esa forma, podría decir que el culpable era el imbécil de Matthei y que lo echaría de inmediato. Nosotros siempre vamos a ser vecinos de Argentina, por eso no podíamos echar a perder para siempre esas relaciones.*

*Imagino que, de todas formas, los argentinos sospechaban. Antes incluso de que llegara Edwards, ya había conversado con el agregado aéreo argentino. Le dije que pidiera autorización a sus jefes, porque quería mandarlo para allá con un mensaje. Delante de otras personas, le pedí que transmitiera a Lami Dozo, el comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina, lo siguiente. Primero, que nunca en mi vida pensé que podían ser tan idiotas. Teniendo todas las posibilidades en mi cabeza, ésta fue la única que no ingresé en mi computador mental. Segundo, que ante esta situación le garantizaba que la Fach nunca atacaría por la espalda a Argentina. (...) Tercero, que cuando hay un incendio en la casa del vecino, el hombre prudente agarra la manguera y vierte agua en su propio techo. Por eso, en este momento haría todo lo posible por reforzar la Fuerza Aérea de Chile y su defensa, porque no hacerlo sería un acto irresponsable de mi parte.*

*-Pero eso equivalía a alertarlos...*

*Significaba que compraría aviones, radares y misiles donde me fuera más fácil y rápido obtenerlos, es decir, en Inglaterra. Lo demás no se lo dije, obviamente, y nunca lo habría dicho si no fuera porque pasó toda esta lamentable situación que vivió el general Pinochet en Londres. (...)*

*-Las negociaciones entre usted y Gran Bretaña ¿tomaron en algún momento un cariz político?*

*Nunca hicimos un planteamiento político. Ambas partes estábamos de acuerdo en que no queríamos "political commitments" (compromisos políticos) de ningún tipo. No había una mayor alianza, se trataba estrictamente de que "el enemigo de mi enemigo es mi amigo". Tan sencillo como eso: oportunismo. Puro pragmatismo. (...)*

*-¿Cuánto duró esta situación?*

*Se extendió durante toda la guerra. Nosotros nos quedamos con el avión, con los radares, los misiles y los aviones. Ellos recibieron a tiempo la información y todos quedamos conformes...*

*(...)*

*-Mientras sucedía todo esto, ¿alguien más de la Fuerza Aérea y de las otras ramas de las Fuerzas Armadas se enteró de lo que usted estaba haciendo?*

*La Fach, en general, tampoco sabía demasiado. Lo único que se dio cuenta la Fuerza Aérea fue que había llegado armamento y equipos nuevos. Llegaron en aviones de transporte ingleses, a través de la Isla de Pascua. Un día, por ejemplo, apareció un Hércules C-130 que decía Fuerza "Area" de Chile. Se trataba de un avión que tenía el mismo número de uno de los nuestros y al cual sólo le faltaba la letra "e" de Aérea. Eso llamó la atención. Estaba pintado con los colores de la Fach y tenía que llevar el radar a Balmaceda, donde se instalaría para tener visión hacia las instalaciones argentinas en Comodoro Rivadavia. Cuando terminó la guerra lo saqué de ese lugar, porque no era mayormente útil y lo trasladé a otro - donde funciona hasta el día de hoy- para vigilar el tráfico hacia la Antártica.*

(...)

-¿Por qué cree que la colaboración chilena terminó por saberse?

*La destapó la señora Margaret Thatcher, pues ella obviamente lo sabía. El mismo Sidney Edwards me dijo que la Thatcher estaba muy agradecida porque conocía en detalle la ayuda prestada por Chile. En julio del '99, ella le dio públicamente las gracias a Pinochet por haber ayudado a Inglaterra durante la guerra. (...)*

La única prueba palpable de que Chile algo tuvo que ver con Inglaterra durante el conflicto fue el episodio de un helicóptero británico que cayó a tierra cerca de Punta Arenas, y cuyos tripulantes fueron rescatados por uniformados chilenos. Respecto a este incidente nacieron una serie de sospechas, de hecho la prensa peruana se encargó de darle la repercusión mediática debida a través de dos artículos que tenían un tono bastante sugerente, respecto a la posibilidad de que el gobierno militar de Chile estuviera cooperando con el Reino Unido.

*Un día llegó Sidney Edwards a confesarme que un helicóptero inglés había caído en territorio chileno. Le pregunté qué había pasado, en vista de que habíamos acordado que ellos no efectuarían operaciones militares hacia Argentina desde territorio chileno, y que ningún avión inglés que hubiera operado contra Argentina aterrizaría en Chile. Ese era el acuerdo fundamental al que habíamos llegado.*

-¿Qué había sucedido?

*Ellos organizaron una operación -no de comandos, sino de "súper" comandos- para destruir los aviones Super Etandard franceses de la Marina argentina, que eran los que portaban los misiles Exocet. Los ingleses sabían que los argentinos tenían seis Exocet y ya habían comprobado su efectividad: con uno solo liquidaron al destructor Sheffield, un día después de que ellos hundieron al Belgrano. Pero los comandos que habían mandado para allá se perdieron, sin encontrar nada mejor que aterrizar en Chile. Lo hicieron al oeste de Punta Arenas, cerca de un camino, en el claro de un bosque. En seguida, decidieron incendiar la nave y aunque nadie los había visto descender, el humo se propagó en dos minutos, llegaron los carabineros, en fin.*

*-¿Qué ocurrió con los comandos?*

*Tras quemar el helicóptero desaparecieron, comunicándose con Sidney Edwards por radio para saber qué hacían. Le contesté que llegaron hasta un determinado punto de nuestra base aérea, donde los esperaba un oficial de inteligencia nuestro. Allí les darían una tenida de civil y los pondrían a bordo de un avión Lan Chile o Ladeco hacia Santiago, para que desde aquí tomaran otro hacia Inglaterra. Eso fue exactamente lo que se hizo. Deberían haber quedado internados acá, porque esa es la ley, pero les propuse otra salida. Por eso, la señora Thatcher también mencionó la salvación de vidas humanas.*

*(...)*

El ex diputado conservador británico Rupert William Simon Allason, quien escribió bajo el pseudónimo "Nigel West", La guerra secreta por las Malvinas, menciona en su sexto capítulo que la Inteligencia Militar del ejército chileno (el G.2), que controlaba al Centro Nacional de Información (CNI), que era conducida por el general Humberto Gordon, y la Dirección de Inteligencia de la Defensa Nacional (DiDeNa), que en 1978 se había hecho cargo de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), y el servicio de inteligencia militar de la marina y la fuerza aérea, Ancla Dos (A II) y el D.2

respectivamente, sumaron sus esfuerzos de reunión a los británicos, que estaban ávidos por obtener y conocer la mayor cantidad de información.<sup>225</sup>

Según el Mayor Rafael Milillo, la flota de guerra de ese país zarpó, en abril de 1982, del puerto de Valparaíso con rumbo sur, operando con estricto silencio de radio, en un esfuerzo por obligar a los argentinos a distraer recursos militares de las islas. Ese mes, la fuerza de tierra desplazó una reserva estratégica -20.000 hombres según algunos cálculos argentinos- desde Santiago hacia zonas fronterizas con Río Negro y Neuquén.<sup>226</sup>

La movilización de fuerzas terrestres y marítimas chilenas hacia la frontera argentina no tenía probablemente la intención de abrirle un segundo frente a las fuerzas armadas argentinas. Sin embargo, sí tenían una clara intención de ser un despliegue disuasivo, que trajo por consecuencia, la inmovilización de fuerzas terrestres acantonadas en las zonas de la frontera sur argentino - chilena, y que se encontraban mejor preparadas para soportar climas patagónicos e inviernos antárticos. Aunque la preparación de todo el ejército argentino es la misma en cualquiera de las provincias, no se puede negar que el factor de adecuación al clima, en un contexto tan hostil como el del archipiélago malvino, jugó en contra de los intereses argentinos. Bajo este punto de vista, efectivamente sí, Chile cumplió cabalmente con la misión que le había otorgado el Reino Unido, aunque no fue expresa, tácitamente era, colaborar en todo lo posible para la derrota de sus vecinos (acaso enemigos) trasandinos.<sup>227</sup>

Los militares argentinos habían instalado un sistema de comunicaciones de frecuencia baja usada comúnmente por radioaficionados para tener contacto con el conflictivo archipiélago. El 25 de abril, se daba cuenta de que los chilenos estaban

---

<sup>225</sup> “Nigel West”, La Guerra Secreta por las Malvinas, los Exocets y el espionaje internacional (Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1997) Capítulo 6

<sup>226</sup> Entrevista con el Agregado Militar Argentino acreditado en Lima, Mayor de Artillería EA Rafael Milillo en la oficina de la Agregaduría Militar Argentina [Abril, 2005]

<sup>227</sup> A manera de recuento, vale la pena mencionar que el general Juan Guillermo Toro Dávila advertía al mundo, el 23 de abril de 1982, que “Nosotros (los chilenos) tenemos los medios suficientes para poder reaccionar frente a cualquier situación que no esperamos por el momento”, cuando versiones periodísticas chilenas habían descubierto la presencia de unidades militares en Punta Arenas, además de las clásicas restricciones a civiles en tiempos de preparativos de guerra.

interfiriendo las comunicaciones con emisiones radiales supuestamente originadas en el sur de Chile, que consistían en marchas británicas y ruidos de interferencia.

Más allá de estas actitudes castrenses chilenas, la opinión pública tampoco estaba muy a favor de la defensa de los intereses argentinos. El diario chileno La Tercera reproducía en su editorial del 14 de abril de 1982, un artículo en el cual señalaba un “historiador” chileno que “la ocupación inglesa en 1833 del archipiélago que pasó a denominarse Falklands fue un acto en contra de Chile, a cuyo reino perteneció bajo la colonia del territorio patagónico”, inspirándose en las declaraciones de Toro Dávila, ex rector de la Universidad de Chile.<sup>228</sup>

La Cancillería chilena dirigida por René Rojas, entre tanto, después de la reunión de la XX sesión de la OEA en Washington D.C. en abril de 1982, afirmaba muy diplomáticamente, que Chile recurriría a todos los medios posibles en la OEA para “ayudar y servir cualquier iniciativa de paz.” Pedro Daza, embajador permanente en la OEA, declaraba para “El Mercurio” que Chile solicitaría tres días para hacer consultas necesarias para decidir su voto en la sesión plenaria, tres días para abstenerse de dar apoyo a la Argentina.<sup>229</sup>

#### **III.4 UNA INTERPRETACIÓN DE LA ACTUACIÓN CHILENA DURANTE LA GUERRA DE LAS MALVINAS**

En la entrevista al general Matthei podemos apreciar la excelente predisposición del gobierno militar chileno para colaborar, en la medida de lo posible, con la campaña victoriosa de las fuerzas británicas. Quisiéramos hacer un especial hincapié en el concepto “gobierno militar chileno”. Si bien existen relaciones históricas entre Inglaterra y Chile, que a nuestro juicio no son más “históricas” que las que existen (o existían hasta 1982) entre Argentina e Inglaterra, no consideramos que en este caso sean las verdaderas

<sup>228</sup> “Chilenos reclaman ahora las Malvinas” En: La República N° 125 Pág. 15 (15 de abril de 1982)

<sup>229</sup> “Chile dice que ayudará a buscar camino de paz” En: La República N° 135 Pág. 15 (27 de abril de 1982)

motivaciones de una suerte de eje anti-argentino como sí lo pueden ser las relaciones peruano - argentinas para constituir una alianza defensiva (u ofensiva).

¿Por qué la buena fe hacia el Perú? No se trata de interpretaciones sentimentales, ni de una suerte de patriotismo efervescente. Si bien algunos historiadores han querido ver la Guerra del Pacífico como un enfrentamiento entre el liberalismo inglés contra el estatismo de peruano (aunque el tema no ha sido todavía trabajado ampliamente), y a Chile como un instrumento de Inglaterra para apropiarse de las salitreras y asegurar el libre mercado, no consideramos que el acercamiento anglo-chileno haya sido hijo de una fecunda historia, o de una “relación especial sudamericana” entre Inglaterra y Chile, sino que mucho tuvo que ver el determinante hecho de que gobernaba el general Pinochet.

Tanto en el Perú como en Argentina se vió la actitud del gobierno chileno durante las Malvinas como una terrible deslealtad propia de un enemigo y no de un país vecino. Al respecto, el almirante de la Marina de Guerra del Perú, Gustavo Barragán Schenone, manifestó alguna vez que:

(...) las negociaciones de Chile con los Norteamericanos (...) habían determinado hacer de Chile un “Policía regional” para intervenir con las armas cuando los intereses de ambos así lo requieran. No olvidemos que Chile apoyó a Inglaterra en la Guerra de las Malvinas y al igual que Judas no tardó en recibir su recompensa. Ahora la colosal repotenciación de sus fuerzas armadas goza del beneplácito de los Estados Unidos con la reciente transferencia de naves norteamericanas, inglesas y holandesas, sin contar los fabulosos submarinos que construye en España. Chile cumple su parte y tiene presencia militar en las fuerzas de ocupación en Haití.<sup>230</sup>

Aunque parezca una visión demasiado tremendista y catastrófica, no se puede negar que al interior de los círculos castrenses y en la concepción del peruano común, la participación chilena en Malvinas fue un acto de traición.

---

<sup>230</sup> Discurso de orden pronunciado por el Vicealmirante Gustavo Barragán Schenone en la Asociación Nacional Pro – Marina el 17 de marzo del 2003

Partiendo del hecho de que existía un gobierno militar, que para el momento tenía nueve años en el poder, y durante los enteros nueve años había sufrido una serie de provocaciones bélicas que casi desembocan en una guerra, no resulta muy ilógico pensar, que la aproximación chilena al Reino Unido tuvo que ver con algo más coyuntural que con un verdadero deseo.

Por lo menos de la entrevista realizada al general Matthei, podemos apreciar un hecho clave: no fue Chile quien sedujo a Inglaterra, sino Inglaterra la que buscó a Chile, y aunque haya sido un acto desleal y casi traicionero, y que para nada haya desagradado a las autoridades militares del país del Mapocho, no podemos afirmar que las relaciones entre Argentina y Chile hubieran podido motivar otro tipo de actitud por parte del gobierno chileno, menos en su condición de militar, y aún menos siendo presidente Augusto Pinochet, aquel abanderado de una geopolítica admiradora de la Alemania de 1939, que veía al estado como un ente vivo en permanente crecimiento.

Hasta el momento, el trabajo se ha valido de hechos concretos sin hacer defensas de la ética ni cuestionamientos morales respecto a la participación peruana o chilena en el conflicto. No podemos responder hasta que punto existen razones morales que nos obliguen a intervenir o dejar de hacerlo en una guerra, puesto que las valoraciones deontológicas respecto a nuestra posición frente a la guerra, deben ser una sola: el total rechazo al diálogo de las armas.

No es nuestra intención hacer una apología de la actitud chilena de apoyar por todas las vías posibles a la *Task Force* inglesa, a fin de garantizar el triunfo de la misma frente a un “hermano latinoamericano”. Respecto a esto, no sería justo hacer una aclaración, ¿Hasta qué punto existía una relación de hermandad, acercamiento o cierto grado de entendimiento entre Argentina y Chile? Si cabe algún tipo de excusa para el gobierno de Pinochet, está precisamente relacionada con la capacidad de respuesta que tengamos ante esta pregunta. Efectivamente, hoy en día en vista de los fuertes vínculos

económicos y políticos que hay entre Argentina y Chile sería impensable una cooperación chilena con alguna fuerza extra-continental. Pero en el año de 1982, Argentina y Chile habían pasado por puntos de conflicto muy altos que habían, y como se ha visto con anterioridad, sembrado la potencial existencia de la duda de que pudo haber habido un enfrentamiento armado en el Cono Sur, específicamente por el Canal del Beagle, sin considerar, que incluso el tratado de 1984, no fue definitivo para cerrar el tema fronterizo respecto a los “Hielos del Sur”, o la “Laguna del Desierto”.



## CONCLUSIONES

Consideramos que son varios los puntos que condicionaron el acercamiento peruano-argentino durante la Guerra de las Malvinas. Por mucho tiempo se quiso vincular la cooperación peruana solamente con una tradicional y muy romántica solidaridad con los argentinos, que habrían nacido por nuestro histórico reconocimiento a personajes como el libertador Don José de San Martín, Álvarez de Arenales o Roque Sáenz Peña; también se ha querido ver la figura de Fernando Belaunde Terry como un latinoamericanista y pacifista interesadísimo por sobre todas las cosas en lograr la paz entre argentinos y británicos y sobre esa base iniciar la transferencia de soberanía.

Resulta evidente y fácilmente comprobable, que la mayoría de peruanos tenemos bastante claro que fue un argentino nuestro libertador, que fueron muchos argentinos los que ganaron nuestra independencia, y quizá en menor medida, conozcan el caso de Roque Sáenz Peña, luchador heroico de la Guerra que más ha marcado la historia de nuestro país. Consideramos que todos estos personajes, anónimos o famosos, han configurado en nuestra conciencia histórica, la noción de que Argentina es un país íntimamente vinculado con nosotros, razón por la cual, para la nación peruana en general, la Argentina se convirtió en un país simpático y muy próximo a nosotros.

Aunque estas razones podrían ser válidas, consideramos que la actitud pro-Argentina del Perú estuvo más bien relacionados con el interés geopolítico y estratégico; con un permanente e histórico acercamiento a lo largo de todo el siglo XX entre los gobiernos argentinos y peruanos, que demostraron siempre un alto nivel de coincidencias ideológicas; por último, el intercambio militar peruano-argentino creó una atmósfera de cooperación difícil de romper al interior de la tradición y la camaradería militar.

Sobre el interés geopolítico y estratégico hemos afirmado que el interés peruano de apoyar a la República Argentina tendría por trasfondo una alianza secreta y tácita para

enfrentar o contener a Chile en un eventual conflicto bélico. Está claro que durante el siglo XIX hubo una tendencia “aliancista” entre Perú, Bolivia y Argentina, que habría tenido como fin máximo otorgarle a Chile el mismo lugar histórico que al Paraguay. Claramente durante la década del setenta las relaciones entre Perú y Chile estuvieron en su punto más bajo desde la Guerra del Pacífico, crisis que se inició con el ascenso de Velasco Alvarado al poder, se agudizó con el derrocamiento de Salvador Allende, y estuvo a punto de estallar durante la dictadura militar liderada por Pinochet. Argentina y Chile tampoco tuvieron una relación prometedora ni primaveral, los platenses tenían más de veinte puntos fronterizos en discusión con los chilenos, el más candente fue definitivamente el relacionado con la posesión de las islas Picton, Nueva y Lennox, en la boca del Canal del Beagle que casi lleva a una guerra entre ambos países en la navidad de 1978.

El hecho que las relaciones entre argentinos y chilenos se hayan mantenido tensas por lo menos hasta 1984, y que los militares argentinos hayan desafiado abierta y constantemente a los chilenos con discursos que hablaban constantemente de recuperar los puertos en el Pacífico, volver a ser bi-oceánicos, o brindar en La Moneda, hacía algo más que probable que después de la guerra de 1982, en caso hubiera habido una victoria argentina, el siguiente país en ser invadido haya sido Chile.

Por otro lado, el escenario político peruano si bien se encontraba con la izquierda en un proceso de retirada, ésta había tenido una participación más que interesante en la votación para la Constituyente de 1978, y aunque su performance no fue la que esperaba en 1980, aún tenía, junto con el APRA, una cantidad bastante respetable de curules en el parlamento. Consideramos que la izquierda en el Perú, según las votaciones de 1978 y 1980, tenía cierto arraigo en la población peruana. Desde este punto de partida podemos afirmar que muchos vieron la guerra entre Argentina y la Gran Bretaña como un enfrentamiento no entre este-oeste, sino un conflicto norte-sur, con todo lo que esto

representaba. La gran potencia industrial, opresora, y capitalista, cuya lidereza hacía pocos meses atrás había debilitado los sindicatos, privatizado los servicios públicos, y en resumidas cuentas, había herido de muerte al estado de bienestar social británico, se enfrentaba a un país tercermundista, con una clase obrera fuerte y numerosa. Aunque probablemente pocos conocían aquella cita de Trotsky en la que él sugería que si Brasil, dominado por una dictadura militar opresora y burguesa se enfrentara (casualmente) a Inglaterra, él apoyaría a Brasil porque el interés supremo debe ser debilitar al imperialismo, muchos leyeron la guerra anglo-argentina en clave de materialismo histórico.

Belaunde tampoco hizo mucho por cambiar esa opinión. Por el contrario, comúnmente acusado de ser un agente (cuando no lacayo) del “Imperialismo Yanqui”, y “defensor de los intereses burgueses”, el hecho de ponerse tan a la izquierda, de defender la posición argentina tenazmente, y de censurar en sus discursos la agresión británica en los mismos términos en que probablemente lo hubiera hecho Trotsky, le limitó la movilidad política al resto de partidos y los dejó, en primer lugar, sin otra opción que la solidaridad con Argentina y en segundo lugar le permitió a Belaunde ganar cierto crédito político aprovechando el buen momento y la ausencia de críticas que le reditaban el manejo de la crisis y su posición “antiimperialista”.

Por último, entre 1975 y 1980, es decir, durante los gobiernos de Videla y Morales Bermúdez, el Perú y Argentina pasaron por la mejor época de sus relaciones bilaterales. El Perú tenía un fuerte interés en la tecnología nuclear argentina, y los argentinos buscaban incesantemente gobiernos latinoamericanos que les permitieran romper el aislamiento internacional que sufrían en el marco de las graves denuncias por desaparición de personas y violaciones sistemáticas a los derechos humanos. La relación, nuevamente inspirada en la enemistad mutua con Chile, vinculó a los militares peruanos con sus pares argentinos, de tal manera que durante la guerra de 1982 las expresiones de

solidaridad con Argentina dentro de los cuarteles fueron acontecimientos casi diarios. Así pues, el apoyo peruano a la Argentina en 1982 puede ser considerado como la última expresión política y la última respuesta militar a los acuerdos firmados durante toda la década del setenta.

Aunque las negociaciones peruanas no llegaron a buen puerto, y aunque el apoyo político y diplomático que ofreció el Perú no fue suficiente para torcer el curso de la guerra, ni las negociaciones surgidas a partir de la derrota argentina, está claro que el Perú siempre buscó la misma paz que la Argentina. La paz que buscaba Argentina era aquella que le garantice sus derechos soberanos sobre las islas, derechos respaldados histórica, jurídica, y políticamente por argumentos aparentemente irrefutables. Pretender otra paz, tal como lo había intentado el Secretario de Estado norteamericano, Alexander Haig, era atentar contra los derechos de la nación Argentina y del resto de los países de América Latina y respaldar situaciones de colonialismo. Por ello, ante la pregunta -¿solidaridad o interés estratégico?- consideramos que la respuesta probablemente debe ser ambas. Solidaridad porque el pueblo peruano espontáneamente salió a las calles a protestar contra Inglaterra y la Primera Ministra británica, Margerette Thatcher, y a apoyar la causa nacional argentina e interés estratégico, porque en los sectores diplomáticos, políticos y militares, si bien simpatizantes con Argentina, primó, como era evidente (y hubiera sido censurable de cualquier otro modo) el interés nacional.

# BIBLIOGRAFÍA

## FUENTES PRIMARIAS

- *Acceso al mar para Bolivia-Posición del Gobierno de Chile* (Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Chile a través de su Embajador en la Colombia S.E. Sergio O. Jarpa)
- *Antecedentes del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca* (Departamento de Estado de Estados Unidos) - Oficina del Portavoz, Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica en Bogotá, Colombia (20 de septiembre de 2001)
- *Comunicado Oficial No. 30-76* del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú
- *Declaración conjunta de los señores presidentes del Perú, general Francisco Morales Bermúdez y de Argentina, general Jorge Rafael Videla*. Lima, 5 de marzo de 1977
- *Diferendo por el Canal del Beagle: posición argentina* (Buenos Aires: Secretaría de Información Pública de la República Argentina, 1977)
- *Memorándum de conversación entre el general Pinochet y Henry Kissinger, Documento desclasificado por el Departamento de Estado. Fecha: 8 de junio de 1976. Hora: 12, mediodía. Lugar: Santiago, Chile* (Oficina del Presidente Pinochet).
- *Nota diplomática No. 685* (19 de diciembre de 1975) Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Chile
- *Oficio No. 59-C-2/05.09* Ministerio de Guerra-Ejército Peruano
- *Orden del Día No. 479/2002* Comisión de Relaciones Exteriores y Culto – *Mensaje de condolencias por el fallecimiento del excelentísimo señor ex presidente Fernando Belaunde Terry*

- *Proyecto de Declaración N° 355/03 del Senador Rubén Martí* (UCR-Córdoba) miembro del Senado de la Nación Argentina, Secretaría Parlamentaria – Dirección de Publicaciones, bajo la serie (S-0355/03)
- *Tratado de Paz y Amistad firmado en la Ciudad del Vaticano el 29 de noviembre de 1984 entre Chile y Argentina por el diferendo limítrofe del Canal del Beagle*
- *Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR)* adoptado en Río de Janeiro, Brasil, el 02 de septiembre de 1947, entrado en vigor el 3 de diciembre de 1948 conforme al artículo 22 del tratado.

### **FUENTES BIBLIOGRÁFICAS**

**AMBROSE**, Stephen E.

1992 Hacia el poder global: la política exterior norteamericana desde 1938 hasta Reagan (Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano)

**ARCE**, José

1950 Las Malvinas (Las pequeñas islas que nos fueron arrebatadas) (Madrid: Instituto de Cultura Hispánica)

**ARRIAGA HERRERA**, Genaro

1985 La política militar de Pinochet (Santiago de Chile: S.N.)

**BÁKULA**, Juan Miguel

2003 Perú: entre la realidad y la utopía (Lima: FCE, Fundación Academia Diplomática del Perú)

**BALL ZULOAGA**, Roberto

2003 “Esequipo: a 100 años del despojo” En: Analítica Semanal (Caracas: Venezuela Analítica Publicaciones)

**BARTOLOMÉ**, Mariano

1996 El conflicto del Atlántico Sur, una perspectiva diferente (Buenos Aires: Círculo Militar)

**BENADAVA**, Santiago

1999 Recuerdos de la mediación pontificia entre Chile y Argentina (1978-1985) (Santiago de Chile: Universitaria)

**BENAVIDES CORREA**, Alfonso

1974 ¿Habrá guerra próximamente en el Cono Sur?: América Latina: explosiva caldera geopolítica (México: Siglo Veintiuno)

1997 Una difícil vecindad: los irrenunciables derechos del Perú en Arica y la inadmisibile pretensión ecuatoriana de acceder con soberanía al Amazonas (Lima: UNMSM)

**BLAUSTEIN**, Eduardo y **ZUBIETA**, Martín

1998 Decíamos ayer: la prensa argentina bajo el proceso (Buenos Aires: Colihue)

**BRUGAL**, Vania, **CADENASSO**, Enzo, y **NUUTINEN**, Carolina

2001 “Guerra de las Malvinas: la fuerza del discurso” (Santiago: Universidad Diego Portales)

**BULCOURF**, Carlos

2003 Diplomacia Argentina en la Guerra del Pacífico (Buenos Aires: Ediciones Cooperativas)

**CAILLET-BOIS**, Ricardo

1982 Una tierra argentina: las Islas Malvinas (Buenos Aires: Academia Nacional de Historia)

**CARDOSO**, Óscar, **KIRSCHBAUM**, Ricardo y **Van der KOOY**, Eduardo

1997 Malvinas: la trama secreta (Buenos Aires: Planeta Bolsillo)

**CHANT**, Christopher

2001 Air War in the Falklands 1982 (Oxford: Osprey Publishing)

**CHILD**, Jack y **NELLY**, Philip (compiladores)

1090 Geopolítica del Cono Sur y la antártica (Buenos Aires: PLEAMAR)

**CISNEROS**, Aandrés y **ESCUDE**, Carlos

2000 Historia general de las relaciones exteriores de la república Argentina [En línea]

(Buenos Aires: Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI)

<[http://www.argentina-rree.com/home\\_nueva.htm](http://www.argentina-rree.com/home_nueva.htm)>

**COMISIÓN DE ESTUDIOS DE HISTORIA DE LA IGLESIA EN AMÉRICA LATINA**

1994 Historia general de la Iglesia en América Latina (Salamanca: Sígueme)

**COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN**

2003 Informe Final (Perú: CVR)

**CONSEJO ARGENTINO PARA LAS RELACIONES INTERNACIONALES**

2003 Argentina y Perú: acuerdos bilaterales 1874-2003 (Buenos Aires: Centro de Estudios de Política Exterior)

**CORBACHO**, Alejandro L.

2004 “The Impact of the Foreign Policy on Public Opinion: The Malvinas Case (1989-1997)” (Miami: Latin American Studies Association)

**COTÁLVORA**, Edgar

2000 “El Caribe y el contencioso con Guyana en la política exterior venezolana: contraste de dos tiempos” En: HUMANITAS (Cuadernos del CENDES) No. 49 año 19

**DALLANEGRA PEDRAZA**, Luis

1983 “El Sistema Interamericano y las Relaciones entre EUA y América Latina” En: GEOSUR Vol. IV, N° 41 (Buenos Aires: AMERSUR)



1989 “El grupo de los ocho y el futuro de América Latina” En: *Perspectiva Internacional* Vol. I No. 2 (Buenos Aires: AMERSUR)

**DE LA PUENTE RADBILL, José**

1997 Cuadernos de trabajo de un Embajador en el campo de las relaciones internacionales y la diplomacia (Aportes para la historia del Servicio Diplomático del Perú, 1945-1996) (Lima: PUCP, IDEI)

**DEL CARRIL, Bonifacio**

1982 El futuro de las Malvinas (Buenos Aires: EMECÉ)

**DESTEFANI, Lauro**

1982 Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, ante el conflicto con Gran Bretaña (Buenos Aires: EDIPRESS)

**DEUSTUA, Alejandro**

1990 Tres aproximaciones a la seguridad externa del Perú (Lima: CEPEI)

**DÍAZ, César L., GIMÉNEZ, Mario, PASSARO, María, ROSELLÓ, Juan P., VÁZQUEZ, Cristian R.**

---- “Una guerra que no fue. Los editoriales de La Prensa sobre el conflicto limítrofe con Chile (1977-1979)” Del: 3er. Congreso de Comunicaciones Foro IV: la radio, la televisión y los medios gráficos en el siglo XXI

**DOMINGUEZ, Jorge (Comp.)**

2003 Conflictos territoriales y democracia en América Latina (Buenos Aires: Siglo XXI)

**DORN, Glenn**

2004 “Exclusive Domination Or Short Term Imperialism: The Peruvian Response To U.S. – Argentine Rivalry, 1946 – 1950” En: *The Americas* (Academy of American Franciscan History) N° 61

## **ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO**

2001 Historia de la Escuela Superior de Guerra del Ejército: 1904-2000 (Lima: ESGE)

**FERNÁNDEZ**, María Inés y colaboradores

2002 Historia Económica y Social mundial y argentina (Buenos Aires: Librería Editorial Universitaria Kennedy Argentina (LEUKA))

**FERRERO COSTA**, Eduardo

1989 Relaciones del Perú con Chile y Bolivia (Lima: CEPEI)

**GARCÍA de CORTÁZAR**, Fernando

2003 Breve historia del siglo XX (España: Debolsillo)

**GARCÍA BEDOYA**, Carlos

1979 Política exterior peruana (Lima: Mosca Azul)

**GOÑI**, Carlos

1984 Crónica del conflicto chileno argentino (Santiago de Chile: Ediar Editores)

**GOÑI**, Uki

2002 “El presidente Perón era Odessa” En: La aventura de la historia N° 42 (Arlanza editores)

**GUBER**, Rossana

2001 ¿Por qué Malvinas? De la causa nacional a la guerra absurda (México D.F.: FCE)

**HASTINGS**, Max y **YENKINS**, Simon

1984 La batalla por las Malvinas (Buenos Aires: Emecé)

## **IZQUIERDA NACIONAL**

1982 “¡Viva la lucha anticolonial y antiimperialista!” Edición electrónica (Buenos Aires: Foro de Izquierda Nacional)

2003 “Es necesario reconocer al lobo detrás de cualquier disfraz” Edición electrónica (Buenos Aires: Foro de Izquierda Nacional)

**JEHLE**, Martín

2002 “Cuando la Argentina se olvidó del sur” En: *Tiempos Patagónicos* (Buenos Aires: UCA)

**KELLY**, Phillip y **CHILD**, Jack (comp.)

1990 *Geopolítica del Cono Sur y la Antártida* (Buenos Aires: Pleamar)

**KLARÉN**, Peter

2004 *Nación y sociedad en la historia del Perú* (Lima: IEP)

**KRYZANEK**, Michael

1987 *Las estrategias políticas de Estados Unidos en América Latina* (Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano)

**LACOSTE**, Pablo

1997 *Argentina y Chile: 500 años de integración* (Mendoza: Ciencias y Arte)

2003 *La imagen del otro en las relaciones de la Argentina y Chile* (Santiago de Chile: Universidad de Santiago de Chile. Instituto de Estudios Avanzados)

**LAGOS**, Guillermo

1981 *Historia de las fronteras de Chile* (Santiago de Chile: Andrés Bello)

**LAGUARDA TRÍAS**, Rolando

1994 “El descubrimiento de las islas Malvinas en 1520 y su predescubrimiento presunto” En: *Revista de Historia de América* N° 118 (México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia)

**MARIÁTEGUI**, Juan (ed.)

1996 *El conflicto Perú-Ecuador según fuentes peruanas* (Lima: Beylourdes)

**McCURE**, Jason

2004 “Falklands War: Causes and Lessons” En: *Strategic Insights*, Vol. III, Issue 11. (Noviembre)

**MERCADO JARRÍN, Edgardo**

1984 El Perú y la Antártida (Lima: IPEGE)

1989 Un sistema de seguridad y defensa sudamericano (Lima: CEPEI)

1993 Perú: perspectivas geopolíticas (Lima: CEPEI)

**MIGNONE, Emilio**

1986 Iglesia y dictadura: El papel de la iglesia a la luz de sus relaciones con el régimen militar (Buenos Aires: Ediciones del pensamiento nacional)

**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO EXTERIOR Y CULTO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**

1931 La Política Exterior en la República Argentina (Buenos Aires, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales)

**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**

---- Los derechos venezolanos de soberanía en el Esequibo (Caracas: MRE)

**MORALES BERMÚDEZ, Francisco, VIDELA, Jorge Rafael, Otros.**

1979 Visita oficial de la nación argentina del excelentísimo señor Presidente de la República del Perú general de división E.P. Francisco Morales Bermúdez Cerruti del 14 al 17 de junio de 1979

**MORELLI, Jorge**

1995 Las hipotecas territoriales del Perú (Lima: PUCP. Fondo Editorial; Instituto de Estudios Internacionales)

**MOROTE SOLARI, Fernando**

1996 Geopolítica del Perú (Lima: Morot)

**NIETO, Rafael**

1982 “Análisis histórico y político del conflicto de las Malvinas” En: Revista Universitas, Ciencias Jurídicas y socioeconómicas N° 62 (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana)

**NORTH, Liisa**

1966 Civil-Military relations in Argentina, Chile and Perú (Berkeley: University of California)

**OBLITAS FERNÁNDEZ, Edgar**

1983 Geopolítica y geofagia en América Latina (Sucre: Tupak Katari)

**PALACIOS RODRÍGUEZ, Raúl**

1974 La chilenización de Tacna y Arica 1883-1929 (Lima: Editorial Arica)

**PALOMINO RODRÍGUEZ, Luis**

1998 “Comentarios sobre la OTAN, el TIAR, y América Latina” En: Revista del Instituto Peruano de Paleomología, Enero de 1998 (Lima: IPP)

**PAYRÓ, Roberto**

1909 En las tierras del Inca (Buenos Aires: EUDEBA)

**PINOCHET De la BARRA, Óscar**

1987 Puerto para Bolivia: centenaria negociación (La Paz: Salesiana)

**PINOCHET UGARTE, Augusto**

1984 Geopolítica (Santiago de Chile: Andrés Bello)

**QUAGLIOTTI de BELLIS, Bernardo**

2002 Evolución del pensamiento geopolítico un diálogo entre la geografía y la historia (Montevideo: Grafur)

**QUELLET, Ricardo L.**

1982 Historia Política de las Islas Malvinas (Buenos Aires: Revista de la Escuela Superior de guerra de la Fuerza Aérea Argentina)

**RAPAPORT**, Mario

1986 Las relaciones Argentino-Soviéticas en el contexto internacional: un análisis histórico

**RAPAPORT**, Mario y **CERVO**, Amado Luiz (Comp.)

2002 El Cono Sur: una historia común (Buenos Aires: FCE)

**RATTENBACH**, Benjamín, **SÁNCHEZ de BUSTAMENTE**, Tomás, **VAGO**, Alberto,

**BOFFI**, Jorge, **REY**, Carlos y **CABRERA**, Francisco

1983 Informe Rattenbach (Buenos Aires: S/N)

**RAZOUX**, Pierre

2002 “La guerra de las Malvinas” En: Revista Istor No. 8 (CIDE)

**RIMOLDI de LADMANN**, Eve (coord.)

1999 Política exterior y tratados: Argentina, Chile, MERCOSUR (Buenos Aires: Ciudad Argentina)

**RODRÍGUEZ ELIZONDO**, José

2003 Chile-Perú: el siglo que vivimos en peligro (Santiago: Mondadori)

**ROMERO**, Carlos A.

2004 “Venezuela: su política exterior y el Caribe” En: Revista Venezolana de economía y ciencias sociales, Vol. 10 No. 3 (Caracas: REVELE)

**ROMERO**, Luis Alberto

2001 Breve historia contemporánea de la Argentina (Buenos Aires: FCE)

**ROUQUIÉ**, Alain

1987 Poder militar y sociedad política en la Argentina (Buenos Aires: Emecé)

**RUSSELL**, Roberto y **TOKATLIAN**, Juan Gabriel

2003 El lugar de Brasil en la política exterior argentina (Buenos Aires: FCE)

**SAGER**, Peter

1983 El caso ejemplar de las Falkland. Una pauta de orientación (Berna, I.S.E. Berna)

**SALGUERO, Ramón**

1979 Todo sobre el Beagle (Buenos Aires: Librería del colegio)

**SAN MARTINO, María Laura**

1996 Argentina contemporánea: de Perón a Menem (Buenos Aires: Ciudad Argentina)

**SCENNA, Miguel**

1970 “Argentina-Chile: el secular diferendo”, 2ª parte, Todo es Historia, N° 44

**ST. JOHN, Ronald**

1999 La política exterior del Perú (Lima: Asociación de Funcionarios del Servicio Diplomático del Perú)

**SANZ, Luis Santiago**

1985 Zeballos: el tratado de 1881 Guerra del Pacífico: un discurso académico y seis estudios de historia diplomática (Buenos Aires: PLEAMAR)

1990 La primera conferencia interamericana (1889-1890): dos percepciones sobre la política argentina con los Estados Unidos (Buenos Aires: PLEAMAR)

1995 Laguna del desierto: estudio de una crisis (Buenos Aires: Olcese)

**ULLOA, Alberto**

1977 Posición Internacional del Perú (Lima: Atlántida)

**VALENZUELA LAFOURCADE, Mario**

1999 El enigma de la Laguna del Desierto: una memoria diplomática (Santiago de Chile: LOM)

**VAZQUEZ OCAMPO, José María**

1989 Política exterior argentina (Buenos Aires: CEAL)

**VILLALOBOS, Sergio**

1968 La disputa del Beagle (Santiago de Chile: Tradición)

1979 El Beagle: historia de una controversia (Santiago de Chile: Andrés Bello)

**VILLEGAS, Osiris G.**

1978 El conflicto con Chile en la región austral (Buenos Aires: Pleamar)

**WAGNER de REYNA, Alberto**

1997 Historia Diplomática del Perú, 1900-1945 (Lima: Ministerio de Relaciones Exteriores. Fondo Editorial)

**WEST, Nigel**

1997 La Guerra Secreta por las Malvinas, los Exocets y el espionaje internacional  
(Buenos Aires: Editorial Sudamericana)

## **REVISTAS**

*Analítica Semanal* (Caracas, Venezuela) 19 de octubre de 1999 No. 12  
(Venezuela Analítica Publicaciones)

*Caretas* (Lima, Perú) Abril-Junio de 1982

*Geosur* (Buenos Aires, Argentina) Vol. IV, N° 41(AMERSUR)

*Humanitas* (Caracas, Venezuela) Año 19 No. 42 Enero-Abril 2002 (CENDES)

*Istor* (Buenos Aires, Argentina) 4 de marzo del 2002 No. 8 (CIDE)

*Oiga* (Lima, Perú) Abril-Junio de 1982

*Osprey Combat Aircraft* N° 28 (Oxford: Osprey Aviation, 2001)

*Perspectiva Internacional* Vol. I No. 2 (AMERSUR)

*Planes and Pilots* (The Mirage III. Mirage 5, 50 and derivatives from 1955 to 2000) N° 6 (Paris: Histoire & Collections, 2004)

*Revista de Historia de América* N° 118 (México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia)

*Revista de la Asociación Médica Argentina*, N° 96 Mayo del 2002

*Revista del Instituto Peruano de Paleomología* (Lima, Perú) Enero de 1998 (IPP)



*Revista Universitas, Ciencias Jurídicas y socioeconómicas* (Bogotá, Colombia)

Nº 62 (Pontificia Universidad Javeriana)

*Revista Vuelo Rasante: noticias e historia de la aviación militar* Marzo, 2003

*Strategic Insights* (Londres, Inglaterra) Vol. III, Issue 11. Noviembre del 2004

*The Americas* (EE.UU.) Nº 61, 1ro. de Julio del 2004 (Academy of American Franciscan History)

*Todo es Historia* (Buenos Aires, Argentina) Nº 395

### **DIARIOS Y PERIÓDICOS**

*La República* (Lima, Perú) 2 de abril – 15 de junio de 1982

*El Comercio* (Lima, Perú) 2 de abril – 15 de junio de 1982

*Expreso* (Lima, Perú) 2 de abril – 15 de junio de 1982

*Clarín* (Buenos Aires, Argentina) 27 de mayo de 1982

*El Periodista de Buenos Aires* (Buenos Aires, Argentina) 2 de abril – 5 de mayo de 1982

*La Razón* (Buenos Aires, Argentina) 2 de abril de 1982

*Los Andes* (Mendoza, Argentina) 2 de abril de 1982

*La Capital* (Rosario, Argentina) 28 de marzo de 1982

*Página 12* (Buenos Aires, Argentina) 29 de abril del 2000

*The Times* (Londres, Inglaterra) el 22 de octubre de 1998

*El Mundo* (Madrid, España) el 23 de octubre de 1998

*La Tercera* (Santiago, Chile), Sección Reportajes, 24 de marzo del 2002

### **ENTREVISTAS**

**17 de abril del 2005** Entrevista con el Dr. Javier Arias Stella. Lugar: Laboratorios Arias

Stella (Av. Gregorio Escobedo 612)

- 20 de abril del 2005** Entrevista con el Agregado Militar de la Embajada Argentina, Mayor de Artillería (EA) Rafael Milillo. Lugar: Agregaduría Militar (Av. Pardo y Aliaga 312 Piso 10)
- 14 de mayo del 2005** Entrevista con el Dr. Javier Arias Stella. Lugar: Laboratorios Arias Stella (Av. Gregorio Escobedo 612)
- 21 de mayo del 2005** Entrevista con el coordinador de los Cascos Blancos Argentinos, Comandante César Gonzalez. Lugar: Cuartel de los Cascos Blancos (Av. Paseo Colón 1010, Capital Federal, Argentina)
- 22 de mayo del 2005** Entrevista con el coordinador de la Asociación de Familiares de Caídos en el Conflicto del Atlántico Sur, José D'Angelo. Lugar: Asociación de Familiares de Caídos en el Conflicto del Atlántico Sur (Montevideo 641, 2do. Piso, Capital Federal, Argentina)
- 23 de mayo del 2005** Entrevista con el Embajador Guillermo Fuchs. Lugar: Cancillería de la República Argentina, Palacio San Martín (Plaza San Martín S/N, Capital Federal, Argentina)